



Memoria y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 junto con los Informes de Auditoría de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora

MEMORIA

Señores Accionistas:

El Directorio de FCA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. se complace en someter a la consideración de la Asamblea de Accionistas la presente Memoria, el Inventario, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Resultados Integrales, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo y sus equivalentes, Notas y Anexos, correspondientes al vigésimo noveno ejercicio económico de la Sociedad (vigésimo sexto ejercicio económico como Entidad Financiera de la Ley 21.526), finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Aclaración Preliminar

Con fecha 18 de diciembre de 2024, la entidad informó a los reguladores y los mercados como hecho relevante, en cumplimiento de lo establecido en el Capítulo I, del Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (Texto Ordenado 2013 y sus complementarias y modificatorias) que, en dicha fecha tomó conocimiento, en virtud del hecho relevante publicado por Banco BBVA Argentina S.A. (en adelante "BBVA"), de que Fidis S.p.A. (en adelante "Fidis") accionista mayoritario de la entidad, dirigió una oferta al BBVA, para la venta del 50% del capital social de FCA Compañía Financiera S.A. (en adelante FCACF o la entidad), la cual fue aceptada por BBVA.

BBVA es una entidad financiera argentina subsidiaria del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. su principal accionista desde 1996. En Argentina, es una de las principales instituciones financieras desde 1886. BBVA ofrece servicios de banca minorista y corporativa a una amplia base de clientes, desde individuos y PyMEs, a grandes empresas.

De acuerdo con el hecho relevante publicado por el BBVA, la adquisición del 50% de las acciones de la entidad de acuerdo con la oferta emitida, y el pago del precio respectivo, se efectivizará luego de obtenida la autorización del Banco Central de la República Argentina (en adelante "BCRA") y del resto de autorizaciones regulatorias y de competencia aplicables. El precio de la operación al día de la comunicación se estimó en unos 14.823 millones de pesos argentinos, en base a los datos del último cierre disponible, de fecha 30 de septiembre de 2024, sujeto a los estados contables más próximos al momento de efectivizarse el pago y ajustes posteriores habituales en este tipo de transacciones.

Asimismo, en idéntica fecha la entidad informó a los reguladores y los mercados en otro comunicado y también como hecho relevante que: Fidis y FCA Automobiles Argentina S.A, transferirán a Stellantis Financial Services Europe (en adelante, "SFSE") el restante 50% del capital social de FCACF. El precio de la operación estimó en unos 14.823 millones de pesos argentinos, en base a los datos del último cierre disponible, de fecha 30 de septiembre de 2024, sujeto a ajustes posteriores habituales en este tipo de transacciones. Dicha transferencia de acciones se encuentra también sujeta a la conformidad previa del BCRA y del resto de autorizaciones regulatorias y de competencia aplicables para poder ser efectivizada.

Con relación a la transferencia a favor de SFSE, se hizo saber que se trata de una sociedad extranjera inscripta en los términos del artículo 123 de la Ley General de Sociedades ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, que integra el grupo automovilístico internacional Stellantis, por lo que la transferencia del 50% del capital social de la entidad se produciría entre sociedades que integran el mismo grupo económico. SFSE se encuentra registrada en su jurisdicción de origen como una entidad financiera ante el Registro de Agentes Financieros del Banco de Francia, bajo el N° 7719.

Por último, se comunicó que, en el marco de la presentación realizada ante el BCRA, se solicitó también la conformidad de dicho organismo para reorganizar el directorio de la entidad y reformar sus estatutos, en caso de que las transferencias de acciones más arriba mencionadas sean aprobadas.

Con fecha 10 de diciembre 2025, la entidad informó a los reguladores y los mercados como hecho relevante, en cumplimiento de lo establecido en el Capítulo I, del Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (Texto Ordenado 2013 y sus complementarias y modificatorias) que en dicha fecha han ocurrido los siguientes eventos, como parte del cierre de las transacciones que fueran aprobadas por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”) mediante su resolución RESOL-2025-308-EGDEBCRA-SDD#BCRA de fecha 5 de noviembre de 2025:

1) la Sociedad celebró una asamblea general ordinaria y extraordinaria en la cual se decidió: i) aprobar la capitalización de la Sociedad por la suma de 11.345 millones de pesos argentinos, la que fue íntegramente suscripta por el accionista Fidis S.p.A, mediante la emisión de 3 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$1 valor nominal cada una y asignándole a cada acción una prima de emisión de \$3.782 millones por cada acción emitida; ii) aprobar una reforma integral del estatuto de la Sociedad y el reordenamiento en la numeración de sus artículos; iii) aceptar las renunciaciones presentadas por los integrantes del directorio, Sres. Gustavo Enrique Ávila, Andrea Faina, Luis Alberto Lucio, María Cristina González y Mariano Pablo Daneri, que habían sido recibidas por el Directorio de fecha 7 de noviembre de 2025; iv) aceptar las renunciaciones presentadas por los integrantes de la comisión fiscalizadora, Sres. Néstor Francisco Pupillo, Isabel Yoshizaki, Romina De Napoli, Jose Luis Salas Correa, Mariano Cossentino y Laura Soledad Di Leone, que habían sido recibidas por el Directorio de fecha 7 de noviembre de 2025; v) designar a los Sres. Adriana Barraco y Dominique Signora como Directores Titulares Clase A, a los Sres. Gabriel Alberto Chaufán y Jorge Delfín Luna como Directores Titulares Clase B, a los Sres. Mariano Pablo Daneri como Director Suplente Clase A, y al Sr. Gerardo Fiandrino como Director Suplente Clase B, y vi) designar a los Sres. Néstor Alberto Pupillo y Romina de Nápoli como Síndicos Titulares Clase A, a los Sres. José Luis Salas Correa y Mariano Cossentino como Síndicos Suplentes Clase A, al Sr. Gonzalo Vidal Devoto como Síndico Titular Clase B, y al Sr. Marcelino Agustín Cornejo como Síndico Suplente Clase B;

2) los directores designados aprobaron, por medio de reunión de directorio, la siguiente distribución de cargos Presidente (Clase A): Adriana Barraco; Director Titular (Clase A): Dominique Signora; Vicepresidente (Clase B): Gabriel Alberto Chaufán; Director Titular (Clase B): Jorge Delfin Luna; Director Suplente (Clase A): Mariano Pablo Daneri; Director Suplente (Clase B): Gerardo Fiandrino.

3) se produjo, registrándose en los correspondientes registros de la Sociedad, el cierre de las siguientes transacciones:

a. Fidis S.p.A, accionista mayoritario de la Sociedad, transfirió el 100% de su participación en la Sociedad, de acuerdo al siguiente detalle:

i. a favor de Stellantis Financial Services Europe (“SFSE”) la cantidad de 360.715.160 (trescientos sesenta millones setecientos quince mil ciento sesenta) acciones nominativas ordinarias no endosables Clase A de la Sociedad; y

ii. a favor de Banco BBVA Argentina S.A. (“BBVA”) la cantidad 360.715.321 (trescientos sesenta millones setecientos quince mil trescientos veintiún acciones ordinarias nominativas no endosables Clase B de la Sociedad.

b. FCA Automobiles Argentina S.A. (“FCA Auto”) transfirió el 100% de su participación en la Sociedad, equivalente a 161 (ciento sesenta y un) acciones nominativas ordinarias no endosables Clase A de la Sociedad a SFSE.

En consecuencia, las participaciones accionarias en la Sociedad han quedado distribuidas de la siguiente manera, en un todo de acuerdo con lo anotado en el Registro de Accionistas de la Sociedad:

i. SFSE es titular de 360.715.321 (trescientos sesenta millones setecientos quince mil trescientos veintiún) acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A de la Sociedad, representativas del 50% del capital social; y

ii. BBVA es titular de 360.715.321 (trescientos sesenta millones setecientos quince mil trescientos veintiún) acciones ordinarias nominativas no endosables Clase B de la Sociedad, representativas del 50% del capital social.

4) se toma conocimiento a partir del hecho relevante publicado por BBVA que el precio pagado por las acciones que adquirió de Fidis asciende a suma de AR\$ 34.789 millones (treinta y cuatro mil setecientos ochenta y nueve millones de pesos argentinos), en base a los datos del cierre de fecha 31 de octubre de 2025, sujeto a ajustes posteriores habituales en este tipo de transacciones.

5) se toma conocimiento a partir de la declaración jurada presentada por SFSE que el precio pagado por las acciones que adquirió de Fidis y FCA Auto asciende a suma de AR\$ 34.789 millones (treinta y cuatro mil setecientos ochenta y nueve millones de pesos argentinos), en base a los datos del cierre de fecha 31 de octubre de 2025, sujeto a ajustes posteriores habituales en este tipo de transacciones.

6) El Sr. Gustavo E Ávila presentó su renuncia al cargo de gerente general de la Sociedad con efectos a partir del 31 de diciembre de 2025, siendo reemplazado en ese cargo por la Sra. Adriana Barraco.

I. PRINCIPALES HECHOS DEL EJERCICIO

Durante el ejercicio 2025, la Entidad continuó sosteniendo su actividad, acorde con el desempeño del mercado automotriz y sobre la base de productos financieros competitivos. La Entidad continúa siendo líder en el mercado financiero de créditos prendarios para automóviles y utilitarios livianos de las marcas FIAT, JEEP y RAM, consolidándose en dicha posición.

Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad registró un saldo de Préstamos y otras financiaciones, neto de provisiones y ajustes NIIF, por un total de AR\$ 357.277 millones contra los AR\$ 215.452 millones del ejercicio precedente, medidos en moneda homogénea, representando un aumento del orden del 65,8%. La Entidad continúa su política de asistir financieramente a clientes pertenecientes al Sector Privado No Financiero Residente en el país.

Sobre una Cartera de Deudores por una suma total de AR\$ 404.913 millones, las líneas comerciales representaron el 29,9% alcanzando AR\$ 120.984 millones, mientras que los préstamos al consumo y asimilables a consumo, el 70,1% restante sumando AR\$ 283.929 millones.

La cartera comercial, compuesta principalmente por la financiación mayorista a la red de concesionarios, distribuidores y talleres oficiales de las marcas FIAT, JEEP, RAM y MOPAR y destinada a financiar capital de trabajo, ha tenido un crecimiento, en términos nominales, del orden del 99%. Esa variación, por encima de los niveles de inflación, es consecuencia de mayores volúmenes y de la consolidación de la línea de negocios mayorista.

Por su parte, la cartera de consumo y asimilable a consumo creció el 136% en moneda corriente, lo cual se explica por un volumen de actividad sensiblemente mayor a la verificada en el ejercicio precedente. La marcada desaceleración inflacionaria y la significativa baja de las tasas de interés de mercado, han derivado en un crecimiento significativo del mercado financiero en general y de los préstamos prendarios en particular.

Con respecto a la calidad de la cartera de préstamos, al 31 de diciembre de 2025, el 1,77% de la misma se encontraba en mora superior a los 90 días. Discriminado por cartera, dicha mora es del 2,49% para la cartera de consumo y asimilable; mientras que la cartera comercial no registraba mora al cierre del ejercicio.

Desde el punto de vista de sus pasivos, la Entidad ha vuelto a operar en el mercado de capitales en el ejercicio 2025, con la emisión de Obligaciones Negociables Clase XXI en el mes de mayo. Adicionalmente, se ha utilizado como fuente de fondeo los depósitos, aprovechando la liquidez de las sociedades industriales vinculadas y los préstamos bancarios. Al cierre del ejercicio, la estructura de fondeo estaba representada por: (a) utilización de líneas de crédito locales de Entidades Financieras por AR\$ 154.628 millones; (b) Depósitos a Plazo Fijo de Inversores

Calificados por AR\$ 25.906 millones, el total de estos sobre base UVA; y (c) Obligaciones Negociables por AR\$ 26.770.

No obstante que la Entidad cuenta con amplios márgenes para desarrollar los instrumentos mencionados precedentemente, no se descartan otras alternativas de financiación para el ejercicio 2026.

Además, el capital propio de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 ascendía a AR\$ 721 millones.

La Asamblea de Accionistas en su reunión del 20 de marzo de 2025, resolvió (i) destinar la suma de \$ 1.043,6 millones a la Cuenta Reserva Legal en cumplimiento de la normativa emanada del Banco Central de la República Argentina ("BCRA"), y (ii) destinar el remanente de \$ 4.174,4 millones a la constitución de una Reserva Facultativa para distribución futura de dividendos.

El resultado neto del ejercicio 2025 ha sido una ganancia de AR\$ 16.012 millones. Lo que implica un aumento del 133,2%, en moneda homogénea, respecto del ejercicio precedente. Por su parte, el resultado operativo, antes del impuesto a las ganancias, y sin considerar el efecto del resultado por la posición monetaria neta, ha sido positivo en AR\$ 35.293 millones, lo que implica un aumento del 9,8%, en moneda homogénea, respecto del ejercicio precedente.

El Patrimonio Neto al cierre del ejercicio 2025, medido en moneda homogénea, alcanza los AR\$ 62.068 millones, compuesto por: Capital Social, AR\$ 721 millones; Ajuste de Capital, AR\$ 27.211 millones; Prima de Emisión de Acciones, AR\$ 11.345 millones; Ganancias Reservadas, 6.864 millones; Otros resultados integrales acumulados, negativos por AR\$ 86 millones y Resultados del periodo, AR\$ 16.012 millones.

II. PRINCIPALES VARIACIONES EN LOS ESTADOS CONTABLES

A continuación, se detallan el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Estado de Flujo de Efectivo e Índices Comparativos.

Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior (en miles de pesos):

	31/12/2025	31/12/2024
Efectivo y Depósitos en Bancos	9.246.080	2.818.201
Otros títulos de deuda	-	-
Instrumentos financieros derivados	-	-
Otros Activos Financieros	18.310	9.226
Préstamos y Otras Financiaciones	357.277.798	215.452.678
Activos entregados en Garantía	-	-
Activo por Impuesto a las Ganancias Corriente	-	-
Propiedad, Planta y Equipos	634.988	1.009.964
Activos Intangibles	795.375	818.879
Activo por Impuesto a las Ganancias Diferido	1.259.468	2.544.254
Otros Activos no Financieros	219.541	237.722
Total de Activo	369.451.560	222.890.924
Depositos	25.906.136	35.701.059
Instrumentos derivados	148.556	-
Otros Pasivos Financieros	89.685.797	60.465.663
Financiaciones recibidas de entidades financieras	154.628.515	64.607.086
Obligaciones Negociables Emitidas	26.770.672	20.988.079
Pasivo por Impuesto a las Ganancias Corriente	4.979.342	3.331.142
Provisiones	524.954	395.276
Otros Pasivos no Financieros	4.739.277	2.605.144
Total de Pasivo	307.383.249	188.093.450
Total de Patrimonio Neto	62.068.311	34.797.474
Total Pasivo + Patrimonio Neto	369.451.560	222.890.924

Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior (en miles de pesos):

	31/12/2025	31/12/2024
Ingresos por Intereses y similares	93,092,849	84,346,579
Egresos por Intereses y similares	- 85,687,169	- 47,362,015
Resultado Neto por Intereses	7,405,680	36,984,564
Egresos por Comisiones	- 2,933,247	- 1,622,708
Resultado Neto por Comisiones	-2,933,247	-1,622,708
Resultados por activos financieros valuados a valor razonable	206,720	-
Otros Ingresos Operativos	65,180,463	23,323,281
Cargos Netos por Deterioro de préstamos	- 3,280,069	- 4,922,005
Ingreso Operativo Neto	66,579,547	53,763,132
Gastos en Personal	- 3,742,020	- 3,180,123
Gastos de Administración	- 10,183,278	- 6,856,824
Depreciación de bienes	- 662,065	- 761,607
Otros Gastos Operativos	- 16,698,966	- 10,833,054
Resultado operativo	35,293,218	32,131,524
Resultado Monetario Neto	-10,625,095	- 20,603,725
Impuesto a las Ganancias	-8,655,576	- 4,663,425
Resultado Neto del Ejercicio	16,012,547	6,864,374
Otro Result. Integral que se reclasif. al resultado	-86,979	-
Resultado Integral Total	15,925,568	6,864,374

Estructura de la generación o aplicación de fondos comparativa con el ejercicio anterior (en miles de pesos):

	31/12/2025	31/12/2024
Resultado del ejercicio antes de Imp. a las Ganancias	24,668,123	11,527,799
Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio	10,625,095	20,603,725
Flujos de efectivo de las actividades operativas	-113,938,400	-81,625,878
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-653,213	-855,241
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	86,402,151	52,105,297
Resultado monetario Neto En Efectivo y Equivalentes	-675,877	-335,205
Total de las actividades operativas	-113,938,400	-81,625,878
Total de las actividades de inversión	-653,213	-855,241
Total de las actividades de financiación	86,402,151	52,105,297
Total de variación de los flujos de efectivo	6,427,879	1,420,497
Efectivo y Equivalentes al inicio del ejercicio	2,818,201	1,397,704
Efectivo y Equivalentes al cierre del ejercicio	9,246,080	2,818,201

A continuación, se detallan los principales indicadores de los Estados Contables de la Entidad comparativos con el ejercicio anterior:

Indicadores	31 de diciembre de	
	2025	2024
Liquidez (1)	1,10	1,13
Liquidez seca (2)	0,04	0,02
Endeudamiento total (3)	4,95	5,41
Endeudamiento financiero (4)	4,79	5,22
Solvencia: Activo / Pasivo (5)	1,20	1,19
Financiación de Activos con Recursos Propios (6)	0,17	0,16
Tasa de Interés Media de Prestamos (7)	0,33	0,59
ROE (8)	25,80%	19,73%
ROA (9)	4,33%	3,08%
Rentabilidad de la Inversión Total (10)	0,33	0,22
VAR.i.a. Resultado del Ejercicio	1,32	2,59
VAR.i.a. Resultado Neto por Intereses	-0,80	1,24
VAR.i.a. Patrimonio Neto	0,78	0,25
VAR.i.a. Activo	0,66	1,75
VAR.i.a. Pasivo	0,63	2,54

Referencias:

(1) Activo corriente / Pasivo Corriente

(2) (Efectivo y Depósitos en Bancos + Títulos de Deuda) / (Depósitos+ Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras+ Obligaciones Negociables emitidas+ Otros pasivos financieros)

(3) Pasivo/Patrimonio Neto

(4) (Depósitos+ Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras+ Obligaciones Negociables emitidas+ Otros pasivos financieros) / Patrimonio Neto

(5) Activo / Pasivo

(6) Patrimonio Neto / Activos

(7) (Interés PP) / ((SIPP+SFPP) /2)

(8) Resultado Neto / Patrimonio Neto

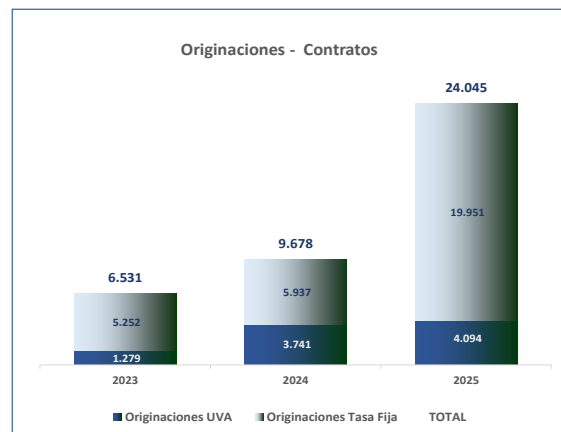
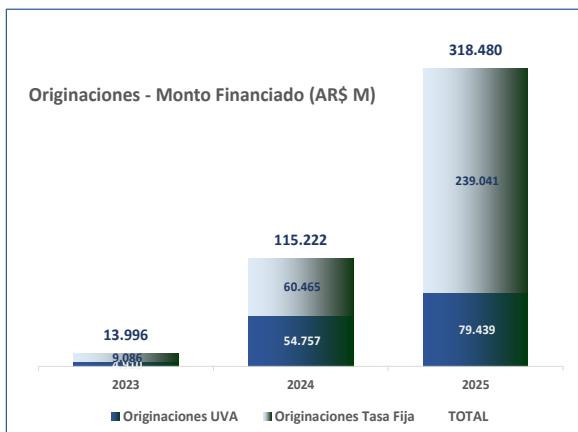
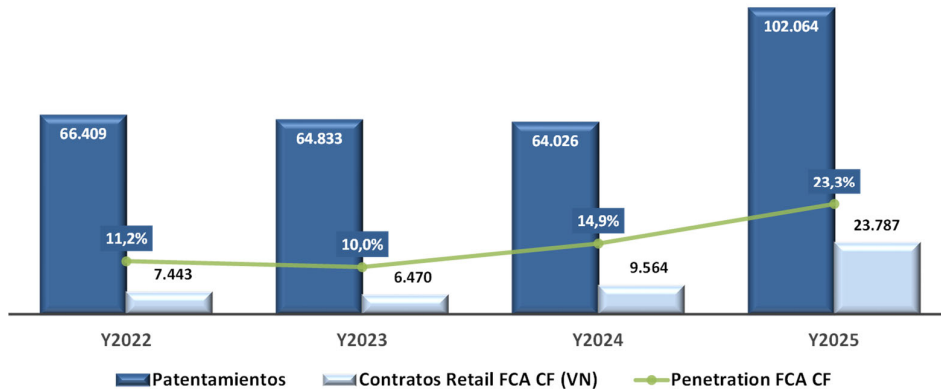
(9) Resultado Neto / Activo

(10) Resultado Neto/((SIPNeto+SFPNeto) /2)

III. ACTIVIDAD COMERCIAL

Durante el año, la actividad de la Entidad se ha sostenido sobre la base de una actividad ininterrumpida en el servicio financiero a los clientes de las marcas FIAT, JEEP y RAM. En el ejercicio 2025, se ha verificado un crecimiento significativo en los volúmenes de patentamientos de automóviles y vehículos comerciales livianos, del orden del 48% en comparación al año precedente. En ese marco, la participación en las ventas de las marcas FIAT, JEEP y RAM, ha aumentado del 16,4% al 17,6%.

En el ejercicio 2025, en un contexto de estabilidad de precios y reducción de tasas de interés, se ha verificado un significativo aumento de la financiación bancaria para los clientes de las mencionadas marcas. La Entidad continúa participando fuertemente en el mercado de créditos prendarios de las marcas FIAT, JEEP y RAM, compitiendo con importantes Bancos comerciales. En el año 2025, ha financiado un total de 23.787 vehículos nuevos de las marcas aludidas, logrando una penetración sobre patentamientos del 23,3%, lo que implica un crecimiento de 8,4 puntos porcentuales, comparado con el ejercicio precedente. En total, incluyendo la financiación de vehículos usados, la Entidad ha financiado 24.045 vehículos por un total de AR\$ 318.480 millones, lo que implica un crecimiento del 148,5% en cantidades y del 176,4% en monto, con relación al año precedente. Ello es consecuencia de ofrecer productos financieros innovativos y competitivos, con una alta calidad de servicio, de la flexibilidad con que se adecúan los mismos a las necesidades del mercado y del cliente, y a la presencia permanente en la actividad.



IV. RESULTADOS DEL EJERCICIO.

En el ejercicio 2025, la Entidad ha tenido un resultado neto positivo de AR\$ 16.012 millones. En el mismo se incluye el resultado por la posición monetaria neta, que ascendió a AR\$ 10.625 millones.

Medidos en moneda homogénea, los Ingresos por intereses aumentaron un 10,3%, mientras que los Egresos por intereses aumentaron un 80,9%. El Resultado Neto por Intereses pasó de AR\$ 36.984 millones en el año 2024 a AR\$ 7.405 millones en el año 2025 lo que representa una disminución del 79,9%.

Sin embargo, como contrapartida, los Otros Ingresos Operativos totalizaron en el ejercicio 2025 AR\$ 65.180 millones, que en comparación con los AR\$ 23.323 millones del ejercicio precedente, representan un aumento del 179,4%. En este rubro impactan los subsidios de tasa que aportan las marcas para la operatoria Retail (créditos prendarios).

De esta manera, el resultado operativo neto de la Entidad, medido en moneda homogénea, ha aumentado un 23,8% pasando de AR\$ 53.763 millones en 2024 a AR\$ 66.579 millones en 2025.

La Entidad proyecta seguir mejorando sus resultados en el próximo ejercicio, basado en el crecimiento del portafolio y manteniendo los niveles del margen financiero, en un entorno de estabilidad con tendencia a la baja, tanto en los niveles de precios como en las tasas de interés.

V. CUESTIONES CONTINGENTES

La Entidad no mantiene cuestiones contingentes que no se encuentren expuestas en sus Estados Contables.

De los informes recibidos de los distintos entes de contralor externos e internos no han surgido observaciones significativas en materia de riesgos y de controles internos.

VI. PERSPECTIVAS PARA EL NUEVO EJERCICIO

Los pronósticos generales sobre el sector automotriz y el mercado de créditos relacionado con el mismo prevén para el año 2026 un mercado similar al del ejercicio precedente. La Entidad continuará desarrollando productos y servicios que le permitan mantener su buen desempeño durante el próximo ejercicio.

En este contexto, la Entidad estima financiar 19.761 unidades por un valor de AR\$ 286.799 millones. Al cierre del 2026, se estima que la cartera contaría con 33.523 contratos prendarios que representarían alrededor de AR\$ 354.355 millones de portafolio activo.

La Entidad mantiene su objetivo principal de ofrecer productos financieros adecuados a las necesidades del mercado, para la compra de automotores y utilitarios livianos de las marcas FIAT, JEEP y RAM.

Para el cumplimiento de los objetivos descriptos, la Entidad ha fijado como metas (i) conservar el liderazgo en el mercado financiero de préstamos prendarios a partir de productos financieros competitivos que respeten una adecuada ecuación de riesgo y rentabilidad, y continuar con las mejoras en el servicio a los Clientes y a la red de Concesionarios; (ii) mantener una alta calidad crediticia de la cartera y (iii) controlar la estructura de costos de acuerdo con el nivel de actividad.

La Entidad mantendrá un seguimiento permanente de las variables del mercado financiero y de las necesidades del mercado de créditos destinado al consumo e inversión de los potenciales Clientes finales. Ello continuará permitiéndole ofrecer productos financieros que se ubiquen entre las mejores opciones para los citados Clientes, siempre de acuerdo con las pautas de rentabilidad y riesgo requeridas por los Accionistas.

VII. POLITICAS DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad forma parte de Stellantis y adhiere a sus políticas, lineamientos y procedimientos en materia de Integridad, así como de Responsabilidad Social y Medioambiental. Stellantis es uno de los principales fabricantes de automóviles y proveedores de soluciones de movilidad a nivel global, guiado por una visión clara: ofrecer libertad de movimiento mediante propuestas diferenciadas, accesibles y confiables. Además de su sólida herencia y amplia presencia geográfica, sus grandes fortalezas radican en un desempeño sostenible, en la experiencia acumulada y en el talento integral de sus colaboradores en todo el mundo. Stellantis continúa aprovechando su diversa e icónica cartera de marcas, inspirada por una tradición visionaria y un espíritu competitivo que motiva tanto a empleados como a clientes. La Compañía aspira a ser la mejor, generando valor para todos los grupos de interés y para las comunidades donde opera.

Durante 2025, Stellantis profundizó su compromiso con el bienestar integral de su equipo a través de la implementación y consolidación de la política global "We All Care". Este enfoque, construido sobre cinco pilares fundamentales, tiene como objetivo garantizar un entorno que promueva la salud, la seguridad y el bienestar como bases esenciales para un desempeño sostenible. La Entidad trabaja para mantener los más altos estándares en salud y seguridad, asegurando condiciones óptimas para todos los empleados. La política impulsa un ambiente que fortalece la motivación, el bienestar y el desarrollo personal, con prioridades que incluyen la salud física y mental, relaciones laborales positivas, crecimiento profesional continuo y condiciones de trabajo cada vez más favorables, consolidando a Stellantis como un excelente lugar para desarrollarse y crecer.

Asimismo, la Entidad implementa el modelo regional de trabajo híbrido (presencial y virtual), promoviendo mayor conexión, propósito y flexibilidad. Este esquema busca optimizar el uso del tiempo y los recursos, impulsando la agilidad, la eficiencia y la sostenibilidad, a la vez que refuerza el bienestar y el equilibrio entre la vida personal y profesional.

La Política de Employee Talent Journey de Stellantis establece el enfoque para potenciar el desempeño de la Entidad a través del desarrollo integral de cada talento. Este modelo se estructura en la definición de objetivos anuales, la evaluación del rendimiento y la construcción de un plan de crecimiento profesional, promoviendo un recorrido continuo de aprendizaje y evolución.

Con el compromiso de impulsar la salud física y mental de los colaboradores, Stellantis implementó iniciativas clave como “We All Move”, que ofrece acceso a la plataforma Wellhub con descuentos en planes de gimnasios, y el programa “Cuenta Conmigo”, que brinda apoyo especializado en situaciones personales y sociales, así como orientación sobre salud mental, factores de riesgo y manejo del estrés. Estas acciones reflejan la prioridad de la Entidad por garantizar el bienestar integral de su equipo, promoviendo un entorno laboral saludable y seguro. La salud, la seguridad y el bienestar continúan siendo prioridades estratégicas, con un enfoque sistemático y colaborativo que fomenta la prevención de lesiones y enfermedades ocupacionales, estimula una fuerza laboral comprometida y empodera a los colaboradores para mejorar permanentemente el entorno de trabajo.

En el ámbito educativo y académico, Stellantis reafirma su compromiso mediante el programa anual Stellantis Student Award, que reconoce la excelencia académica de los hijos de los colaboradores, destacando valores como la responsabilidad, el esfuerzo y la perseverancia. Para promover el aprendizaje continuo, la Compañía pone a disposición la plataforma Stellantis Learning Hub, una herramienta integral que impulsa el autodesarrollo y consolida una cultura de mejora constante. Además, Stellantis ofrece la plataforma Go Fluent, diseñada para fortalecer las oportunidades de desarrollo profesional mediante el aprendizaje de más de 15 idiomas, ampliando las competencias de los colaboradores en un entorno cada vez más globalizado.

Por otra parte, durante el 2025, Stellantis continuó sus capacitaciones en materia de Integridad reforzando, de manera permanente, sus políticas de integridad basadas en su código de conducta, la línea de denuncias de irregularidades y sobre divulgación de conflictos de interés. Así como también, sus políticas anticorrupción, contra el lavado de activos, el abuso laboral y los derechos humanos.

VIII. CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO

A los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución General N°797/2019 de la Comisión Nacional de Valores, se adjunta como parte integrante de esta Memoria, el Anexo que contiene el Informe sobre la aplicación o no y la correspondiente explicación de los principios y prácticas recomendadas en la citada norma.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de febrero de 2026.

EL DIRECTORIO

ANEXO IV - Resolución General CNV 797/2019

A) Función del Directorio

Principios

- I. La entidad debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la entidad. El Directorio es el guardián de la entidad y de los derechos de todos sus Accionistas.
- II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la entidad.
- III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la entidad, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la entidad.
- IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la entidad, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por éste.
- V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

Práctica 1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la entidad.

La entidad aplica esta práctica.

La entidad es parte de Stellantis quien ha establecido como propósito, “transformar la forma en la cual el mundo se mueve, impulsado por la diversidad.

Stellantis y la entidad, como parte de ella, defiende los siguientes valores:

- ponemos en el centro de todas nuestras actividades al cliente, escuchando y aprendiendo de él.
- trabajamos bajo la idea de que ganamos juntos colaborando a través del respeto, la confianza y el diálogo.
- somos ágiles e innovadores. Buscamos ser adaptables, resilientes, disruptivos, simples, veloces y eficientes.

- nos preocupamos por el futuro, para lo cual actuamos de manera íntegra y sostenible procurando un futuro mejor para la entidad, para sus partes de interés y para la comunidad en la cual se desempeña.

La entidad es respetuosa de las normas legales y regulatorias a las cuales está sujeta y a las normas éticas de Stellantis. En este último sentido, la entidad cumple con las capacitaciones y normas internas, a la vez que impulsa la utilización de todos los canales habilitados para que sus colaboradores puedan denunciar irregularidades y faltas éticas.

El Directorio cuenta con personal capacitado en temas de gobernanza para entidades financieras y en mercado de capitales. En materia de factores ambientales y sociales, el Directorio se apoya en los especialistas de Stellantis Argentina y en las capacitaciones globales de Stellantis.

Práctica 2. El Directorio fija la estrategia general de la entidad y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la entidad y los derechos de todos sus accionistas.

La entidad aplica esta práctica.

El Directorio interactúa con la Gerencia en la elaboración del presupuesto anual, el plan de negocios, la estrategia, los objetivos y las metas; y también con los Accionistas -debe considerarse la estructura de la entidad- en la definición y aprobación de la estrategia, los objetivos y las metas.

La estrategia y los objetivos están alineados con la estrategia y los objetivos de Stellantis que se difunden a través de periódicas Town Hall global, regional y nacional.

La gerencia elabora los reportes de gestión y, en particular, los principales indicadores (KPI) y el reporte mensual de la evolución del negocio (Monthly Management Report). Estos últimos son presentados por el Directorio a los Accionistas de manera mensual en dos reuniones separadas. Los indicadores y la información del reporte mensuales son de tipo comercial, financiero y de riesgos, de tipo cualitativos y cuantitativos.

Si bien toda la información que se presenta se compara con el mes precedente, el mismo período del año previo, el presupuesto y su revisión, de manera periódica, al menos cuatro veces por año, se abren etapas de control presupuestario a los fines de, eventualmente, ajustar los presupuestos del ejercicio o tomar las acciones necesarias para su cumplimiento.

Práctica 3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que esta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

La entidad aplica esta práctica.

El Directorio cuenta con un director no ejecutivo que integra el Comité de Auditoría y es el máximo responsable de la Auditoría. Los otros directores cumplen funciones gerenciales y también tienen gerentes y responsables a cargo.

La entidad cuenta con comités para diversas funciones integrados de manera equilibrada con directores, gerentes y responsables y en cuyas reuniones se promueve un amplio debate sobre los temas y la materia de su incumbencia.

El sistema de control interno está basado en un conjunto de normas y procedimientos que incluyen la descripción de las actividades y los controles asociados. Muchas de las actividades transaccionales han alcanzado un alto grado de automaticidad en un proceso que avanza observando muy atentamente las cuestiones de seguridad en los sistemas.

El sistema de control interno es evaluado permanentemente por la función de Auditoría Interna cuya tarea está contratada con el estudio Grant Thornton y, anualmente, por la Auditoría Externa a cargo del estudio Deloitte.

La Auditoría Externa es contratada por Stellantis para todas las empresas que la componen, siguiendo las mejores prácticas en la materia. Es decir, contar con un auditor único para todo el grupo, evaluar al mismo en el Comité de Auditoría del holding, opinar y proponerlo al Directorio del mismo. Decidido el estudio en condiciones de ejercer dicha función, cada empresa formaliza la contratación con los equipos locales. En el caso de la entidad, el estudio debe contar la capacidad para auditar una entidad financiera que, además, participa del mercado de capitales. Por ello, el socio a cargo de la cuenta y el socio certificante deben estar inscritos en los registros que el BCRA y la CNV tienen a tal fin.

De los reportes de cada ciclo recibido y las planillas de seguimiento emitidos por la Auditoría Interna y del memo de control interno y su seguimiento emitido por la Auditoría Externa no han surgido debilidades relevantes sobre la adecuación del funcionamiento del sistema de control interno de la entidad.

Práctica 4. El Directorio diseña la estructura y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

La entidad aplica parcialmente esta práctica ya que no tiene un responsable de su implementación. No obstante, cumple con la misma según lo siguiente.

Está a cargo del Directorio la elaboración e implementación del Código de Gobierno Societario (CGS). El Directorio entiende que dada la estructura de la entidad no es necesario contar con un responsable para dichas tareas.

El Directorio monitorea la adecuación de las prácticas en esta materia y se mantiene actualizado con las mejores prácticas y con las regulaciones a nivel local e internacional.

La entidad, a través de alguno de sus directores o de la responsable de Personal, participan de los eventos relacionados con la difusión de regulaciones o mejores prácticas por parte de la CNV y el BCRA.

Como parte de Stellantis, recibe desde el accionista información relacionada con cambios en el CGS global de la organización, capacitación en temas de mejores prácticas, desarrollos relacionados con el medio ambiente, capacitación e instrucciones en materia de ética e integridad.

Práctica 5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la entidad.

La entidad aplica esta práctica.

La mayoría de los miembros del Directorio tienen dedicación exclusiva en la entidad. El Director no residente, desempeña funciones en el accionista principal y es consultado e informado de manera permanente. La entidad aún no ha dispuesto estatutariamente e implementado el sistema de reuniones remota para formalizar la participación de este director. El Director no ejecutivo es una profesional independiente que no tiene participación en otros directorios y ha estado siempre disponible para reuniones regulares y especiales del Directorio y de la Asamblea. De las actas sobre las reuniones celebradas por el Directorio se observa que la presencia es casi perfecta.

El Directorio se reúne, al menos, dos veces por mes. Los Comités tienen reuniones periódicas, en general mensuales. Todos los comités tienen como miembro al menos un director quien reporta de lo actuado por el comité al Directorio.

Conjuntamente con el CGS, se publica el Manual de Misiones y Funciones de la entidad en el cual se detalla la composición, responsabilidades y funciones, y el funcionamiento de cada uno de los comités de la entidad. En cuanto a la Asamblea de Accionistas y el Directorio, dichas cuestiones se exponen en los puntos **Error! Reference source not found.** y **Error! Reference source not found.** del CGS.

Los miembros del Directorio tienen amplia experiencia en materia contable, financiera, legal y de regulaciones sobre entidades financieras y mercado de capitales. Ninguno de ellos tiene menos de 20 años de experiencia en la gestión de la entidad. Además, para las entidades financieras, la regulación vigente obliga a que los directores, previamente a desempeñarse como tales, hayan sido también evaluados por del BCRA.

B) La presidencia en el Directorio y la secretaría corporativa

Principios

- VI. El presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y liderar a sus miembros. Deberá genera una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.
- VII. El presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras que aseguren el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la entidad.
- VIII. El presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del director general.

Práctica 6. El presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

La entidad aplica esta práctica.

La estructura de la entidad, la disponibilidad permanente de los directores y la dimensión del negocio hacen que la organización, la preparación y difusión del orden del día y del material necesario para las correspondientes reuniones se encuentre siempre con suficiente tiempo para que los miembros del Directorio.

Bajo esa misma consideración, los comités no cuentan con un presidente, pero todos los comités tienen un miembro designado para redactar las actas de las reuniones y ese miembro, quien tiene a cargo el área de mayor impacto en el respectivo comité, es quien cumple las funciones

de organizar sus reuniones, preparar y difundir el orden del día y del material necesario para su adecuado tratamiento.

Los comités y el Directorio ya tienen fijados los días y horarios de las reuniones periódicas. Como se describe en los puntos **Error! Reference source not found.**, **Error! Reference source not found.** y **Error! Reference source not found.** del CGS de la entidad, todos los comités están integrados por directores y gerentes, por ello, la información fluye entre la línea, los gerentes y responsables, los comités y el Directorio de manera adecuada y eficiente.

Con independencia de ello, la estructura de la entidad y la dedicación exclusiva de los miembros del Directorio y de los comités permite que las reuniones no periódicas o por ciertos temas urgentes puedan convocarse de manera expedita y celebrarse las reuniones de manera adecuada.

Por las mismas consideraciones vertidas en los párrafos precedentes y en el tratamiento de la práctica 9, la entidad no cuenta con una secretaría corporativa.

Práctica 7. El presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación.

La entidad aplica esta práctica.

La Asamblea de Accionistas es el órgano que evalúa formal y anualmente el desempeño y la gestión del Directorio. No hay una evaluación del Directorio sobre sí mismo.

Todos los funcionarios de Stellantis son evaluados a través del mismo sistema que Stellantis utiliza para todo su personal.

Dicho sistema está basado en un concepto de evaluación continua en el cual se fijan los objetivos, se detallan las habilidades, el plan de carreras y las evaluaciones. El desempeño de cada persona se evalúa de manera cuantitativa y cualitativa, a través de indicadores concretos y de las aptitudes personales para el liderazgo y las relaciones interpersonales.

Si bien el sistema diseñado por Stellantis es de evaluación continua, se obtienen las evaluaciones anuales de manera previa a la celebración de la Asamblea General Ordinaria.

La gestión integral de la evaluación se realiza a través de una herramienta llamada GHRC. (Global Human Resources Career) y tiene como objetivo evaluar el desempeño del personal.

Es una regla simple, clara y transparente. El evaluador debe hacer una devolución del informe al evaluado, recibiendo luego el feedback de este último.

El sistema prevé un seguimiento continuo en el cual, finalizada la evaluación del año, se asignan los objetivos para el año en curso. En el transcurso del año, está previsto una revisión de los objetivos fijados para permitir adecuarlos a cambios organizacionales o de mercado. En el mismo

sistema se ingresan las habilidades y herramientas de cada persona, su plan de carrera y las capacitaciones desarrolladas.

La calificación se basa en dos aspectos: Performance o desempeño, vinculado con el cumplimiento de los objetivos; y Leadership, relacionado con la capacidad de liderazgo y las relaciones interpersonales.

Cada persona ingresa sus objetivos, realiza su autoevaluación de desempeño, expone su plan de carrera y describe los principales logros alcanzados. Su líder directo, revisa la carga del personal bajo su liderazgo e incorpora sus comentarios cerrando cada etapa y la evaluación final. Previo a cada cierre, el líder debe mantener un diálogo claro y transparente con cada persona bajo su liderazgo para explicarle y consensuar las fortalezas y debilidades observadas, y las oportunidades y acciones de mejora que deberá seguir.

Según los resultados de Stellantis, de la entidad y de la evaluación de los directivos, responsables y gerentes el sistema determina un bono anual denominado SAIP (Stellantis Annual Incentive Plan)

Práctica 8. El presidente del Directorio genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

La entidad aplica esta práctica.

Stellantis ha impulsado el trabajo colaborativo en todos los niveles. Aboga por el respeto en las relaciones laborales y profesionales, así como la construcción de espacios abiertos y diversos de intercambio de ideas y propuestas.

El presidente del Directorio, en línea con esas prácticas, las impulsa para la entidad y, en particular, para las reuniones del Directorio.

Los programas de capacitación son diseñados por Stellantis a través de plataformas educativas para todo el personal, para líderes y cursos ad-hoc para determinados líderes y directivos. Entre ellos hay capacitaciones sobre: ciberseguridad, ética e integridad, respeto por el medio ambiente, diversidad e inclusión, seguridad en las relaciones laborales, habilidades humanas. Por su parte, la entidad adiciona cursos específicos que cumplen con ciertas regulaciones como ser normas del BCRA, Control y Prevención del Lavado de Dinero y del Financiamiento al Terrorismo.

El presidente del Directorio realiza el seguimiento de las capacitaciones a través de la responsable de Personal quien depende de él en su función de director general.

Práctica 9. La Secretaría Corporativa apoya al presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia

La entidad no aplica esta práctica ya que no tiene una Secretaría Corporativa en su estructura. No obstante, cumple con la finalidad de la práctica según lo siguiente.

Teniendo en cuenta la estructura y dimensión de la entidad, ésta no cuenta con una Secretaría Corporativa. Las actividades que esta práctica asigna a dicha función son desempeñadas por el director general de la entidad.

Práctica 10. El presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el director general de la entidad.

La entidad no aplica esta práctica porque el plan de sucesión no está formalmente aprobado por el Directorio.

Sin embargo, la entidad cumple con la finalidad de esta práctica a través de la política de Personal desarrollada por Stellantis para todas sus empresas. Los directores, la alta gerencia y los demás gerentes y responsables tienen un plan de sucesión formalmente registrado en el sistema de evaluación del personal que se describe en la práctica 7 del presente anexo.

Con cada evaluación se determina la movilidad del personal y su potencial para cubrir otras posiciones. En esta tarea se definen los tiempos necesarios para que cada persona pueda cubrir posiciones de mayor responsabilidad dentro de la entidad.

Este procedimiento evita también que surjan potenciales conflicto de interés por la sucesión y supervisión de tener directores ejecutivos, incluso que el presidente del Directorio sea a la vez el director general de la entidad.

C) Composición, nominación y sucesión del Directorio

Principios

- IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la entidad, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.
- X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

Práctica 11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la CNV.

La entidad no aplica esta práctica.

La entidad no cuenta con directores independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la CNV. La estructura de negocio y de empresa, así como una cuestión formal en las consideraciones de la mencionada normativa impiden que se aplique estrictamente esta práctica. La entidad cuenta con dos directores que cumplen funciones gerenciales y otros dos que no cumplen funciones de línea gerencial. De estos dos últimos, uno de ellos cumple funciones directivas en el accionista principal y el otro sólo ejerce funciones de director en la entidad, quien percibe honorarios por asesoramiento normativo (y no como director).

La participación en el Directorio de quienes tienen funciones de línea mejora la comunicación entre las áreas y el Directorio; mientras que la presencia de quienes no tienen funciones de línea permite una toma de decisiones más objetiva y un más eficiente funcionamiento del sistema de control interno. Esto último se refuerza por la presencia del director que no tiene funciones de línea y sólo ejerce como director en la entidad, siendo miembro del Comité de Auditoría y aportando en el Directorio el aspecto crítico necesario para un adecuado cumplimiento de las regulaciones vigentes.

Práctica 12. La entidad cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

La entidad no aplica esta práctica.

El sistema de nominaciones y sucesiones se formaliza a través de la política global de Personal de Stellantis según se describe en las prácticas 7 y 10 del presente anexo.

Práctica 13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el director general y los Accionistas.

La entidad no aplica esta práctica. Pero entiende que sus preceptos se cumplen según la siguiente explicación.

La composición del Directorio está definida por la combinación de experiencia y capacidades que todos los miembros del Directorio aportan, y están alineadas a la necesidad de la entidad, son relevantes con el negocio y la estrategia.

El Directorio propicia la conformación diversa en el sentido más amplio del concepto. Stellantis tiene robustos programas de diversidad e inclusión. De hecho, este aspecto es central en su propósito y forma parte importante de sus valores.

Considerando la estructura de la entidad y que ella forma parte de Stellantis, la nominación de directores y su plan de sucesión está incluido en las políticas de personal de Stellantis según se ha descrito en las prácticas 7 y 10 del presente anexo.

Práctica 14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

La entidad no aplica esta práctica. Sin embargo, la finalidad de la misma se encuentra cumplida según se explica a continuación.

La entidad ha designado a la mayoría de los miembros del Directorio entre el personal que desarrolló su carrera profesional en la entidad.

En los casos que en el Directorio ingresó un miembro que no había desarrollado su carrera en la entidad, éste ya desempeñaba en Stellantis y formaba parte del equipo del accionista al cual la entidad reporta periódicamente.

El conocimiento de la estructura de la entidad y de su negocio ha sido condición para quienes fueron designados como miembros del Directorio.

Además, por su condición de entidad financiera regulada, sus capacidades profesionales forman parte de la evaluación que realiza el ente de control (BCRA) para autorizar su desempeño como director en la entidad.

D) Composición, nominación y sucesión del Directorio

Principios

- XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia -liderada por el director general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la entidad, de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

Práctica 15. La entidad cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

La entidad no aplica esta práctica.

La entidad no cuenta con un Comité de Remuneraciones. Sin embargo, la entidad considera que la práctica aplicada según lo descrito en las prácticas 7 y 10 del presente anexo, es adecuada para la estructura, riesgo y estrategia de la entidad y su negocio.

Práctica 16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el director general y miembros del Directorio.

La entidad no aplica esta práctica.

La entidad no cuenta con un Comité de Remuneraciones. En la práctica de la entidad, los directores renuncian a sus honorarios. Quienes desempeñan tareas ejecutivas, perciben salario mensual, el director no residente, percibe salario por su desempeño para el accionista y la directora no ejecutiva percibe honorarios por consultoría por sus servicios de asesoramiento normativo en relación con BCRA y CNV.

La entidad considera que la práctica aplicada según lo descrito en las prácticas 7 y 10 del presente anexo, es adecuada para la estructura, riesgo y estrategia de la entidad y su negocio.

E) Composición, nominación y sucesión del Directorio

Principios

- XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la entidad y de sus reportes financieros.
- XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y el Directorio dirigir eficientemente a la entidad hacia sus objetivos estratégicos.
- XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la entidad. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión

de riesgo de la entidad, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.

- XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.
- XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los auditores externos.

Práctica 17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la entidad y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la entidad, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

La entidad aplica esta práctica.

Una amplia explicación sobre cómo la entidad aplica esta práctica está expuesta en el punto **Error! Bookmark not defined.Error! Reference source not found. Error! Reference source not found..**

De ella se desprende que la entidad gestiona riesgos financieros y no financieros. Aunque los riesgos ambientales y sociales son gestionados como Stellantis dentro de sus políticas globales y locales.

Para la gestión de riesgos, el Directorio ha constituido un Comité de Riesgos, ha aprobado y mantiene actualizado un Manual de Riesgos y ha designado un responsable de riesgos. Además de la gestión que este comité y responsable hacen de todos los riesgos, hay algunos riesgos que también son identificados, evaluados y monitoreados en otros comités como el Comité de Créditos, el Comité Financiero, el Comité de Tecnología Informática y Seguridad de la Información (TI/SI), el Comité de Auditoría.

Los gerentes y responsables gestionan los riesgos en sus áreas y, a través de su participación en los respectivos comités, realizan el seguimiento y control correspondiente. En el seno de esos comités, en los cuales participan directores, intercambian opiniones, análisis y se definen eventuales planes de acción. Este circuito permite comunicar adecuadamente los eventos e incidentes de riesgo, los cambios en la percepción de los mismos, las adecuaciones necesarias, el cumplimiento del apetito y la tolerancia aprobadas a la vez que informar de las decisiones corporativas que impactan en la medición y seguimiento de los riesgos de la entidad.

El apetito y la tolerancia a los riesgos más relevantes de la entidad están claramente definidos en un documento denominado Risk Appetite Framework (RAF) que el Comité de Riesgos

considera mensualmente. En dicho RAF, se evalúa mensualmente si el nivel de cada riesgo relevante alcanza el objetivo, están en un nivel de alerta o, eventualmente, en un nivel máximo de riesgo aceptable. El RAF expone la evolución en relación con el mes precedente y con los últimos tres trimestres cerrados y analiza esas variaciones para prevenir que el nivel de riesgo alcance los máximos aceptables. En el documento se exponen las formas de determinar el nivel de cada riesgo relevado y los eventuales planes de acción, copiándolo como anexo al acta de la reunión que lo consideró.

La gestión de riesgos está basada, principalmente en los Lineamientos para la Gestión de Riesgos en las Entidades Financieras regulados por el BCRA, las Políticas de Stellantis y las buenas prácticas internacionales en la materia, que dichas normas han receptado.

La gestión de riesgos es revisada por la función de auditoría interna independiente como parte de su plan anual de auditoría.

Práctica 18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

La entidad aplica esta práctica.

El Directorio ha constituido un Comité de Auditoría que integran el director general y la directora no ejecutiva, junto al gerente de auditoría. La directora no ejecutiva es la máxima responsable de la función. El gerente de auditoría es socio del estudio Grant Thornton y cuenta con un equipo del propio estudio para el desarrollo de esta función en la entidad. La entidad ha tercerizado esta función en un estudio con el fin de preservar la independencia y darle mayor profesionalidad, con la particularidad que tiene ser una entidad financiera. En este último aspecto, cabe destacar que la entidad cumple con las normas mínimas sobre controles internos para entidades financieras dictadas por el BCRA.

En ese marco normativo, la auditoría presenta un plan anual de auditoría que presenta al Comité de Auditoría para su consideración y aprobación.

La misión, composición, responsabilidades y funciones y el funcionamiento del comité y de la gerencia se encuentran descriptos en el Manual de Misiones y Funciones de la entidad que se publica de manera conjunta con el CGS.

La auditoría externa de la entidad está contratada con el estudio Deloitte.

Práctica 19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

La entidad aplica esta práctica.

Como se mencionó en la explicación de la práctica 3, la función de auditoría está contratada con el estudio Grant Thornton. El gerente de la función es un socio del citado estudio.

El estudio realiza la estimación de horas y el presupuesto necesario que es aprobado por la entidad. El contrato incluye las tareas de auditoría interna operativa y auditoría interna de sistemas con la particularidad de que no sólo están previstos los procedimientos recomendados en las mejores prácticas sino también los previstos especialmente por las normas del BCRA.

La auditoría interna, y también la auditoría externa, fijan sus propios presupuestos y no tiene restricción económica alguna para las tareas que desarrollan.

Tienen la capacidad y la potestad para entrevistar a todos los empleados, funcionarios y directivos de la entidad, así como a los proveedores de la misma. Asimismo, tienen libre acceso a toda la documentación e información que produce y recibe la entidad con el solo compromiso de confidencialidad estipulado en los contratos celebrados.

La calidad y renombre de los estudios involucrados y la especialidad de los equipos que se asignan a la entidad tienen la capacidad técnica y profesional para el desarrollo de las tareas encomendadas, incluyendo experiencia en auditorías para entidades financieras.

Práctica 20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

La entidad no aplica esta práctica.

En la estructura de la entidad y la composición del directorio sólo hay un director que no cumple funciones ejecutivas. El Directorio no tiene directores independientes.

Como se mencionó en la explicación de la práctica 6, los comités no operan con un presidente. Sin embargo, el director no ejecutivo es quien ejerce la función de Máximo Responsable de Auditoría Interna. El director con esa función es contadora pública con más de 30 años de experiencia en puestos gerenciales y directivos de entidades financieras en áreas de administración, contabilidad y finanzas.

La entidad debe seguir la norma sobre controles internos para entidades financieras emanada del BCRA la cual prevé que en el Comité de Auditoría participen, al menos dos directores titulares quienes deben rotar en la función salvo que sea el designado como Máximo Responsable de Auditoría Interna.

A mediados del año 2024 venció el periodo para el director titular que no revestía la máxima responsabilidad y el único director en condiciones de reemplazarlo ha sido el director general.

La misión, composición, responsabilidades y funciones y el funcionamiento del comité y de la gerencia se encuentran descriptos en el Manual de Misiones y Funciones de la entidad que se publica de manera conjunta con el CGS.

Práctica 21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

La entidad aplica esta práctica.

Como se detalló en la práctica 3 la contratación se hace a nivel de Stellantis global. No obstante, el Comité de Auditoría de la entidad evalúa las condiciones del auditor designado y realiza un procedimiento especialmente regulado por las normas del BCRA en la materia que procura garantizar que el auditor está capacitado para el encargo y tiene el grado de independencia suficiente para desempeñarse.

F) Ética, integridad y cumplimiento

Principios

- XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.
- XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la entidad. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la entidad y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

Práctica 22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la entidad. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la entidad.

La entidad aplica esta práctica.

La entidad publica en su sitio web su CGS y su Manual de Misiones y Funciones.

Los directores, gerentes y empleados de la entidad deben respetar el Código de Conducta y Cumplimiento de Stellantis según se publica en su sitio web

<https://www.stellantis.com/en/company/code-of-conduct-and-compliance>

La entidad publica en el sitio web de la entidad su CGS y su Manual de Misiones y Funciones.

El Código de Conducta y Cumplimiento de Stellantis se complementa con, entre otras, la política anticorrupción, la política sobre medioambiente y energía, el procedimiento sobre negocios con el sector público, los lineamientos para compras con responsabilidad global, la política sobre derechos humanos, los lineamientos para la publicidad, marketing y comunicación responsable, la política sobre cumplimiento fiscal. Todas estas políticas, lineamientos y procedimientos se encuentran publicados en el sitio web de Stellantis (ver link en este punto)

Tanto el código, como las políticas, lineamientos y procedimientos están publicados en diversas lenguas, así como también, la línea para denuncias recibe y procesa denuncias en una amplia diversidad de lenguas.

Las capacitaciones son definidas por Stellantis para todo el personal y tratan sobre el Código de Conducta y Cumplimiento de Stellantis, ética e integridad, anticorrupción, ciberseguridad, el uso de la línea de denuncias por violaciones al Código de Conducta y Cumplimiento de Stellantis y otras faltas éticas, los conflictos de interés. La mayoría de estas capacitaciones son obligatorias y su cumplimiento queda registrado en la plataforma de capacitación de Stellantis.

También se desarrollan cursos sobre movilidad sostenible, respecto al medio ambiente, seguridad en los puestos de trabajo y sobre diversidad e inclusión.

Los directivos y gerentes deben no sólo realizar los cursos exigidos, sino también promover la realización de los mismos por todo el personal a su cargo.

El seguimiento de la efectiva capacitación se realiza globalmente mediante encuestas y breves pero continuos desafíos diseñados por el Ethics & Compliance Team.

Práctica 23. El Directorio establece y revisa periódicamente en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno par que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las

violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes o intermediarios.

La entidad aplica esta práctica.

El Programa de Ética y Cumplimiento está gestionado globalmente por Stellantis: “Always with Integrity”. La entidad como parte de Stellantis, adhiere plenamente al Código de Conducta y Cumplimiento y a las políticas, lineamientos y procedimientos relacionados. También utiliza y difunde el uso de la línea de ayuda para denuncias relacionadas con incumplimientos al Código de Conducta y Cumplimiento, faltas éticas y contra la integridad y eventuales conflictos de interés que administra Stellantis.

Stellantis diseña el programa sobre el cumplimiento del Código de Conducta y Cumplimiento de Stellantis, sobre Ética e Integridad y sobre Conflicto de Interés, así como las capacitaciones continuas y el canal de consulta y de denuncias contra incumplimientos en estas materias.

El Código de Conducta y Cumplimiento de Stellantis, las políticas, los lineamientos y los procedimientos pueden obtenerse del sitio oficial de Stellantis:

<https://www.stellantis.com/en/company/code-of-conduct-and-compliance>

El acceso a la línea de consultas y denuncias es abierto y puede accederse con el siguiente link:

<https://secure.ethicspoint.eu/domain/media/en/gui/102375/index.html>

(i) Las capacitaciones son definidas por Stellantis para todo el personal y tratan sobre el Código de Conducta y Cumplimiento de Stellantis, ética e integridad, anticorrupción, ciberseguridad, el uso de la línea de denuncias por violaciones al citado Código y otras faltas éticas, los conflictos de interés. La mayoría de estas capacitaciones son obligatorias y su cumplimiento queda registrado en la plataforma de capacitación de Stellantis.

Tanto el Código de Conducta y Cumplimiento de Stellantis, como las políticas, lineamientos y procedimientos están publicados en diversas lenguas, así como también, la línea para denuncias recibe y procesa denuncias en una amplia diversidad de lenguas.

También se desarrollan cursos sobre movilidad sostenible, respecto al medio ambiente, seguridad en los puestos de trabajo y sobre diversidad e inclusión.

Los directivos y gerentes deben no sólo realizar los cursos exigidos, sino también promover la realización de los mismos por todo el personal a su cargo.

El seguimiento de la efectiva capacitación se realiza globalmente mediante encuestas y breves pero continuos desafíos diseñados por el Ethics & Compliance Team.

- (ii) Stellantis Integrity Helpline es la línea de ayuda para consultas y denuncias para incumplimientos del Código de Conducta y Cumplimiento de Stellantis, violaciones éticas y contra la integridad, conflictos de interés, declaración de regalos. Stellantis declara que: “Si alguien es testigo de comportamientos que podrían considerarse una infracción del Código, es su responsabilidad comunicarlo para aplicar el máximo nivel de integridad y comportamiento ético. Debe quedar claro que no hay ningún riesgo en informar sobre estos temas. La Empresa siempre protegerá contra cualquier represalia a quien haya transmitido información de buena fe.”

La gestión de las denuncias es confidencial y a cargo de especialistas independientes.

- (iii) La gestión de la línea de consulta y denuncias está regulada por la Integrity Helpline – Whistleblowing Policy.

“La política permite la denuncia anónima, si así lo requiere la legislación local; sin embargo, se recomienda que el denunciante se identifique. Todas las denuncias recibidas serán tratadas de forma confidencial. La denuncia es segura y Stellantis siempre protegerá al denunciante de cualquier tipo de represalia si la denuncia se hace de buena fe. Cualquier persona que tome represalias contra una persona que informa de buena fe sobre un problema será objeto de medidas disciplinarias. A&C, junto con la Oficina de Privacidad de Datos de Stellantis, se asegurará de que Stellantis Integrity Helpline cumpla con las leyes de privacidad de datos aplicables.” (punto 6 de la Integrity Helpline – Whistleblowing Policy)

- (iv) Stellantis cuenta con Anti-Corruption Policy, Group Public Affairs Charter Procedure y Global Responsible Purchasing Guidelines que regulan todo lo relacionado con cuestiones de sobornos, regalos y beneficios indebidos, relaciones éticas e íntegras con el sector público y con compras responsables en materia de ética, integridad, comercio justo, medioambiente, respecto por las comunidades, entre otros.

- (v) El monitoreo está a cargo, en principio, del Ethics & Compliance Team. El Departamento de Auditoría y Compliance (“A&C”) de Stellantis es responsable de la Línea de Ayuda a la Integridad, así como de las investigaciones relacionadas con problemas de ética y compliance. (punto 4 – Responsabilidades de la Integrity Helpline – Whistleblowing Policy)

- (vi) Para el control de la integridad de otras partes de interés, además de las políticas y procedimientos descritos en los apartados precedentes, Stellantis cuenta con Stellantis Stakeholder Engagement Policy.

Todas las normas descritas en esta práctica y otras publicadas en el sitio bajo estudio “aplican a todas las personas de Stellantis, en todos los niveles, incluidos los empleados, supervisores, contratistas y miembros del consejo de administración.” (punto 2 - Acance de la Integrity Helpline – Whistleblowing Policy)

Práctica 24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la entidad o solo con ciertos inversores.

La entidad aplica esta práctica.

Todas las transacciones entre la entidad y alguna contraparte relacionada a ésta siempre están formalizadas e informadas de manera clara y transparente. El director de administración, control y finanzas controla la exposición con empresas vinculadas y presenta un informe mensual al Comité de Créditos en relación con ello. El director general presenta mensualmente el informe sobre transacciones con empresas vinculadas a la Comisión Fiscalizadora.

Estas transacciones son de especial seguimiento por parte de la auditoría interna y de la auditoría externa. Esta última presenta un informe especial siguiendo la regulación del BCRA.

La regulación en la materia para las entidades financieras es suficientemente clara y suficiente para esta práctica.

Finalmente, el Directorio no autoriza transacciones que pudieren ser perjudiciales para la entidad. Entre las capacitaciones de Stellantis para los miembros de los Directorios de sus empresas ha resaltado entre su misión, que los directores deben: proteger los mejores intereses de la entidad, distintos de los intereses de Stellantis; salvaguardar los intereses de Stellantis; y asegurar el efectivo funcionamiento y sostenibilidad de la entidad.

G) Participación de los accionistas y partes interesadas

Principios

- XIX. La entidad deberá tratar a todos los accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la entidad.

- XX. La entidad deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los accionistas en especial en la conformación del Directorio.
- XXI. La entidad deberá contar con una política de distribución de dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.
- XXII. La entidad deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

Práctica 25. El sitio web de la entidad divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

La entidad aplica parcialmente esta práctica.

La entidad publica en su sitio web información financiera y no financiera. La primera, está constituida por sus estados financieros de publicación, la segunda, se relaciona con su CGS y su Manual de Misiones y Funciones.

La entidad no ha designado un oficial de relaciones con inversores.

La entidad no tiene su capital cotizado en el mercado y su estructura accionaria está conformada por dos entidades de Stellantis, lo cual permite que la información con los accionistas fluya de manera adecuada y eficiente.

La entidad opera en el mercado de capitales con la sola emisión de Obligaciones Negociables y con Inversores Institucionales. Por ello considera que la sola designación de un Responsable de Relaciones con el Mercado es suficiente para brindar la información que pudieren requerir los inversores.

Práctica 26. El Directorio debe asegurar que exista un proceso de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

La entidad aplica esta práctica.

Considerando la estructura de capital y la calidad de los inversores que compran las obligaciones negociables de la entidad, ésta ha definido a sus principales partes interesadas a las redes de concesionarios oficiales de las marcas FIAT y JEEP/RAM, por la importancia que esta tiene en el negocio de la entidad.

Esas redes cuentan con atención personal y virtual para interactuar con la Entidad. El seguimiento de sus operaciones lo realizan a través de un sitio web especial de la entidad que les permite contar con información transparente, clara y oportuna.

La estructura comercial de la entidad está destinada a interactuar con la red de manera presencial y sus funciones están descritas en el Manual de Misiones y Funciones de la entidad. Es a través de la Gerencia Comercial y de Servicios al Cliente que fluye una relación abierta y transparente con las redes de concesionarios y a través de la cual se reciben comentarios e intercambios de ideas para mejorar las prestaciones de la entidad y hacer un negocio más sostenible para ella y para cada uno de los integrantes de las citadas redes.

Las relaciones con la comunidad y los gobiernos se gestionan a través de los sectores especializados de Stellantis en Argentina.

Práctica 27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

La entidad aplica esta práctica.

Debe considerarse (según lo expuesto en el punto **Error! Reference source not found.** del CGS y en práctica 25 de este anexo) que: la entidad no cotiza sus acciones en los mercados de valores, su participación se limita a ofrecer y cotizar Obligaciones Negociables en el mercado de valores de la República Argentina y sus accionistas son empresas vinculadas y, tanto los accionistas como la entidad pertenecen a Stellantis.

Según se ha descrito en la práctica 2 de este anexo, la entidad elabora un paquete completo de información financiera y no financiera que trata con los accionistas de manera mensual. En esas reuniones se debaten de manera amplia y transparente todos los aspectos del negocio y su evolución.

La entidad no elabora información de tipo ambiental y social. Los reportes de sostenibilidad económica, ambiental, social y de gobernanza se desarrollan como Stellantis a nivel global (<https://www.stellantis.com/en/responsibility/csr-disclosures>)

Práctica 28. El estatuto de la entidad considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

La entidad no aplica esta práctica.

Considerando la estructura de capital de la entidad y lo expuesto en el punto **Error! Reference source not found.** del CGS y en las prácticas 25 y 27 del presente anexo, la comunicación con los accionistas es fluida y permanente a pesar de no receptor literalmente esta práctica en los estatutos de la entidad.

Está previsto que esta práctica sea receptada en una eventual modificación del estatuto, pero no está aún determinada la fecha en la cual esta podría realizarse.

El paquete de información relevante es reportado a los accionistas a través de sistemas corporativos que facilitan la consolidación de la entidad en Stellantis con periodicidad mensual.

Práctica 29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

La entidad aplica esta práctica.

La entidad detalla su política de dividendos en el punto **Error! Reference source not found.** del CGS. Dicha política ha sido acordada oportunamente con los accionistas y ha tenido en consideración el mantenimiento del capital necesario para el cumplimiento de las normas aplicables a la entidad y el desarrollo estratégico del negocio.

La característica principal en materia de distribución de dividendos es preservar la liquidez y solvencia de la Entidad. Para ello, dispone que deberá mantenerse en Capital Social, Ajuste de Capital y Reserva Legal un monto que represente dos veces la exigencia de integración de capitales mínimos según normas del BCRA en la materia al cierre del ejercicio al que correspondan los resultados no asignados considerados o en la última posición cerrada, según información disponible a la fecha de la presentación.

Otras características relevantes en esta materia son que: (i) según la norma exigible a la entidad, se destinará un veinte por ciento de los Resultados a Reserva Legal; (ii) se destinará un 20% de los Resultados a distribución de dividendos en acciones, hasta que el Capital Social (más el Ajuste de Capital) alcance el veinticinco por ciento de los Activos ponderados por riesgo al cierre del mismo ejercicio que generare los dividendos.

FCA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ÍNDICE

Informe de los Auditores Independientes	S/N
Carátula	S/N
Estado de Situación Financiera.	1
Estado de Resultados	3
Estados de Otros Resultados Integrales	4
Estados de Cambios en el Patrimonio	5
Estados de Flujo de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	9
Anexo B - Clasificación de Préstamos y Otras Financiaciones por situación y garantías recibidas	70
Anexo C - Concentración de Préstamos y Otras Financiaciones.....	72
Anexo D - Apertura por plazos de las Financiaciones.....	73
Anexo F - Movimiento de Propiedad y Equipo.....	74
Anexo G - Movimiento de Activos Intangibles	76
Anexo H - Concentración de los Depósitos	78
Anexo I - Apertura de Pasivos Financieros por Plazos Remanentes	79
Anexo J - Movimiento de Provisiones	80
Anexo K - Composición del Capital Social	81
Anexo N - Asistencia a Vinculados	82
Anexo O - Instrumentos Financieros Derivados	83
Anexo P - Categoría de Activos y Pasivos Financieros	84
Anexo Q - Apertura de Resultados	86
Anexo R - Corrección del Valor por Pérdidas - Provisiones por Riesgo de Incobrabilidad	88
Proyecto de Distribución de Utilidades.....	89
Reseña Informativa	S/N
Informe de la Comisión Fiscalizadora	S/N

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente y Directores de
FCA Compañía Financiera S.A.
CUIT N°: 30-69230488-4
Domicilio legal: Carlos Della Paolera 265, Piso 22,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **FCA Compañía Financiera S.A.** (la Entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros 1 a 36 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos B, C, D, F, G, H, I, J, K, N, O, P, Q y R.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **FCA Compañía Financiera S.A.** al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y otros resultados integrales, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 (RT 37) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras" emitidas por el BCRA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de FCA Compañía Financiera S.A. y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), de la RT 37 de la FACPCE y de las "Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras" emitidas por el BCRA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Énfasis sobre marco contable

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención respecto de la información contenida en la nota 2.1 de los estados financieros adjuntos, que describe que los mismos han sido preparados de acuerdo con el marco de información financiera establecido por el BCRA, que presenta ciertas diferencias con respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de Contabilidad (NIIF de Contabilidad) descriptas en la citada nota. Esta cuestión debe ser tenida en cuenta para una adecuada interpretación de los estados financieros adjuntos.

4. Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

La Dirección de la Entidad es responsable de la otra información, que comprende la Memoria y la Reseña Informativa. Esta otra información no es parte de los estados financieros ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

5. Responsabilidades de la Dirección de FCA Compañía Financiera S.A. en relación con los estados financieros.

La Dirección de FCA Compañía Financiera S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA. Tal como se indica en la nota 2.1 a los estados financieros adjuntos, dicho marco de información financiera se basa en la aplicación de las NIIF de Contabilidad adoptadas por la FACPCE como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC). Las NIIF de Contabilidad fueron adoptadas por el BCRA con las excepciones descritas en la citada nota. Asimismo, el Directorio de la Entidad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de FCA Compañía Financiera S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

6. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras” emitidas por el BCRA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras” emitidas por el BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de FCA Compañía Financiera S.A. del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de FCA Compañía Financiera S.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados financieros o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección de FCA Compañía Financiera S.A. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y con las resoluciones pertinentes del BCRA y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).
- b) Las cifras de los estados financieros mencionados en el primer párrafo de la sección 1 de este informe surgen del libro Diario de la Entidad llevado en medios ópticos de acuerdo con la autorización emitida por la Inspección General de Justicia con fecha 2 de diciembre de 2003, el que ha sido llevado de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en la sección 6 de este informe, hemos revisado la Reseña informativa requerida por las normas de la CNV preparada por el Directorio y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- d) Según surge de los registros contables de la Entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a miles de \$ 26.142.813,84 y no era exigible a esa fecha.
- e) De acuerdo con lo requerido por el artículo 21, inciso e, de la Sección VI, Capítulo III del Título II de las Normas de la CNV, informamos que:

- i. el cociente entre el total de servicios profesionales de auditoría prestados por nosotros para la emisión de informes sobre estados financieros y otros informes especiales o certificaciones sobre información contable o financiera facturados a la Entidad, y el total facturado a la Entidad por todo concepto, incluyendo dichos servicios de auditoría, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 es 100%;
- ii. el cociente entre el total de dichos servicios profesionales de auditoría facturados a la Entidad y el total de los mencionados servicios de auditoría facturados a la Entidad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 es 100%; y
- iii. el cociente entre el total de dichos servicios profesionales de auditoría facturados a la Entidad y el total facturado a la Entidad por todo concepto, incluyendo servicios de auditoría, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 es 100%.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de febrero de 2026

DELOITTE & Co. S.A.

Registro de Sociedades Comerciales
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto (Socio)

Contador Público (USAL)
CPCECABA - T°367 - F°139

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte <https://www2.deloitte.com/ar/conozcanos> para obtener más información.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom.

FCA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.		
Domicilio Legal: Carlos Maria Della Paolera 265, Piso 22		
Actividad Principal: Compañía Financiera		C.U.I.T.: 30-69230488-4
Fecha de Constitución: 1997		
Datos de Inscripción en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Fecha: 01-09-1997	(1) Del instrumento constitutivo: 31 de julio de 1997
		(2) De la última modificación: 10 de diciembre de 2025
	Libro (de la última modificación)	Libro de Sociedad de Acciones Número: 122 Tomo A
Número de Inscripción: 9.660		
Fecha de vencimiento del contrato social: 2096		
Ejercicio Económico N° 29		
Fecha de inicio: 01-01-2025		Fecha de cierre: 31-12-2025
Composición del Capital (Anexo K)		
Cantidad y características de las Acciones	En Pesos	
	Suscripto	Integrado
Ordinarias, escriturales de valor nominal \$1 por acción	721.430.642	721.430.642
Información requerida por el Banco Central de la República Argentina (BCRA)		
Nombre del auditor firmante:	Alejandro Pablo Arnedo Oliveto	
Asociación Profesional:	Deloitte & Co S.A.	

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero 2026

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

Nombre del Auditor firmante	Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Asociación profesional	Deloitte & Co. S.A.
Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025	001

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Notas/ Anexos	31/12/2025	31/12/2024
Efectivo y Depósitos en Bancos		9.246.080	2.818.201
Entidades Financieras y corresponsales		9.246.080	2.818.201
BCRA		7.389.664	2.090.422
Otras del país y del exterior		1.856.416	727.779
Otros Activos Financieros	NOTA 15	18.310	9.226
Préstamos y otras Financiaciones		357.277.798	215.452.678
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	ANEXOS B y C	357.277.798	215.452.678
Propiedad y Equipo	NOTA 7 / ANEXO F	634.988	1.009.964
Activos Intangibles	NOTA 8 / ANEXO G	795.375	818.879
Activo neto por Impuesto Diferido	NOTA 14	1.259.468	2.544.254
Otros Activos no Financieros	NOTA 16	219.541	237.722
TOTAL ACTIVO		369.451.560	222.890.924

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Sindico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	Notas/ Anexos	31/12/2025	31/12/2024
Depósitos		25.906.136	35.701.059
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	ANEXO H	25.906.136	35.701.059
Instrumentos Derivados	NOTA 12/ ANEXO O	148.556	-
Otros Pasivos Financieros	NOTA 17	89.685.797	60.465.664
Financiaciones recibidas del BCRA y otras Instituciones Financieras		154.628.515	64.607.086
Obligaciones Negociables Emitidas	NOTA 32	26.770.672	20.988.079
Pasivo por Impuesto a las Ganancias corriente	NOTA 14	4.979.342	3.331.143
Provisiones	ANEXO J	524.954	395.277
Otros Pasivos no Financieros	NOTA 18	4.739.277	2.605.142
TOTAL PASIVOS		307.383.249	188.093.450

PATRIMONIO	Notas/ Anexos	31/12/2025	31/12/2024
Capital Social	ANEXO K/	721.431	721.431
Prima de Emisión	NOTA 1	11.345.269	-
Ajuste de Capital		27.211.669	27.211.669
Ganancias Reservadas		6.864.374	-
Otros Resultados Integrales Acumulados		(86.979)	-
Resultado del Ejercicio		16.012.547	6.864.374
TOTAL PATRIMONIO NETO		62.068.311	34.797.474

Las notas 1 a 36 a los estados financieros y los anexos B a D, F a K y N a R son parte integrante de este estado.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Sindico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

ESTADOS DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas / Anexos	31/12/2025	31/12/2024
Ingresos por intereses	ANEXO Q	93.092.849	84.346.579
Egresos por intereses	ANEXO Q	(85.687.169)	(47.362.015)
Resultado neto por Intereses		7.405.680	36.984.564
Egresos por comisiones	NOTA 20 / ANEXO Q	(2.933.247)	(1.622.708)
Resultado neto por Comisiones		(2.933.247)	(1.622.708)
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	NOTA 12	206.720	-
Otros ingresos operativos	NOTA 19	65.180.463	23.323.281
Cargo por incobrabilidad		(3.280.069)	(4.922.005)
Ingreso Operativo neto		66.579.547	53.763.132
Beneficios al personal	NOTA 21	(3.742.020)	(3.180.123)
Gastos de administración	NOTA 22	(10.183.278)	(6.856.824)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(662.065)	(761.607)
Otros gastos operativos	NOTA 23	(16.698.966)	(10.833.054)
Resultado Operativo		35.293.218	32.131.524
Resultado por la posición monetaria neta		(10.625.095)	(20.603.725)
Resultado antes del impuesto de las ganancias que continúan		24.668.123	11.527.799
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	NOTA 14	(8.655.576)	(4.663.425)
Resultado neto de las actividades que continúan		16.012.547	6.864.374
Resultado neto del Ejercicio		16.012.547	6.864.374

Resultado neto del Ejercicio atribuible a:			
Los propietarios de la controladora		16.012.547	6.864.374

Las notas 1 a 36 a los estados financieros y los anexos B a D, F a K y N a R son parte integrante de este estado.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Sindico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2025	31/12/2024
Resultado neto del Ejercicio	16.012.547	6.864.374
Ganancias o pérdidas de instrumentos de cobertura – Cobertura de flujos de efectivo	(86.979)	-
Resultado del ejercicio del instrumento de cobertura	(133.253)	-
Impuesto a las ganancias	46.274	-
Total Otro Resultado Integral que se reclasificará al resultado del ejercicio	(86.979)	-
Total Otro Resultado Integral	(86.979)	-

Resultado integral total del ejercicio atribuible a:		
Los propietarios de la controladora	15.925.568	6.864.374

Las notas 1 a 36 a los estados financieros y los anexos B a D, F a K y N a R son parte integrante de este estado.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital Social	Aportes no Capitalizados	Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de Utilidades		Resultados No Asignados	Total 31/12/2025
	En circulación	Primas de Emisión de acciones		Gcias. o pérdidas acum. por Inst. cobertura	Legal	Otras		
Saldo al inicio del ejercicio ajustado	721.431	-	27.211.669	-	-	-	6.864.374	34.797.474
- Prima de emisión de acciones (NOTA 1)		11.345.269						11.345.269
- Otro Resultado Integral del ejercicio				(86.979)				(86.979)
Distribución de Rdos. no Asig. aprobada por la Asamblea de Accionista del 20 de marzo de 2025:								
- Reserva legal					1.372.875		(1.372.875)	
- Otras						5.491.499	(5.491.499)	
Resultado neto del ejercicio							16.012.547	16.012.547
Saldos al cierre del ejercicio	721.431	11.345.269	27.211.669	(86.979)	1.372.875	5.491.499	16.012.547	62.068.311

Las notas 1 a 36 a los estados financieros y los anexos B a D, F a K y N a R son parte integrante de este estado.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital Social	Aportes no Capitalizados	Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Resultados No Asignados	Total 31/12/2024
	En circulación	Primas de Emisión de acciones		Gcias. o pérdidas acum. por Inst. cobertura	Legal	Otras		
Saldo al inicio del ejercicio ajustado	721.431		31.531.546	-	-	-	(4.319.877)	27.933.100
- Absorción de resultados no asignados aprobados por la Asamblea de Accionistas el 20 de marzo de 2024			(4.319.877)				4.319.877	-
Resultado neto del ejercicio							6.864.374	6.864.374
Saldos al cierre del ejercicio	721.431	-	27.211.669	-	-	-	6.864.374	34.797.474

Las notas 1 a 36 a los estados financieros y los anexos B a D, F a K y N a R son parte integrante de este estado.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2025	31/12/2024
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias	24.668.123	11.527.799
Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio	10.625.095	20.603.725
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:	(35.554.631)	(32.552.177)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	662.065	761.607
Cargo por incobrabilidad	2.935.683	1.563.383
Otros ajustes	(39.152.379)	(34.877.167)
Aumentos netos provenientes de activos operativos:	(6.451.580)	(33.925.414)
Otros títulos de deuda	-	269.904
Instrumentos derivados	211.030	-
Préstamos y otras financiaciones	(12.069.057)	(37.652.226)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	(12.069.057)	(37.652.226)
Otros activos	5.406.447	3.456.908
Disminuciones netas provenientes de pasivos operativos:	(67.092.902)	(15.148.287)
Depósitos	(11.254.477)	12.266.850
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	(11.254.477)	12.266.850
Otros pasivos	(55.838.425)	(27.415.137)
Pagos por Impuesto a las Ganancias	(4.839.287)	-
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)	(78.645.182)	(49.494.354)

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Sindico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2025	31/12/2024
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos:	(1.044.613)	(1.366.097)
Compra de PE, activos intangibles y otros activos	(1.044.613)	(1.366.097)
Cobros:	391.400	510.856
Ventas de PE, activos intangibles y otros activos	391.400	510.856
TOTAL DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)	(653.213)	(855.241)
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros:	86.402.151	52.105.297
Primas de Emisión	11.345.269	-
Obligaciones negociables no subordinadas	6.692.162	20.696.752
Financiamientos de entidades financieras locales	68.364.720	31.408.545
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)	86.402.151	52.105.297
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)	-	-
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)	(675.877)	(335.205)
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO	6.427.879	1.420.497
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)	6.427.879	1.420.497
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	2.818.201	1.397.704
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	9.246.080	2.818.201

Las notas 1 a 36 a los estados financieros y los anexos B a D, F a K y N a R son parte integrante de este estado.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Sindico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Información Corporativa

FCA Compañía Financiera S.A. (la Entidad) integra el Grupo automovilístico global: Stellantis. Su actividad principal es la financiación a residentes locales del Sector Privado no Financiero para la compra de vehículos automotores de las marcas Fiat, Jeep y RAM, todos bienes producidos y/o comercializados por FCA Automobiles Argentina S.A.

Al ser una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526, debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por ser su Órgano Regulador.

Con fecha 16 de septiembre de 1999 el Directorio del BCRA, mediante la Resolución N°432, autorizó a la Entidad a funcionar como compañía financiera. En este sentido, con fecha 3 de enero de 2000 el BCRA, mediante la Comunicación "B" 6640, notificó el inicio de las actividades de la Entidad como compañía financiera.

El 4 de febrero de 2010, el Directorio del BCRA, mediante Resolución N° 32, autorizó a la Entidad a captar depósitos de inversores calificados definidos en las normas sobre Depósitos e Inversiones a Plazo, manteniendo para la emisión de obligaciones negociables las limitaciones establecidas en la Resolución N° 491/99.

Con fecha 9 de marzo de 2010, la Entidad decidió, mediante el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 30, la modificación del Estatuto Social adecuando su redacción a los términos de dicha Resolución. La mencionada modificación fue inscripta en la Inspección General de Justicia (IGJ) el 29 de junio de 2010, bajo número 11.445 del Libro 49 de Sociedades por Acciones.

Durante el ejercicio 2014, el Grupo Fiat S.p.A. se ha reorganizado como consecuencia de la compra total de Chrysler Group LLC. Como resultado de dicha reorganización, se ha constituido Fiat Chrysler Automobiles N.V., sociedad de derecho holandés que se ha transformado en el holding del Grupo y que actuará en el mercado bajo el acrónimo FCA.

Como consecuencia de lo expuesto precedentemente, todas las empresas del Grupo procedieron a cambiar las denominaciones sociales con el fin de reflejar, con la utilización del acrónimo FCA, la reorganización aludida. Con fecha 30 de enero de 2015, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Entidad se reunió resolviendo modificar el artículo 1 del Estatuto Social cambiando la denominación societaria Fiat Crédito Compañía Financiera S.A. por la de FCA Compañía Financiera S.A., la cual el BCRA aprobó mediante Comunicación "B" 11.226 de fecha 2 de marzo de 2016.

Con fecha 16 de enero de 2021, la sociedad extranjera controlante indirecta de la Entidad, Fiat Chrysler Automobiles N.V. (la "Controlante Indirecta"), se fusionó con y absorbió a la sociedad extranjera Peugeot S.A. (la "Fusión"), y, en consecuencia, las personas (humanas o jurídicas) que eran accionistas de la Controlante Indirecta y de Peugeot S.A. previo a la Fusión son actualmente las accionistas de la Controlante Indirecta.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Asimismo, se informa que, como consecuencia de la Fusión, la Controlante Indirecta ha modificado su razón social a Stellantis N.V.

Con fecha 18 de diciembre de 2024, el Directorio de la Entidad ha tomado conocimiento que:

- i. Fidis S.p.A. accionista mayoritario de la Entidad (en adelante, "Fidis"), transferirá el 50% del capital social de la Entidad a favor de Banco BBVA Argentina S.A. (en adelante, "BBVA Argentina").
- ii. Fidis y FCA Automobiles Argentina transferirán a Stellantis Financial Services Europe (en adelante, "SFSE") el restante 50% del capital social de FCA CF. El precio de la operación al día de la fecha se estima en unos 14.823 millones de pesos argentinos, en base a los datos del último cierre disponible, de fecha 30 de septiembre de 2024, sujeto a ajustes posteriores habituales en este tipo de transacciones.

Con fecha 5 de noviembre de 2025, el BCRA emitió la RESOL-2025-308-E-GDEBCRA-SDD#BCRA por medio de la cual resolvió no formular observaciones, desde el punto de vista del artículo 15 de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526, a la modificación accionaria a producirse en la Sociedad.

Con fecha 10 de diciembre se celebró la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la cual se trataron las siguientes cuestiones:

- i. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- ii. Consideración del aumento de capital en efectivo por la suma de \$3, es decir, de la suma de \$721.430.639 a la suma de \$721.430.642. Fijación de una prima de emisión por 11.345.269. Emisión de acciones.
- iii. Consideración de la reforma del artículo quinto del Estatuto Social. Consideración de la conversión de acciones. Consideración de la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.
- iv. Consideración de la reforma integral del Estatuto Social.
- v. Aprobación del Texto Ordenado del Estatuto Social.
- vi. Consideración de la renuncia presentada por los Directores titulares y suplente. Consideración de la gestión de los directores renunciantes. Consideración de la remuneración a los miembros del directorio renunciantes.
- vii. Consideración de la renuncia presentada por los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de la gestión de los miembros renunciantes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de la remuneración a los miembros renunciantes de la Comisión Fiscalizadora.
- viii. Consideración de la determinación del número de integrantes del Directorio. Consideración de la designación de Directores Titulares y Suplentes.
- ix. Consideración de la determinación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de la designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
- x. Consideración del otorgamiento de autorizaciones.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

En consecuencia, las participaciones accionarias de la Entidad han quedado distribuidas de la siguiente manera, en un todo de acuerdo con lo anotado en el Registro de Accionistas de la Sociedad:

- i. SFSE es titular de 360.715.321 (trescientos sesenta millones setecientos quince mil trescientos veintiún) acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A de la Sociedad, representativas del 50% del capital social; y
- ii. BBVA Argentina es titular de 360.715.321 (trescientos sesenta millones setecientos quince mil trescientos veintiún) acciones ordinarias nominativas no endosables Clase B de la Sociedad, representativas del 50% del capital social.

Con relación a la transferencia a favor de SFSE, se hace saber que se trata de una sociedad extranjera inscrita en los términos del artículo 123 de la Ley General de Sociedades ante la IGJ de la Ciudad de Buenos Aires, que integra el grupo automovilístico internacional Stellantis, por lo que la transferencia del 50% del capital social de la Entidad se produjo entre sociedades que integran el mismo grupo económico. SFSE se encuentra registrada en su jurisdicción de origen como una entidad financiera ante el Registro de Agentes Financieros del Banco de Francia, bajo el N° 7719.

Finalmente, el Directorio de la Entidad decidió realizar un aporte de capital en efectivo por la suma de tres pesos a efectos de suscribir 3 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal un peso y con derecho a un voto por acción, y fijar una prima de emisión por miles de pesos de 3.781.756 por acción emitida, dando un total por prima de emisión de miles de pesos 11.345.269 que se destina a la cuenta Prima de Emisión.

Con fecha 25 de febrero de 2026 el Directorio de FCA Compañía Financiera S.A. aprobó la emisión de los presentes estados financieros.

2. Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas**2.1. Bases de presentación****Normas contables aplicadas**

Los presentes estados financieros de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación "A" 6114 y complementarias del BCRA). Excepto por la disposición regulatoria establecida por el BCRA que se explica en el párrafo siguiente, dicho marco se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de Contabilidad (NIIF de Contabilidad) tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Las mencionadas normas internacionales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

De las exclusiones transitorias establecidas por el BCRA a la aplicación de las NIIF vigentes, la siguiente afecta la preparación de los presentes estados financieros:

En el marco del proceso de convergencia hacia NIIF dispuesto por la Comunicación "A" 6114, modificatorias y complementarias, el BCRA definió a través de las Comunicaciones "A" 6847, 7181, 7427, 7659 y 7928 que las entidades financieras definidas como pertenecientes a los "Grupos B y C" según las regulaciones del propio organismo, entre las cuales se encuentra la Entidad, tengan la opción de comenzar a aplicar a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022, 2023, 2024 o 2025 la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (puntos B5.5.1 a B5.5.55) excepto para las exposiciones al sector público, considerando la exclusión transitoria establecida por la Comunicación "A" 6847. La Entidad optó por comenzar a aplicar el citado punto normativo a partir del ejercicio 2024. El efecto de su aplicación no ha sido significativo.

Las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las NIIF de Contabilidad que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF de Contabilidad adoptadas por el BCRA según la Comunicación "A" 7642. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

Empresa en marcha

La Gerencia de la Entidad realizó una evaluación sobre su capacidad de continuar como empresa en marcha y concluyó que cuenta con los recursos para continuar en el negocio en un futuro previsible. Asimismo, la Gerencia no tiene conocimientos de alguna incertidumbre material que pueda poner en duda la capacidad de la Entidad para continuar como una empresa en marcha. Por lo tanto, los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.

Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2025, y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario (ver acápite "Unidad de medida" de la presente Nota).

Presentación del Estado de Situación Financiera

La Entidad presenta su Estado de Situación Financiera en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación "A" 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la nota 13.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Los activos y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. Las posiciones reconocidas en términos netos corresponden principalmente a:

- Activos y pasivos por impuesto a las ganancias corrientes, y
- Activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido.

Tales posiciones se exponen en la nota 14 a los presentes estados financieros.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de importes históricos, tomando en consideración lo mencionado en la sección “Unidad de medida” de la presente nota.

Información comparativa

El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, se presentan en forma comparativa con datos del cierre del ejercicio precedente.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el cual se informa (ver acápite “Unidad de medida” a continuación).

Unidad de medida

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2025 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones “A” 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Las NIIF requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias” establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de 31,55% y 117,8%, respectivamente.

A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos de la utilización de la NIC 29 y del proceso de reexpresión de los estados financieros establecido por la Comunicación "A" 6849 y complementarias del BCRA:

(a) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera:

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del ejercicio sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluye en el resultado del ejercicio por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.

- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del ejercicio sobre el cual se informa son reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes re expresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del ejercicio por depreciación de las propiedades y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinan sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del ejercicio. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del ejercicio, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el re expresado) se reconoce en el otro resultado integral.

(b) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de resultados y de otros resultados integrales:

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, re expresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya re expresados.
- (ii) El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

(c) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:

Todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía.

(d) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:

- (i) Todas las partidas se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa
- (ii) El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título “Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes”.

Cambios en políticas contables: Deterioro de activos financieros

El cambio es resultado de la adopción de la sección 5.5 de la NIIF 9 mencionado en Nota 2 “Normas Contables aplicadas”. Los requerimientos de deterioro aplican a los activos financieros medidos a su costo amortizado, medidos a valor razonable con cambios en ORI, cuentas a cobrar por arrendamientos y ciertos compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera.

Para estos activos financieros, compromisos de préstamo y garantías financieras que se consideran que se encuentran en el Estadio 1, esto es, aquellos instrumentos que no muestran un aumento significativo en el riesgo de crédito, la Entidad reconoce una previsión por las pérdidas crediticias esperadas (PCE) resultantes de eventos de default que se consideran posibles dentro de los próximos 12 meses (PCE 12 meses).

Cuando ocurre un aumento significativo del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la Entidad considera que el instrumento se encuentra en el Estadio 2, y se requiere una previsión para las PCE resultantes de todos los eventos de default que es posible que ocurran durante toda la vida del instrumento (PCE toda la vida).

La Entidad ha definido un incremento significativo del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial como una ponderación de distintas variables dependiente de la categoría de cada activo financiero.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Para el caso de los préstamos, compromisos de préstamo y garantías financieras, se analiza el atraso superior a 30 días en el cumplimiento de las obligaciones contractuales del deudor/emisor del activo financiero, teniendo en cuenta la situación a cada cierre mensual.

A cada fecha de cierre la Entidad evalúa si se ha incrementado significativamente el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, considerando el cambio en el riesgo de que se produzca un default durante la vida remanente del instrumento.

La Entidad realiza una evaluación del riesgo crediticio y una estimación de las PCE imparciales y considerando una probabilidad ponderada, incorporando toda la información disponible relevante sobre eventos pasados, condiciones actuales, el valor tiempo del dinero y una razonable estimación de las condiciones económicas a cada fecha de cierre.

La Entidad define el "default" de sus activos financieros analizando los atrasos mayores a 90 días en el cumplimiento de las obligaciones del deudor, teniendo en cuenta no sólo la situación a cada cierre sino también su evolución desde su origen y la calificación de crédito interna.

Para el caso de los activos financieros en default, la Entidad mide su valor estimado de recupero, considerando el valor tiempo del dinero.

2.2. Resumen de políticas contables significativas

2.2.1. Activos y pasivos en moneda extranjera:

La Entidad considera al peso argentino como su moneda funcional y de presentación. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, básicamente en dólares estadounidenses, fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil del ejercicio.

Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase publicados por el BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio en el rubro "Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera".

2.2.2. Instrumentos financieros:

Reconocimiento y medición inicial:

La Entidad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del mismo.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Sindico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por las regulaciones o condiciones de mercado son registradas en la fecha de negociación de la operación, es decir, en la fecha en que la Entidad se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, los activos o pasivos financieros fueron registrados por sus valores razonables. Aquellos activos o pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, fueron registrados al valor razonable ajustado por los costos de transacción que fueron directamente atribuibles a la compra o emisión de estos.

En el momento del reconocimiento inicial, el valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción. Sin embargo, si parte de la contraprestación entregada o recibida es por algo distinto del instrumento financiero, la Entidad estima el valor razonable del instrumento financiero. Todo importe adicional respecto de la contraprestación será un gasto o un menor ingreso, a menos que cumpla los requisitos para su reconocimiento como algún otro tipo de activo.

Medición posterior de los instrumentos financieros:

Modelo de negocio:

La Entidad estableció dos categorías para la clasificación y medición de sus instrumentos financieros, de acuerdo con el modelo de negocio de la Entidad:

- Costo amortizado: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- Valor razonable con cambios en otros resultados integrales: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivos contractuales del activo financiero y los resultantes de su venta.

En consecuencia, la Entidad mide sus activos financieros a valor razonable, a excepción de aquellos que cumplen con las siguientes dos condiciones y por lo tanto son valuados a su costo amortizado:

- Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

La Entidad determina su modelo de negocio en el nivel que mejor refleja cómo administra los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos)

El modelo de negocio no evalúa instrumento por instrumento, sino a un nivel más alto de carteras agregadas y se basa en factores observables tales como:

- Cómo se evalúa el rendimiento del modelo de negocio y cómo los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio se evalúan y reportan al personal clave de la Entidad.
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio) y, en particular, la forma en que se gestionan esos riesgos.
- La frecuencia esperada, el valor, el momento y las razones de las ventas también son aspectos importantes.

La evaluación del modelo de negocio se basa en escenarios razonablemente esperados, sin tener en cuenta los escenarios de “peor caso” o “caso de estrés”. Si posteriormente a su

reconocimiento inicial los flujos de efectivo se realizan de una manera diferente a las expectativas originales de la Entidad, la Entidad no cambia la clasificación de los activos financieros restantes mantenidos en ese modelo de negocio, sino que considera dicha información para evaluar las compras u originaciones recientes.

Test de únicamente pagos del principal e intereses (Test UPPI):

Como parte del proceso de clasificación, la Entidad evaluó los términos contractuales de sus instrumentos financieros para identificar si éstos dan lugar a flujos de efectivo en fechas determinadas que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A los fines de esta evaluación se definió como “principal” al valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial, pudiéndose modificar este a lo largo de la vida del activo financiero, por ejemplo, si hay reembolsos de principal o amortización de la prima o descuento.

Los componentes de interés más importantes dentro de un acuerdo de préstamo suelen ser la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito.

Para efectuar el Test UPPI, la Entidad aplica juicio y considera factores relevantes entre los cuales se encuentra la moneda en la que se denomina el activo financiero y el plazo para el cual se establece la tasa de interés.

Por el contrario, los términos contractuales que introducen una exposición más que mínima a riesgo o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son únicamente

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

pagos de capital e intereses sobre el monto pendiente. En tales casos, se requiere que los activos financieros sean medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Por consiguiente, los activos y pasivos financieros se clasificaron en base a lo mencionado en los párrafos precedentes en “Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales” o “Activos financieros medidos a costo amortizado”. Dicha clasificación se expone en el Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros”.

▪ Activos financieros medidos a costo amortizado:

Representan activos financieros que son mantenidos para obtener flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Posteriormente al reconocimiento inicial, estos activos financieros se registran en el Estado de Situación Financiera al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. El método del interés efectivo utiliza la tasa que permite descontar los flujos de efectivo futuros que se estiman recibir o pagar en la vida del instrumento o un período menor, de ser apropiado, igualando el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Al aplicar dicho método, la Entidad identifica los costos directos incrementales como parte integrante de la tasa de interés efectiva. A tales efectos el interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto. Los ingresos por intereses y el deterioro son registrados en el Estado de Resultados en los rubros “Ingresos por intereses” y “Cargo por incobrabilidad”, respectivamente. La evolución de la previsión se expone en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad”.

A. Efectivo y Depósitos en Bancos:

Se valoraron a su valor nominal más los intereses devengados al cierre. Los intereses devengados fueron imputados a los correspondientes estados de resultados en el rubro “Ingresos por intereses”.

B. Préstamos y otras financiaciones:

Son activos financieros no derivados que la Entidad mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Los préstamos y otras financiaciones se registran al momento de su otorgamiento cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y otras financiaciones son valuados al costo amortizado usando el método

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la originación o adquisición, y las comisiones de originación, y que son parte de la tasa de interés efectiva.

Los ingresos por intereses se imputan en resultados en el rubro "Ingresos por intereses". Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad".

2.2.3. Pasivos financieros:

Después del reconocimiento inicial, la totalidad de los pasivos financieros son valuados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los intereses se imputan en resultados en el rubro "Egresos por intereses".

Baja de activos y pasivos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo han expirado; o (ii) la Entidad ha transferido sus derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte mediante un acuerdo de transferencia.

En ciertos acuerdos de transferencia una Entidad puede retener los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de un activo financiero -el activo original- pero ha asumido la obligación contractual de pagar aquellos flujos de efectivo a una o más entidades (i) no estando obligada a pagar importe alguno a los posibles beneficiarios salvo que se produzca el cobro del importe equivalente del activo original; (ii) no pudiendo vender ni pignorar el activo; (iii) teniendo la obligación de remitir sin retraso significativo cualquier flujo de efectivo cobrado en nombre de los posibles beneficiarios.

Una transferencia sólo califica para la baja en cuentas si (i) una Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y recompensas del activo o (ii) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo considerando que el control se transfiere si, y sólo si, el cesionario tiene la capacidad práctica de vender el activo en su totalidad a un tercero no relacionado y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente sin imponer restricciones adicionales a la transferencia.

Si una Entidad no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo transferido, y ha retenido control sobre este, continuará reconociendo el activo transferido en la medida en que se encuentre expuesta a cambios en el valor del activo transferido:

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Cuando la implicación continuada de una Entidad tome la forma de garantía del activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de una Entidad será el menor entre (i) el importe del activo y (ii) el importe máximo de la contraprestación recibida que se podría requerir devolver a la Entidad (“el importe de la garantía”).
- Cuando la implicancia toma la forma de una opción comprada o emitida (o ambas) sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de una Entidad será el importe del activo transferido que la Entidad pueda volver a comprar. Sin embargo, en el caso de una opción de venta emitida sobre un activo que se mida a su valor razonable, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad estará limitada al menor entre el valor razonable del activo transferido y el precio de ejercicio de la opción.
- Cuando la implicación continuada de una Entidad tome la forma de una opción que se liquide en efectivo, o de una cláusula similar sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada se medirá de la misma forma que si se tratase de opciones no liquidadas en efectivo.

Cabe destacar que cuando una entidad continúe reconociendo un activo en la medida de su implicación continuada, reconocerá también un pasivo asociado. El pasivo asociado se medirá de forma que el neto entre los importes en libros del activo transferido y del pasivo asociado sea: (i) el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad, si el activo transferido se mide al costo amortizado; o (ii) igual al valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad, cuando se midan independientemente, si el activo transferido se mide por el valor razonable.

Por otra parte, un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago especificada en el correspondiente contrato se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del ejercicio en el rubro “Otros ingresos operativos”.

Reclasificación de activos y pasivos financieros:

La Entidad no efectúa reclasificaciones de sus activos financieros luego de su reconocimiento inicial, excepto cuando se den circunstancias excepcionales cuando cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, producto de cambios externos o internos significativos para las operaciones de la Entidad. Los pasivos financieros nunca se reclasifican.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no efectuó reclasificaciones.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos)

2.3. Propiedad y equipo:

La Entidad eligió el modelo de costo para todas las clases de activos del rubro. Estos bienes se encuentran registrados a su costo de adquisición histórico, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y el deterioro en caso de ser aplicable.

El costo de adquisición histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se registran en resultados, toda renovación y mejora significativa es activada únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento originalmente evaluado para el activo.

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil, depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes y no depreciándose el mes de baja. Asimismo, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los bienes, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo por depreciaciones. El cargo por depreciación se reconoce en resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

El valor residual de los bienes, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

2.4. Activos intangibles:

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones acumuladas (en los casos en los que se les asignan vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El ejercicio y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada ejercicio. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el ejercicio o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables.

El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes", en forma proporcional a los meses estimados de vida útil, depreciándose en forma completa el mes de alta y no depreciándose el mes de baja.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

Los gastos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico se reconocen como activo intangible cuando la Entidad puede demostrar:

- La factibilidad técnica de completar el activo intangible para que el mismo esté disponible para su uso esperado o venta;
- Su intención de completar el activo y su capacidad para utilizarlo o venderlo;
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros;
- La disponibilidad de recursos para completar el activo; y
- La capacidad de medir de manera fiable los desembolsos durante su desarrollo.

Después del reconocimiento inicial del gasto de desarrollo como activo, se aplica el modelo de costo, que requiere que el activo se contabilice al costo menos las amortizaciones y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que correspondan. El activo se amortiza a lo largo del ejercicio en el que se espera generará beneficios futuros. La amortización se registra en el estado de resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes". Durante el ejercicio de desarrollo, el activo se somete anualmente a pruebas para determinar si existe deterioro de su valor.

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables aplicadas a los activos intangibles de la Entidad:

	Licencias	Otros activos intangibles
Vidas útiles	36 meses	36 meses
Método de amortización utilizado	Lineal	Lineal
Generado internamente o adquirido	Adquirido	Adquirido

2.5. Provisiones:

La Entidad reconoce una provisión cuando y sólo cuando se dan las siguientes circunstancias: a) la Entidad tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado; b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y c) puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

Para determinar el saldo de las provisiones, se consideraron los riesgos y las incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión de los asesores legales externos e internos de la

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Entidad. Si el efecto del valor temporal del dinero fuese significativo, las provisiones se descontarán utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce en el rubro "Egresos por intereses" en el estado de resultados. En base al análisis efectuado, se registró como provisión el importe correspondiente a la mejor estimación del probable desembolso necesario para cancelar la obligación presente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las provisiones registradas por la Entidad son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada ejercicio y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.

En caso de que: a) la obligación sea posible o b) no sea probable que para satisfacerla la Entidad deba efectuar una salida de recursos; o c) el importe de la obligación no pueda ser medido de manera fiable, el pasivo contingente no se reconoce y se divulga en notas. Sin embargo, cuando la posibilidad de que deba efectuarse el desembolso sea remota, no se efectúa revelación alguna.

2.6. Reconocimiento de ingresos y egresos:**2.6.1. Ingresos y egresos por intereses:**

Los ingresos y egresos por intereses se reconocen contablemente en función de su ejercicio de devengamiento, aplicando el método del interés efectivo.

Los ingresos por intereses incluyen los devengamientos originados por los préstamos y otras financiaciones otorgados por la Entidad, como así también los rendimientos sobre las inversiones de renta fija, variable, entre otros, sobre instrumentos financieros cuando los hubiere.

Los egresos por intereses incluyen los devengamientos originados en los depósitos recibidos, préstamos y otras financiaciones recibidas de otras entidades y por las obligaciones negociables emitidas.

Los ingresos por ajustes corresponden a las actualizaciones de los saldos de capital de las financiaciones otorgadas en U.V.A. (unidad de valor adquisitivo). Los mismos son reconocidos contablemente en el estado de resultados, en función a la variación de dicho índice, aplicado sobre el saldo de capital al cierre del ejercicio.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

2.6.2. Egresos por comisiones:

Los egresos por comisiones por servicios, gastos por honorarios y otros conceptos similares se reconocen contablemente conforme se generan.

Los servicios se reconocen a medida que las obligaciones de desempeño se vayan cumpliendo.

2.6.3. Otros ingresos operativos:

Básicamente, son ingresos directamente relacionados con el otorgamiento del préstamo y se reconocen en función de la tasa efectiva a lo largo de la vida de este.

2.6.4. Ingresos y egresos no financieros:

Se reconocen contablemente en base a las condiciones para el reconocimiento fijadas en el Marco Conceptual, como son el requerimiento de que los resultados deban estar devengados.

2.7. Impuesto a las ganancias:

El impuesto a las ganancias se calcula en base a los estados financieros de la Entidad.

El cargo por impuesto a las ganancias comprende al impuesto corriente y al diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente en otros resultados integrales. En este caso, cada partida se presenta antes de calcular su impacto en el impuesto a las ganancias, el que se detalla en la partida correspondiente.

El impuesto a las ganancias diferido refleja los efectos de las diferencias temporarias entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos se miden utilizando las tasas de impuesto que se esperan aplicar a la ganancia imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen.

La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Entidad espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos diferidos se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estima que las diferencias temporarias se revertirán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

2.8. Información por segmentos:

La Entidad considera un segmento de negocio al grupo de activos y operaciones comprometidos en proporcionar servicios que están sujetos a riesgos y retornos que son diferentes a los de otros segmentos de negocio. Para dichos segmentos existe información financiera por separado, la cual es evaluada periódicamente por los encargados de tomar las principales decisiones operativas relacionadas con la asignación de recursos y evaluación del rendimiento.

2.9. Juicios, estimaciones y supuestos contables:

La preparación de los estados financieros requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas comprendidas en los presentes estados financieros se relacionan con la estimación de:

- El valor de la provisión por contingencia de siniestros de vida de clientes, dado que las mismas se basan en el estudio de la frecuencia de eventos de siniestro, del cual se infiere un coeficiente aplicable al saldo de la cartera prendaria al cierre de cada ejercicio;
- El cálculo del valor razonable de los préstamos y otras financiaciones, depósitos, financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras y obligaciones negociables emitidas, en particular lo concerniente a la estimación de las tasas futuras y de descuento;
- Previsión por riesgo de incobrabilidad y previsión por compromisos eventuales: Se constituyeron sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta, entre otros aspectos, de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones considerando las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del BCRA y las políticas de previsionamiento de la Entidad; y
- El cargo por impuesto a las ganancias.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

2.10. Nuevos pronunciamientos

A. NIIF nuevas y emitidas que entran en vigencia a la fecha

Las normas e interpretaciones o modificaciones a las mismas, publicadas por el CNIC, que fueron adoptadas a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2025 y 2024, son las siguientes:

- **Modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y la NIIF 7 Instrumentos Financieros - Información a Revelar: Acuerdos de financiación a proveedores**

La Entidad ha adoptado las modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7 sobre acuerdos de financiación a proveedores por primera vez en el año actual.

Las modificaciones agregan requerimientos de revelación a la NIC 7, estableciendo que una entidad debe divulgar información sobre sus acuerdos de financiamiento a proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de dichos acuerdos sobre los pasivos y los flujos de efectivo de la entidad. Además, la NIIF 7 se enmienda para añadir los acuerdos de financiamiento a proveedores como un ejemplo dentro de los requisitos de divulgar información sobre la exposición de la entidad a la concentración del riesgo de liquidez.

Las modificaciones contienen disposiciones de transición específicas para el primer ejercicio en el que la Entidad aplica las modificaciones. Según las disposiciones transitorias, una entidad no está obligada a revelar:

- a) Información comparativa para cualquier período de informe presentado antes del comienzo del período de informe anual en el que la entidad aplica por primera vez esas modificaciones.
- b) La información que de otro modo sería requerida por los párrafos 44H(b)(ii)–(iii) de la NIC 7 al comienzo del período de informe anual en el que la entidad aplica por primera vez esas modificaciones.

La adopción de las modificaciones mencionadas no ha tenido efectos significativos en los estados financieros de la Entidad.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Sindico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- **Modificaciones a la NIC 1: Pasivos no corrientes con cláusulas de compromisos asumidos (“covenants”)**

En octubre de 2022 el CNIC emitió modificaciones a la NIC 1 relacionadas con la clasificación de pasivos no corrientes que incluyen covenants, que resultan aplicables retroactivamente para los ejercicios iniciados en o a partir del 1 de enero de 2024.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de los acuerdos de préstamos con covenants como pasivos no corrientes puede verse afectada cuando una entidad deba cumplir dicho covenant en o antes de la fecha del período que se informa aun cuando el covenant se evalúe posteriormente.

Adicionalmente, se incorporan ciertos requisitos adicionales de revelación en nota que permita comprender a los usuarios de los estados financieros el riesgo de que el pasivo no corriente pueda convertirse en exigible dentro de los 12 meses siguientes al período que se informa.

La adopción de las modificaciones mencionadas no ha tenido efectos significativos en los estados financieros de la Entidad.

- **Modificaciones a las NIC 1: Clasificación de pasivos**

En enero de 2020 el CNIC emitió modificaciones a la NIC 1 referentes a la clasificación de pasivos en corrientes y no corrientes, que resultan aplicables retroactivamente para los ejercicios iniciados en o a partir del 1 de enero de 2024.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos en corrientes y no corrientes:

- Debe basarse en los derechos existentes al final del período sobre el que se informa a diferir la liquidación en al menos 12 meses y hacer explícito que sólo los derechos vigentes “al final del período de informe” deberían afectar la clasificación de un pasivo.
- No se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo.
- La liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio u otros activos o servicios.

La adopción de la modificación mencionada no ha tenido efectos significativos en los estados financieros de la Entidad.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- **Modificaciones a la NIIF 16 Arrendamientos—Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento Posterior**

La Entidad ha adoptado las modificaciones a la NIIF 16 por primera vez en el año actual.

Las modificaciones a la NIIF 16 añaden requisitos de medición posterior para las transacciones de venta con arrendamiento posterior que cumplen con los requisitos de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes para ser contabilizadas como una venta. Las modificaciones requieren que el vendedor-arrendatario determine los 'pagos por arrendamiento' o los 'pagos por arrendamiento revisados' de manera que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario, después de la fecha de inicio.

Las modificaciones no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento. Sin estos nuevos requisitos, un vendedor-arrendatario podría haber reconocido una ganancia sobre el derecho de uso que retiene únicamente debido a una revaluación del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación del arrendamiento o un cambio en el plazo del arrendamiento) aplicando los requisitos generales de la NIIF 16. Esto podría haber sido particularmente el caso en un arrendamiento posterior que incluya pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa.

Como parte de las modificaciones, el IASB enmendó un Ejemplo Ilustrativo en la NIIF 16 y añadió un nuevo ejemplo para ilustrar la medición posterior de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en una transacción de venta con arrendamiento posterior con pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa. Los ejemplos ilustrativos también aclaran que el pasivo que surge de una transacción de venta con arrendamiento posterior que califica como una venta aplicando la NIIF 15 es un pasivo por arrendamiento.

Un vendedor-arrendatario aplica las modificaciones de forma retrospectiva de acuerdo con la NIC 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior celebradas después de la fecha de aplicación inicial, que se define como el comienzo del período de informe anual en el que la entidad aplicó por primera vez la NIIF 16.

La adopción de la modificación mencionada no ha tenido efectos significativos en los estados financieros de la Entidad.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

B. NIIF nuevas y revisadas que no están vigentes a la fecha

- 1) Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribuciones de activos entre un inversor y su asociada o interés conjunto

Las modificaciones aclaran la contabilización de ventas o contribuciones de activos entre el inversor y sus asociadas y negocios conjuntos. Ello confirma que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o contribuidos a la asociada o negocio conjunto constituyen un “negocio” (tal como está definido en la NIIF 3). Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversor va a reconocer la ganancia o pérdida de la venta o aporte de los activos. Si los activos no constituyen un negocio, la ganancia o pérdida es reconocida por el inversor sólo hasta el monto reconocido por el otro inversor en la asociada o negocio conjunto. Las modificaciones aplican de manera retroactiva. El IASB ha decidido diferir la fecha de aplicación de esta modificación hasta tanto concluya con su proyecto de investigación sobre el método de la participación.

- 2) Normas Internacionales de Sostenibilidad y Clima

El 26 de junio de 2023, el Consejo Internacional de Normas de Sostenibilidad (“ISSB” por su sigla en inglés) publicó la NIIF S1 “Requisitos generales para las revelaciones de información financiera relacionada con la sostenibilidad”. La NIIF S1 establece los requisitos generales con el objetivo de requerir a una entidad que presente información sobre sus riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, que sea útil para los principales usuarios de estados financieros de propósito general en la toma de decisiones relacionadas con el suministro de recursos a la entidad. La NIIF S1 es efectiva para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.

En la misma fecha, el ISSB publicó la NIIF S2 “Revelaciones relacionadas con el clima”. La NIIF S2 establece los requisitos para identificar, medir y revelar información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima que sea útil para los usuarios primarios de estados financieros de propósito general en la toma de decisiones relacionadas con el suministro de recursos a la entidad. Se trata de riesgos y oportunidades relacionados con el clima que se esperaría que afecten razonablemente los flujos de fondos de la entidad, su acceso a la financiación o al costo de capital a corto, medio o largo plazo. La NIIF S2 se aplica a:

a) riesgos relacionados con el clima a los que está expuesta la entidad, que son:

- i) riesgos físicos relacionados con el clima; y
- ii) riesgos de transición relacionados con el clima; y

b) las oportunidades disponibles para la entidad relacionadas con el riesgo de clima.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que no afectarían razonablemente las perspectivas de una entidad quedan fuera del ámbito de aplicación de la NIIF S2. La NIIF S2 es efectiva para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.

Cabe mencionar que dichas normas aún no han sido adoptadas por la FACPCE ni el BCRA.

3) NIIF 18: Presentación e información a revelar en los estados financieros

El 9 de abril de 2024 Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC) emitió la NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los estados financieros” la cual entrará en vigor el 1 de enero de 2027, permitiendo su adopción anticipada, y reemplazará a la NIC 1 “Presentación de estados financieros”.

La NIIF 18 incorpora cambios importantes tales como:

- Introduce en el estado de resultados subtotales y categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión, financiamiento, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas) a fin de mejorar la estructura del estado de resultados.
- Introduce principios y requerimientos para agregar y desagregar información presentada en los estados financieros.
- Mejora la transparencia a través de la exigencia de divulgación de métricas de gestión rendimiento.
- Incorpora revelaciones que incluyen reconciliaciones entre la información preparada bajo la NIIF 18 y la NIC 1.

La publicación de la NIIF 18 incorpora también una modificación en la NIC 7 “Estado de flujos de efectivo” debido a que:

- Exige que todas las empresas utilicen el subtotal del resultado operativo como punto de partida para la elaboración del método indirecto de informar los flujos de efectivo de las actividades de operación; y
- Elimina las alternativas de presentación de flujos de efectivo relacionados con intereses y dividendos pagados y recibidos.

4) NIIF 19 – Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Revelaciones

El 9 de mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19 – Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Revelaciones.

Esta norma responde a la necesidad de las partes interesadas de simplificar la preparación de los estados financieros de las subsidiarias, permitiendo que estas últimas apliquen las normas

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

de contabilidad NIIF con requisitos de revelación reducidos. Así bien, esta nueva norma simplificaría la preparación de los estados financieros de las subsidiarias que no son de interés público al permitirles aplicar las políticas contables del grupo en la preparación de sus estados financieros locales.

5) Modificaciones a la NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar y NIIF 9 – Instrumentos Financieros

El 30 de mayo de 2024, el CNIC emitió modificaciones específicas a la NIIF 9 y la NIIF 7 las cuales serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada.

- Los objetivos de estas modificaciones son:
- Aclarar la fecha de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;
- Aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente de pagos de principal e intereses;
- Agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); y
- Actualizar las revelaciones para los instrumentos de patrimonio designados al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Asimismo, en la Nota 2 se describen las excepciones aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros intermedios condensados, las cuales constituyen apartamientos de las NIIF de Contabilidad y deben ser consideradas por los usuarios de los mismos.

3. Activos financieros entregados en garantía – Activos de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no cuenta con activos de disponibilidad restringida.

4. Transferencias de activos financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no cuenta con operaciones que impliquen transferencias de activos financieros que califiquen o no para su baja en cuentas totalmente.

5. Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y Otras financiaciones

La información de las provisiones por riesgo de incobrabilidad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentran expuestas en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsión por riesgo de incobrabilidad”.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

6. Partes relacionadas

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad de la siguiente forma:

- *Ejerce control o control conjunto sobre la Entidad;*
- *Ejerce influencia significativa sobre la Entidad;*
- *Es un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad;*
- *Miembros del mismo grupo;*
- *Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro);*
- *Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte;*
- *Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad;*
- *La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la Entidad o de una entidad relacionada con ésta;*

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera a los miembros del Directorio y sus comités, y a la Alta Gerencia como personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

Se detallan a continuación los saldos de activos, pasivos y resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, correspondientes a operaciones efectuadas con las partes relacionadas:

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos)

En miles de \$	FCA Automobiles Argentina SA		Fidis Spa		BBVA		FCA Argentina SA		FCA SA de Ahorro para Fines Determinados		PCA Asesores de Seguros		Circulo de Inversores S.A.		PSA Finance Arg Cia Financiera		Stellantis Insurance Cia de Seguros SAU		Fiat Chrysler Argentina S.A.		Rimaco Directivos	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO																						
Disponibilidades					435																	0
Préstamos y otras financiaciones	1,531,349	871,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11,349
Otros activos financieros	0	529	0	0	0	0	0	0	7,106	3,798	0	0	5,207	4,192	571	0	0	0	0	0	0	4,000
Otros activos no financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	1,531,349	871,929	0	0	435	0	0	0	7,106	3,798	0	0	5,207	4,192	571	0	0	0	0	0	0	15,349
PASIVO																						
Depósitos	(6,073,368)	(22,280,035)	0	0	0	0	0	0	0	0	(8,147,380)	(4,513,346)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones negociables emitidas	0	0	0	0	(734,743)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	0	0	0	0	(42,585,715)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Instrumentos derivados	0	0	0	0	(148,556)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros pasivos financieros	(63,381,474)	(53,568,273)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros pasivos no financieros	(89,113)	(62,811)	(25,781)	(33,915)	0	0	(8)	(11)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	(69,543,955)	(75,911,119)	(25,781)	(33,915)	(43,469,014)	0	(8)	(11)	0	0	(8,147,380)	(4,513,346)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

En miles de \$	FCA Automobiles Argentina SA		Fidis Spa		BBVA Argentina		FCA SA de Ahorro para Fines Determinados		PCA Asesores de Seguros		Circulo de Inversores S.A.		PSA Finance Arg Cia Financiera		360 ENERGY SOLAR S.A.		Stellantis Insurance Cia de Seguros SAU		Fiat Chrysler Rimaco Argentina S.A.		Directivos		
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	
RESULTADOS																							
Ingresos por intereses	26.950.096	26.571.397	-	-	(14.215)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.864	-
Egresos por intereses	(3.124.374)	(5.579.141)	-	-	16.030.313	-	-	-	(2.517.303)	(588.969)	-	-	491	(7.109.350)	(77.946)	-	(921.036)	(14.716)	(969.265)	(1.202.798)	-	-	
Rtdo instrumentos financieros a VR	-	-	-	-	(59.252)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros ingresos operativos	68.997.547	26.223.824	-	(2.723)	-	-	4.327.730	3.904.995	-	13.648	24.157	17.884	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Gastos de Administración	(294.310)	(278.577)	-	(33.915)	23.828	-	304	72	-	-	-	-	75	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total	92.528.959	46.937.503	-	(36.638)	15.980.674	-	4.328.034	3.905.067	(2.517.303)	(575.321)	24.157	17.884	566	(7.109.350)	(77.946)	-	(921.036)	(14.716)	(969.265)	(1.202.798)	1.864	-	

(*) Incluye contribuciones de FCA Automóviles Argentina S.A. para las líneas Retail y Factoring.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos)

7. Propiedad y Equipo

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad utilizados en su actividad específica.

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Mobiliario e instalaciones	18.154	21.419
Máquinas y equipos	68.904	53.243
Vehículos	547.930	935.302
Total	<u>634.988</u>	<u>1.009.964</u>

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentran expuestos en el Anexo F "Movimiento de Propiedad y equipo".

8. Activos Intangibles

El rubro comprende los activos intangibles de propiedad de la Entidad utilizados en su actividad específica.

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Licencias	168.665	171.954
Otros activos intangibles	626.710	646.925
Total	<u>795.375</u>	<u>818.879</u>

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre 2025 y 2024 se encuentran expuestos en el Anexo G "Movimientos de activos intangibles".

9. Provisiones

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J "Movimiento de provisiones" se muestra la evolución de las provisiones durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025, las principales provisiones corresponden a provisiones por autoseguro de vida, la cual en función a lo instruido por la Comunicación "A" 5928 del BCRA, la Entidad optó por constituir para cubrir posibles eventualidades de perjuicios económicos derivados de la ocurrencia de siniestros de vida de sus clientes de cartera prendaria (otorgamientos a partir del 01-09-2016). Adicionalmente, la Entidad constituye provisiones derivadas de procedimientos legales, por probables erogaciones ocasionadas por las acciones judiciales y prejudiciales por parte de clientes de la Entidad o por acciones en dónde la misma es codemandada, cuya probabilidad de ocurrencia se estima superior al 50%.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Sindico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos)

En opinión de la Dirección de la Entidad y de sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros.

10. Beneficios a Empleados a pagar

Beneficios a corto plazo

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	257.319	188.960
Provisión vacaciones	8.896	1.809
Provisión gratificaciones	770.068	271.447
Total	<u>1.036.283</u>	<u>462.216</u>

11. Saldos fuera de Balance

La Entidad registra operaciones en los rubros fuera de balance, conforme a la normativa emitida por el BCRA. A continuación, se expone la composición de los saldos de los principales rubros fuera de balance al 31 de diciembre al 2025 y 2024:

<u>Composición</u>	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Valores en custodia	380.830.276	270.887.827
Otras garantías prendarias	259.440.935	139.403.104
Otras	13.465.499	10.359.853
Derivados	4.111.111	-
Total	<u>657.847.821</u>	<u>420.650.784</u>

12. Instrumentos Financieros Derivados - Contabilidad de Cobertura

La Entidad ha contratado instrumentos financieros derivados para minimizar el riesgo económico de la variación de la tasa TAMAR asociado a las obligaciones generadas por la colocación de Obligaciones Negociables XXI serie III. Dichos derivados se designaron como instrumentos de cobertura para proteger los riesgos mencionados y la eficacia de la cobertura se realiza trimestralmente de manera consistente a lo largo de la relación de cobertura.

A continuación, se detallan las operaciones de Cobertura de la Entidad al 31 de diciembre de 2025:

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Swap por permuta de tasa de interés (Tasa Fija versus TAMAR) por (148.556) con vencimiento final en un plazo no superior al año, por el cual la Entidad paga un flujo fijo y recibe un flujo variable en función de la variación de la tasa TAMAR, calculado sobre los nocionales pactados.

El valor estimado de mercado de dicho instrumento asciende a (15.303) (Pasivo), calculado en función al promedio de variación de las tasas pactadas sobre los nocionales. Para la estimación del valor de razonable se descuentan los flujos futuros variables y fijos no vencidos siendo el valor de los swaps, la diferencia entre el valor actual de los flujos futuros a cobrar y el valor actual de los flujos futuros a pagar.

Esta operación ha generado una ganancia al cierre del ejercicio de 206.720.

Al cierre del ejercicio, los nocionales se encuentran registrados en el rubro “Cuentas de orden deudoras – De derivados – Permuta de tasas de interés” por 4,111,111

	Valor Nominal	Valor de Mercado	Valor Actual Contable	ORI	Resultado del ejercicio
<u>Activo</u>					
Banco de Galicia y Bs. As.	4.111.111	(15.303)	(148.556)	(133.253)	206.720
Total	4.111.111	(15.303)	(148.556)	(133.253)	206.720

Las variaciones de los valores razonables se imputaron en el Estado de Otros Resultados Integrales.

Por otra parte, en el Anexo O “Instrumentos Financieros Derivados” se detallan las operaciones que concretó la Entidad, por grupos homogéneos teniendo en cuenta la coincidencia en la totalidad de los atributos expuestos, independientemente de que se trate de operaciones activas o pasivas.

13. Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total dentro de los 12 meses desde el 31/12/2025	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total después de los 12 meses desde el 31/12/2025	Total al 31/12/2025
Efectivo y Depósitos en Bancos	9.246.080	-	-	-	-	-	-	-	-	9.246.080
Préstamos y otras financiaciones	-	139.646.712	37.154.066	40.787.050	61.265.755	278.853.583	52.921.538	25.502.677	78.424.215	357.277.798
- Sector Privado no Financiero y residentes del exterior	-	139.646.712	37.154.066	40.787.050	61.265.755	278.853.583	52.921.538	25.502.677	78.424.215	357.277.798
Otros Activos Financieros	-	18.310	-	-	-	18.310	-	-	-	18.310
TOTAL ACTIVO	9.246.080	139.665.022	37.154.066	40.787.050	61.265.755	278.871.893	52.921.538	25.502.677	78.424.215	366.542.188
Depósitos										
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	-	16.914.844	1.842.159	2.876.700	781.091	22.414.794	3.491.342	-	3.491.342	25.906.136
Otros pasivos financieros	-	77.237.654	992.684	1.937.228	4.401.498	84.569.064	4.671.154	445.579	5.116.733	89.685.797
Financiaciones recibidas de otras instituciones financieras	33	32.338.098	23.758.168	27.566.897	39.764.042	123.427.205	28.259.814	2.941.463	31.201.277	154.628.515
- Sector Privado no Financiero y residentes del exterior	33	32.338.098	23.758.168	27.566.897	39.764.042	123.427.205	28.259.814	2.941.463	31.201.277	154.628.515
Instrumentos derivados	-	-	72.453	76.103	-	148.556	-	-	-	148.556
Obligaciones negociables emitidas	-	-	2.833.036	13.869.909	4.446.391	21.149.336	5.621.336	-	5.621.336	26.770.672
TOTAL PASIVO	33	126.490.596	29.498.500	46.326.837	49.393.022	251.708.955	42.043.646	3.387.042	45.430.688	297.139.676

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total dentro de los 12 meses desde el 31/12/2024	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total después de los 12 meses desde el 31/12/2024	Total al 31/12/2024
Efectivo y Depósitos en Bancos	2.818.201	-	-	-	-	-	-	-	-	2.818.201
Préstamos y otras financiaciones	-	88.411.559	13.094.907	20.403.418	34.236.370	156.146.254	35.230.095	24.076.329	59.306.424	215.452.678
- Sector Privado no Financiero y residentes del exterior	-	88.411.559	13.094.907	20.403.418	34.236.370	156.146.254	35.230.095	24.076.329	59.306.424	215.452.678
Otros Activos Financieros	-	9.226	-	-	-	9.226	-	-	-	9.226
TOTAL ACTIVO	2.818.201	88.420.785	13.094.907	20.403.418	34.236.370	156.155.480	35.230.095	24.076.329	59.306.424	218.280.105
Depósitos										
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	-	1.261.241	1.810.815	9.887.973	7.399.164	20.359.193	12.000.987	3.340.879	15.341.866	35.701.059
Otros pasivos financieros	-	56.358.242	374.903	582.686	853.698	58.169.529	1.784.223	511.911	2.296.135	60.465.664
Financiaciones recibidas de otras instituciones financieras	15.717	23.341.219	6.129.371	8.341.062	12.035.121	49.846.773	10.873.972	3.870.624	14.744.595	64.607.086
- Sector Privado no Financiero y residentes del exterior	15.717	23.341.219	6.129.371	8.341.062	12.035.121	49.846.773	10.873.972	3.870.624	14.744.595	64.607.086
Obligaciones negociables emitidas	-	-	375.577	-18.604	6.536.459	6.893.433	9.766.470	4.328.177	14.094.647	20.988.079
TOTAL PASIVO	15.717	80.960.702	8.690.666	18.793.118	26.824.442	135.268.928	34.425.652	12.051.591	46.477.243	181.761.888

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

14. Impuesto a las ganancias

a) Ajuste por inflación impositivo:

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- i. dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- ii. respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1° de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;
- iii. el efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes;
- iv. el efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019 debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes; y
- v. para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 31 de diciembre de 2025, se cumplieron los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

Tasa corporativa del Impuesto a las ganancias:

La Ley N° 27.541 suspendió hasta los ejercicios fiscales que se iniciaran a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, la reducción de la tasa corporativa del Impuesto a las ganancias que había establecido la Ley N° 27.430, estableciendo para el período de suspensión una alícuota del 30%. A partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022, la alícuota será de 25%.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

Sin embargo, por medio de la Ley N° 27.630, promulgada con fecha 16 de junio de 2021 a través del Decreto N° 387/2021, se estableció un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente sobre ganancias de acuerdo a las escalas establecidas en la mencionada ley y sus actualizaciones.

b) Impuesto a las ganancias corrientes:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición del activo y pasivo por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el estado de situación financiera es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Anticipos de Impuesto a las ganancias:	2.111.076	32.557
Saldo a Favor DDJJ I Ganancias Retenidas	8.349	19.759
Saldo a Favor DDJJ I Ganancias	-	6.990
Total Activo por Impuesto a las Ganancias Corriente	2.119.425	59.306
Provisión del Impuesto a las ganancias:	7.098.767	3.390.449
Total Pasivo por Impuesto a las Ganancias Corriente	7.098.767	3.390.449
Total Posición Neta	(4.979.342)	(3.331.143)

c) Impuesto a las ganancias diferido:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos y pasivos por impuesto diferido en el estado de situación financiera son los siguientes:

	31/12/2025	31/12/2024
<u>Activos por impuesto diferido:</u>		
<i>Ajuste por Inflación Impositivo</i>	-	35.660
<i>Préstamos y otras financiaciones</i>	1.279.960	2.571.270
<i>Instrumentos derivados</i>	46.274	-
Total activos diferidos	1.326.234	2.606.930
<u>Pasivos por impuesto diferido:</u>		
<i>Propiedad y equipo</i>	22.683	30.038
<i>Bienes Intangibles</i>	44.083	32.638
Total pasivos diferidos	66.766	62.676
Activo neto por impuesto diferido	1.259.468	2.544.254

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la evolución del activo neto por impuesto diferido se resume del siguiente modo:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Activo neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	2.544.254	6.699.250
Ajuste por inflación saldo inicial	(610.177)	(3.622.864)
Cargo por impuesto diferido reconocido en el resultado	(720.883)	(532.132)
Ajuste reclasificación quebranto ejercicio anterior	46.274	-
Activo neto por impuesto diferido al cierre del ejercicio	<u>1.259.468</u>	<u>2.544.254</u>

El siguiente cuadro expone una conciliación entre la pérdida por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos de aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Resultado contable antes de impuestos a las ganancias	24.668.123	11.527.799
Alícuota legal del impuesto a las ganancias	35%	35%
Impuesto sobre la ganancia contable	(8.633.843)	(4.034.730)
Diferencias permanentes:	(21.733)	(628.696)
Impuesto a las Ganancias total - Pérdida	<u>(8.655.576)</u>	<u>(4.663.426)</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la pérdida por impuesto a las ganancias de las actividades que continúan corresponde al efecto del impuesto diferido y la tasa efectiva de dicho impuesto se ve afectada principalmente por implicancias del ajuste por inflación contable e impositivo en la determinación del impuesto.

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
15. Otros Activos Financieros		
Deudores comerciales varios	153	707
Deudores comerciales vinculados (nota 6)	12.884	8.519
Embargos	5.273	-
	<u>18.310</u>	<u>9.226</u>
16. Otros Activos no Financieros		
Anticipos varios	62.470	198.845
Retenciones impositivas	157.071	38.877
	<u>219.541</u>	<u>237.722</u>

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Sindico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

17. Otros Pasivos Financieros

	31/12/2025	31/12/2024
Préstamos liquidados a pagar	66.875.710	54.115.603
Actualización UVA de Calls	12.940.568	4.107.422
Seguros retail a liquidar	9.169.905	1.842.000
Partidas pendientes de imputación	433.646	33.082
Fondos de terceros	200.874	301.772
Comisiones a concesionarios a pagar	65.094	65.785
	89.685.797	60.465.664

18. Otros Pasivos no Financieros

Retenciones y percepciones impositivas	668.625	439.689
Sueldos y cargas sociales (nota 10)	1.036.283	462.216
Acreedores varios	170.084	239.729
Provisiones impositivas	2.864.285	1.463.508
	4.739.277	2.605.142

19. Otros Ingresos Operativos

Previsiones desafectadas	41.829	3.193.434
Créditos recuperados	348.309	360.202
Intereses punitivos	2.460.821	1.920.603
Contribuciones Retail	52.227.504	12.254.053
Servicio de gestión de cobranza	3.857.525	3.297.881
Otros	6.244.475	2.297.108
	65.180.463	23.323.281

20. Egresos por Comisiones

Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un acto:

- Por emisión de obligaciones negociables	73.824	7.675
- Por ventas reconocidas a la red de concesionarios	(952.982)	(873.393)
- Comisiones y gastos bancarios	(2.054.089)	(756.990)
	(2.933.247)	(1.622.708)

21. Beneficios al Personal

Remuneraciones	(2.193.431)	(2.068.224)
Cargas sociales	(848.250)	(834.196)
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	(634.851)	(178.197)
Servicios al personal	(65.488)	(99.506)
	(3.742.020)	(3.180.123)

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Sindico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

22. Gastos de Administración	31/12/2025	31/12/2024
Representación, viáticos y movilidad	(36.379)	(49.956)
Servicios administrativos contratados	(3.818.065)	(3.203.509)
Servicios de seguridad	(82.302)	(82.824)
Otros honorarios	(2.492.720)	(1.876.616)
Seguros	(66.652)	(36.707)
Alquileres	(63.302)	(68.894)
Papelería y Útiles	(64.704)	(73.542)
Electricidad y Comunicaciones	(85.483)	(66.762)
Propaganda y publicidad	(698.988)	(82.872)
Impuestos	(2.518.087)	(1.155.276)
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	(87.324)	(51.043)
Otros	(169.272)	(108.823)
	(10.183.278)	(6.856.824)

23. Otros Gastos Operativos		
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	(31.399)	(25.560)
Pérdida por venta o desvalorización de Propiedad y equipo	(323.552)	(284.574)
Impuesto sobre los ingresos brutos	(15.585.725)	(9.980.568)
Intereses punitivos y cargos a favor del BCRA	(155.024)	(13.667)
Cargo por otras provisiones	(603.266)	(528.685)
	(16.698.966)	(10.833.054)

24. Información adicional al Estado de Flujos de Efectivo

La Entidad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto y considera como "Efectivo y equivalentes" al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos.

25. Información por Segmentos

La Entidad considera un segmento de negocio al grupo de activos y operaciones comprometidos en proporcionar servicios que están sujetos a riesgos y retornos que son diferentes a los de otros segmentos de negocio. Para dichos segmentos existe información financiera por separado, la cual es evaluada periódicamente por los encargados de tomar las principales decisiones operativas relacionadas con la asignación de recursos y evaluación del rendimiento.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Sindico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

A continuación, se detallan los segmentos de negocios que posee la Entidad:

- Segmento Financiación Retail:

Este segmento se desarrolla sobre la base de préstamos con garantía prendaria destinadas a clientes finales, personas humanas y jurídicas para la compra de automóviles, vehículos comerciales livianos (LCV) y vehículos deportivos utilitarios (SUV) 0 Km de las marcas FIAT, ALFA ROMEO, CHRYSLER, JEEP, DODGE, RAM y cualquier otra marca que sea comercializada por el Grupo FCA, así como usados de cualquier marca.

- Segmento Wholesale:

Financiación Floor Plan / Factoring:

El Grupo FCA comercializa sus productos a través de su red de concesionarios oficiales.

Para alcanzar dichos objetivos cada concesionario debe mantener en stock unidades nuevas (0 km) para exposición y venta a los clientes finales de cada una de las marcas comercializadas.

Las financiaciones Floor Plan y Factoring son otorgadas por la Entidad bajo la forma de Factoring o Factoraje de los créditos que se generan por la venta de las unidades nuevas de la fábrica a los concesionarios, permitiendo a estos últimos financiar su stock y así cumplir con los objetivos comerciales acordados con la primera.

- Sin Distribución:

Incluye tesorería y finanzas y otros rubros que no pueden ser atribuidos directamente a un segmento en particular. Adicionalmente, el impuesto a las ganancias se administra en formal grupal y no se asigna a los segmentos de negocios.

A la fecha de los presentes estados financieros se presenta la información financiera por segmentos de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2025				31/12/2024			
	RETAIL	WHOLESALE	SIN DISTR.	TOTAL	RETAIL	WHOLESALE	SIN DISTR.	TOTAL
ACTIVO								
Efectivo y Depósitos en Bancos	6.021.884	2.136.331	1.087.865	9.246.080	1.881.048	923.160	13.993	2.818.201
Préstamos y Otras Financiaciones	241.022.905	116.254.893	-	357.277.798	137.657.341	77.795.337	-	215.452.678
Otros Activos Financieros	9.265	3.725	5.320	18.310	4.792	3.762	672	9.226
Otros Activos no Financieros	185.410	33.920	211	219.541	141.242	94.154	2.326	237.722
Activo por Impuesto a las Ganancias Diferido	-	-	1.259.468	1.259.468	-	-	2.544.254	2.544.254
Propiedad y equipos	554.705	79.963	320	634.988	883.241	126.497	226	1.009.964
Activos Intangibles	562.494	229.956	2.925	795.375	454.829	361.574	2.476	818.879
Total de Activo	248.356.663	118.738.788	2.356.109	369.451.560	141.022.493	79.304.484	2.563.947	222.890.924
PASIVO								
Depósitos	21.221.436	4.625.854	58.846	25.906.136	35.701.059	-	-	35.701.059
Obligaciones Negociables Emitidas	18.932.379	7.739.833	98.460	26.770.672	11.657.379	9.267.238	63.462	20.988.079
Financiaciones recibidas de entidades financieras	109.354.186	44.705.587	568.742	154.628.515	35.875.891	28.520.171	211.024	64.607.086
Otros Pasivos Financieros	23.385.081	66.185.646	115.070	89.685.797	4.992.685	55.441.678	31.301	60.465.664
Otros Pasivos no Financieros	3.340.281	899.392	499.604	4.739.277	1.738.060	651.264	215.818	2.605.142
Instrumentos financieros derivados	148.556	-	-	148.556	-	-	-	-
Pasivo por Impuesto a las Ganancias Corriente	-	-	4.979.342	4.979.342	-	-	3.331.143	3.331.143
Provisiones	524.954	-	-	524.954	395.277	-	-	395.277
Total de Pasivo	176.906.873	124.156.312	6.320.064	307.383.249	90.360.351	93.880.351	3.852.748	188.093.450

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Acumulado al 31/12/2025				Acumulado al 31/12/2024			
	RETAIL	WHOLESALE	SIN DISTR.	TOTAL	RETAIL	WHOLESALE	SIN DISTR.	TOTAL
RESULTADOS								
Ingresos por Intereses y similares	54.827.434	38.265.190	225	93.092.849	53.493.488	30.849.201	3.890	84.346.579
Egresos por Intereses y similares	(62.007.186)	(23.382.529)	(297.454)	(85.687.169)	(23.867.490)	(23.346.324)	(148.201)	(47.362.015)
Ingresos Netos por Intereses y similares	(7.179.752)	14.882.661	(297.229)	7.405.680	29.625.998	7.502.877	(144.311)	36.984.564
Egresos por Comisiones	(2.523.034)	(405.060)	(5.153)	(2.933.247)	(1.332.572)	(288.306)	(1.830)	(1.622.708)
Ingresos Netos por Comisiones	(2.523.034)	(405.060)	(5.153)	(2.933.247)	(1.332.572)	(288.306)	(1.830)	(1.622.708)
Resultados por activos financieros a valor razonable	206.720	-	-	206.720	-	-	-	-
Otros Ingresos Operativos	60.319.045	1.003.744	3.857.674	65.180.463	18.228.586	1.794.169	3.300.526	23.323.281
Total de Ing. Operativos antes de pérđ. por deterioro	50.822.979	15.481.345	3.555.292	69.859.616	46.522.012	9.008.740	3.154.385	58.685.137
Cargos Netos por Deterioro de préstamos	(2.196.452)	(1.082.318)	(1.299)	(3.280.069)	(3.383.025)	(1.535.777)	(3.203)	(4.922.005)
Subtotal	48.626.527	14.399.027	3.553.993	66.579.547	43.138.987	7.472.963	3.151.182	53.763.132
Gastos en Personal	(3.367.818)	(374.202)	-	(3.742.020)	(2.862.111)	(318.012)	-	(3.180.123)
Depreciación de bienes	(468.216)	(191.414)	(2.435)	(662.065)	(376.317)	(382.859)	(2.431)	(761.607)
Gastos de Administración	(4.616.033)	(2.024.008)	(3.543.237)	(10.183.278)	(2.224.025)	(1.536.479)	(3.096.320)	(6.856.824)
Otros Gastos Operativos	(12.668.661)	(3.585.078)	(445.227)	(16.698.966)	(7.361.812)	(2.794.489)	(676.753)	(10.833.054)
Total de Gastos Operativos	(21.120.728)	(6.174.702)	(3.990.899)	(31.286.329)	(12.824.265)	(5.031.839)	(3.775.504)	(21.631.608)
Resultado por la posición monetaria neta				(10.625.095)				(20.603.725)
Resultado antes de Impuesto a las Ganancias				24.668.123				11.527.799
Impuesto a las Ganancias				(8.655.576)				(4.663.425)
Ganancia Neta				16.012.547				6.864.374

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

26. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso), correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad es una empresa en marcha .

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

No obstante la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente. En conclusión, el valor razonable podría no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

Jerarquías de valores razonables

La Entidad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Entidad.

Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable

A continuación, se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros no registrados a su valor razonable en los presentes estados financieros:

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- *Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros:* Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es similar al valor razonable.
- *Instrumentos financieros de tasa fija:* El valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características.

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025				
	Valor contable	Valor razonable			
Activos Financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
Efectivo y Depósitos en bancos	9.246.080	9.246.080	-	-	9.246.080
Activos financieros valuados a costo amortizado:					
Otros activos financieros	18.310	18.310	-	-	18.310
- Préstamos (1)	357.277.798	-	410.129.148	-	410.129.148
Pasivos Financieros					
Pasivos financieros valuados a costo amortizado:					
- Depósitos	25.906.136	-	25.905.708	-	25.905.708
- Otros pasivos financieros	89.685.797	76.745.228	5.464.774	-	82.210.002
- Financiaciones recibidas de entidades financieras	154.628.515	-	175.862.335	-	175.862.335
- Obligaciones negociables	26.770.672	-	26.181.377	-	26.181.377

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024				
	Valor contable Reexpresado	Valor razonable			
Activos Financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
Efectivo y Depósitos en bancos	2.818.201	2.818.201	-	-	2.818.201
Activos financieros valuados a costo amortizado:					
Otros activos financieros	9.226	9.226	-	-	9.226
Préstamos (1)	215.452.678	-	250.318.690	-	250.318.690
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Pasivos Financieros					
Pasivos financieros valuados a costo amortizado:					
- Depósitos	35.701.059	-	38.456.228	-	38.456.228
- Otros pasivos financieros	60.465.664	56.358.241	4.747.515	-	61.105.756
- Financiaciones recibidas de entidades financieras	64.607.086	-	73.205.196	-	73.205.196
- Obligaciones negociables	20.988.079	-	20.158.819	-	20.158.819

(1) La Dirección de la Entidad no ha identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Transferencias entre niveles de jerarquía

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen transferencias entre niveles de jerarquía de instrumentos financieros.

27. Gestión de riesgos y gobierno corporativo

27.1. Política de gestión de riesgos:

Los riesgos son inherentes a las actividades de la Entidad y se administran a través de un proceso de identificación, medición y control constante, sujeto a los límites y otros controles del riesgo. Este proceso de administración de riesgos es crítico para la rentabilidad de la Entidad.

FCA Compañía Financiera S.A. ha desarrollado en los últimos años una sólida cultura de Gestión Integral de Riesgos. Dicha gestión se ha producido teniendo en cuenta la relación existente con los procesos diarios que realiza la Entidad, a la vez que se han coordinado la administración de los mencionados riesgos con sus respectivos responsables.

La Política de Gestión Integral de Riesgos establece un proceso integral compuesto de cuatro etapas: identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación. Asimismo, establece las responsabilidades de cada uno de los niveles de la Organización, dentro del proceso.

Los niveles de tolerancia a los riesgos son aprobados por el Directorio, como así también la estrategia, las políticas y el sistema que se utilizan para llevar a cabo de manera más eficiente la Gestión Integral de Riesgos. El Directorio a su vez, ha designado un Responsable de Riesgo. El mismo depende de manera directa del Director General y posee como función principal la planificación, dirección y control de los procesos de la Entidad destinados a la gestión de los Riesgos, adoptando los mecanismos que permitan una comunicación, interacción y coordinación efectiva con los demás responsables y gerentes.

La Entidad cuenta con un Manual de Riesgos sobre la base de los “Lineamientos para la Gestión de Riesgos en las Entidades Financieras” dictados por el BCRA.

FCA Compañía Financiera S.A. cuenta también, con un Comité de Riesgo que reporta al Directorio y que se encuentra integrado por el Director General, el Director de Operaciones, el Director de Administración y Finanzas, el Responsable de Riesgo, el Responsable de Control de Gestión y el Gerente de Contabilidad y Balance. Además, es invitado permanente el Gerente de Auditoría Interna y los directores, Gerentes y/o Responsables que fueren necesarios para tratar los análisis e informes de las respectivas áreas.

El Comité de Riesgo tiene como misión planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de las políticas que establezca y haya aprobado el Directorio de la Entidad en la materia, garantizando una adecuada gestión de los Riesgos de Crédito, de Liquidez, de Mercado, de Tasa de Interés, Operacional, de Titulización, de Concentración, Reputacional y Estratégico. Dicha tarea

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

contempla la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos mencionados.

El Comité de Riesgo tiene las siguientes responsabilidades y funciones:

- Aprobar políticas de difusión del sistema de gestión de los Riesgos y de capacitación, dirigidas a todas las áreas y funcionarios de la Entidad.
- Aprobar las normas y procedimientos en materia de Riesgos.
- Garantizar que la Entidad cuente con personal técnicamente calificado, así como también con los recursos necesarios para la gestión de los Riesgos.
- Establecer políticas para la gestión de los Riesgos derivados de las actividades subcontratadas y de los servicios prestados por los proveedores.
- Aprobar una política para la difusión a terceros de la información que corresponda sobre el sistema de gestión de Riesgos.
- Monitorear que los Riesgos emergentes de los informes del Responsable de Riesgo relacionados con los resultados de la ejecución de los procesos y procedimientos, la detección de las posibles deficiencias que se produzcan en las políticas, procesos y procedimientos de gestión de los Riesgos y las pertinentes propuestas para su corrección, se encuentren en el marco del perfil de Riesgo definido por el Directorio.
- Resolver sobre las propuestas para la corrección de las debilidades detectadas en los informes del punto precedente.
- Verificar que el Responsable de Riesgo no desarrolle otras tareas en áreas que puedan generar conflictos de intereses con su función.
- Someter a consideración del Directorio todo lo actuado. En particular, trimestralmente, informar al Directorio sobre los procedimientos desarrollados a efectos de gestionar los Riesgos y su grado de cumplimiento con información suficiente que permita analizar el perfil de Riesgo general de la Entidad y verificar las implicancias estratégicas y sustanciales para su actividad. Como parte fundamental del gerenciamiento de riesgos, la Entidad ha desarrollado lineamientos para la realización de pruebas de estrés. El desarrollo de dichas pruebas de tensión (estrés) se produce junto con el análisis periódico de riesgo, mediante la proyección de posibles escenarios de crisis.

Tanto el análisis de los riesgos como la realización de pruebas de estrés son herramientas claves en la identificación, evaluación y control de los riesgos. De esta forma se evalúa la solidez de los distintos modelos frente a posibles cambios en la coyuntura económica y financiera, siendo este ejercicio una parte fundamental del proceso de autoevaluación de la suficiencia de capital.

La Entidad desarrolla las pruebas de tensión siguiendo la siguiente metodología:

- Incorporación del juicio experto de la Dirección y Alta Gerencia, en relación con los riesgos identificados como más representativos del modelo de negocios de la Entidad.
- Análisis histórico de las fluctuaciones observadas en las distintas variables relacionadas con la operatoria de la Entidad (cartera, morosidad, tasas, etc.), a fin de identificar y cuantificar la interdependencia existente entre las mismas.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Determinación conceptual de posibles escenarios de crisis, con impacto significativo en la Entidad.
- Determinación de la probabilidad de ocurrencia de los escenarios y cuantificación del valor medio y estresado de las variables mencionadas.
- Desarrollo de dos escenarios de estrés, mediante la sensibilización conjunta de las variables seleccionadas, sobre el modelo impuesto por el Régimen Informativo de Plan de Negocios.
- Comparación del Plan de Negocios elaborado con las pautas esperadas para un período determinado, con los resultados reales obtenidos.

La Entidad cuenta con planes de contingencia y de continuidad del negocio que aseguran la prosecución de su capacidad operativa y la reducción de las pérdidas en caso de interrupción de la actividad.

Respecto de la planificación de contingencias, a través del Comité de Riesgo, la Entidad evalúa periódicamente los escenarios de estrés y, de generarse un riesgo relevante, actualiza su plan de contingencia.

Dicho plan contempla los siguientes aspectos:

- La identificación del personal responsable de la implementación del plan y sus funciones durante una situación crítica.
- La adopción de pautas claras con el fin de asegurar la efectiva coordinación y comunicación para facilitar la toma de decisiones.

● Riesgo operacional

La Entidad posee un sólido proceso de Gestión del Riesgo Operacional, cumpliendo con los lineamientos emitidos por el BCRA en la materia y siguiendo las políticas de Stellantis y mejores prácticas internacionales relacionadas con la misma. Posee un Módulo de Gestión de Riesgo Operacional, el cual permite la generación automática de un archivo con los eventos de pérdida por Riesgo Operacional, el cual, a través de un aplicativo ad-hoc, cumple con el Régimen Informativo de Riesgo Operacional al BCRA.

La Política de Riesgo Operacional tiene como finalidad garantizar el cumplimiento de los objetivos de eficiencia y eficacia de los procesos y las operaciones, contribuyendo a la rentabilidad, solidez y solvencia de la Entidad.

● Riesgo de crédito

El Riesgo de Créditos está contemplado en el Manual de Créditos de la Entidad y demás procedimientos relacionados con el mismo.

La Entidad cuenta con un Comité de Créditos que, entre otras funciones:

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Propone al Directorio la política comercial y de créditos de la Entidad.
- Dicta el Manual de Créditos y demás normas y procedimientos relacionados con el mismo.
- Aprueba operaciones de créditos hasta el monto que se establezca en el Manual de Créditos.
- Aprueba los productos financieros a comercializar por la Entidad.
- Supervisa la aplicación de las políticas, normas y procedimientos de créditos.
- Analiza la evolución de la cartera de créditos.
- Autoriza los pasajes a pérdida de los créditos considerados irrecuperables.

La Política de Créditos de la Entidad tiene como objetivo esencial brindar asistencia crediticia para financiar el consumo de bienes producidos y/o comercializados en la República Argentina por empresas de Stellantis, en un marco de riesgo controlado, razonable y limitado dentro de ciertos parámetros.

La Entidad controla la instrumentación y liquidación de las operaciones y revisa de manera periódica la clasificación de deudores y la cobertura de garantías, a fin de determinar el nivel de provisiones de acuerdo con la normativa vigente y las políticas fijadas por el Accionista.

Producto de los estrictos lineamientos en la Política de Créditos, la Entidad mantiene bajos índices de morosidad en relación con la media del sistema financiero y un alto provisionamiento de su cartera.

A continuación, se presenta el detalle de Pérdida Esperada al 31 de diciembre de 2025:

Previsión por Incobrabilidad cartera Real

Clasificación	Total	Capital	Intereses y Actualiz.	Otros Créds
Estadío 1	760.448	679.366	71.902	9.180
Estadío 2	84.248	63.445	18.919	1.884
Estadío 3	1.376.773	882.936	474.524	19.313
Subtotal	2.221.469	1.625.747	565.345	30.377

Previsión por Incobrabilidad cartera Wholesale

Clasificación	Total	Capital	Intereses y Actualiz.	Otros Créds
Estadío 1	1.503.879	662.211	24.228	817.440
Estadío 2	275.594	144.165	6.211	125.218
Estadío 3	-	-	-	-
Subtotal	1.779.473	806.376	30.439	942.658
Total Previsión	4.000.942	2.432.123	595.784	973.035

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Riesgo de liquidez

La aplicación de la Política de Liquidez es una tarea coordinada entre la Entidad y la Tesorería de Stellantis. El objetivo es mantener una adecuada participación del capital propio en el fondeo de los activos, desarrollar y mantener fuentes de fondeo flexibles y diversificadas, priorizar la captación de fondeo a mediano y largo plazo compatible con los plazos de los activos, y mantener reservas de liquidez que permitan hacer frente a situaciones de estrés de mercado.

- Riesgo de tasa de interés

Como pautas generales para gestionar el Riesgo de Tasa de interés, la Entidad ha establecido un adecuado sistema de control que permite identificar y mensurar el grado de exposición al riesgo de tasa que afronta la Entidad, y mantener niveles de capitalización y de endeudamiento que permitan enfrentar situaciones transitorias de alza de tasas pasivas de interés. También ha incurrido en operaciones a tasa fija, en la medida que el mercado así lo permitió.

El Riesgo de Tasa de Interés y el Riesgo de Liquidez han sido evaluados considerando el crecimiento del negocio y las proyecciones futuras del mismo. Relacionado con estos riesgos, debe destacarse que la Entidad cuenta con una estrategia de fondeo basada en tres instrumentos: (a) el propio patrimonio, que al 31 de diciembre de 2025 asciende a 62.068.311; (b) líneas de créditos locales de entidades Financieras, que a dicha fecha alcanzan una utilización de 154.628.515 a la misma fecha; y (c) la captación de depósitos a plazo fijo de inversores calificados que alcanzan los 25.906.136.

No obstante que la Entidad todavía cuenta con amplios márgenes para desarrollar los instrumentos mencionados precedentemente, no se descartan otras alternativas de financiación, las cuales se mantienen permanentemente bajo análisis.

La Entidad cuenta con un Comité Financiero. El mismo está integrado por el Director General, el Director de Operaciones, el Director de Administración y Finanzas, el Responsable de Control de Gestión y el Tesorero. Asimismo, es invitado permanente el Responsable de Riesgo.

El Comité Financiero tiene como misión monitorear las finanzas de la Entidad, analizar la Gestión de los Riesgos, en particular: de Liquidez, de Tasa de Interés y de Mercado, y establecer y monitorear los límites para los riesgos a los que está expuesta la Entidad en las materias de su competencia.

Respecto de las responsabilidades y funciones, las mismas son:

- Supervisar el flujo de fondos.
- Anticiparse a problemas potenciales de liquidez.
- Monitorear y analizar las variaciones de las tasas de interés del mercado.
- Evaluar los reportes financieros.
- Detectar cualquier transacción financiera ilegal, no ética o incompetente con las funciones de quien la realizó, y reportar la misma al Directorio.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Emitir reportes sobre la condición financiera de la Entidad.
- Evaluar nuevas oportunidades de negocios e inversiones para la Entidad.
- Definir políticas, estrategias, parámetros y límites para los distintos riesgos a los cuales está sometida la Entidad.
- Revisar periódicamente los límites de exposición a los riesgos.
- Considerar las observaciones de los auditores externo e interno sobre las debilidades de control interno encontradas en el Sector de Tesorería.
- Celebrar reuniones mensuales y confeccionar actas de las mismas en las cuales conste el tema tratado y las resoluciones adoptadas y sus fundamentos.

La Entidad posee un Código de Gobierno Societario, el cual fue redactado siguiendo los lineamientos dictados por el BCRA y las políticas de Stellantis en la materia. Dicho Código de Gobierno Societario fue aprobado por el Directorio y es periódicamente ratificado por los miembros de dicho órgano, juntamente con el resto de la normativa de la Entidad.

La Gerencia de TI juega un rol muy importante dentro de la Entidad, su propósito es dirigir los esfuerzos para:

- Asegurar la continuidad de la operatoria del negocio.
- Mejorar la posición competitiva de la Entidad a través de la incorporación de tecnología, diseño de nuevos productos y/o servicios.
- Aumentar la confianza en la posibilidad del uso de información oportuna y veraz para la toma de decisiones.
- Permitir que los recursos de tecnología se administren de la mejor manera para que en forma eficiente y efectiva soporten los objetivos de la Entidad.
- Alinear los objetivos de TI con las metas y los objetivos de la Entidad.
- Promover el uso responsable de los activos informáticos.
- Administrar de manera adecuada los riesgos relacionados con TI.

FCA Compañía Financiera S.A. cuenta con un Manual de Control y Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, en cumplimiento con las disposiciones y regulaciones dictadas por el BCRA y la Unidad de Información Financiera (UIF). En el año 2018 la Entidad implementó la nueva metodología de identificación y evaluación de riesgos siguiendo los requisitos establecidos por la UIF en su Resolución 30-E/2017. Dicha metodología fue aprobada por el Comité de Control y Prevención de Lavado de Activos en diciembre de 2017.

FCA Compañía Financiera S.A. continuó durante el año 2025 con su política de capacitación de todo el personal de la Entidad en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

27.2. Gestión del capital

Para propósitos de gestión del capital de la Entidad, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás cuentas de capital y otros componentes de patrimonio atribuibles a los propietarios.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Los objetivos principales de la política de administración de capital de FCA Compañía Financiera S.A. son garantizar que la Entidad cumpla con los requisitos de capital impuestos por el BCRA y mantenga calificaciones crediticias sólidas y ratios de capital saludables para respaldar su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

La Entidad gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de sus actividades. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Entidad puede ajustar el monto del pago de dividendos a los accionistas, emitir o comprar o vender acciones.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, no hubo cambios en los objetivos, las políticas ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

A continuación, se resume la exigencia de capitales mínimos, calculada conforme a los requerimientos del BCRA, por riesgo de crédito, de mercado y operacional medida sobre bases individuales, vigente para el mes de diciembre de 2025 y 2024, junto con su integración (patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

	<u>31/12/2025</u>
Exigencia de capitales mínimos	(24.935.501)
Exigencia Mínima de Capital	(2.500.000)
Responsabilidad patrimonial computable	<u>55.062.439</u>
Exceso de integración	<u>27.626.938</u>

27.3 Gobierno societario:

El objetivo de la Política de Gobierno Societario es la formalización de las prácticas de negocios de la Entidad, las cuales están basadas en estrictos estándares de control interno, de ética y transparencia empresarial, de manera de crear y conservar valor para la Entidad y para todos sus Accionistas, directores, Gerentes, Responsables, Empleados, Colaboradores, Proveedores y Clientes.

Esta Política responde a la estrategia de la Entidad consistente en el cumplimiento, desarrollo, revisión y mejora continua de sus normas de gobierno corporativo y está basada en la igualdad de derechos de los accionistas y en la máxima transparencia.

La Entidad ha adoptado tanto para su organización como para sus integrantes, las siguientes políticas:

- Código de Conducta: Stellantis lleva a cabo su actividad de manera socialmente responsable, imparcial y ética, adoptando prácticas de equidad y corrección en la gestión de sus relaciones laborales, garantizando la seguridad de sus trabajadores, promoviendo

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

la conciencia ambiental y respetando plenamente las legislaciones de los países en los que Stellantis opera. Todos los integrantes de la Entidad deben concordar con los principios del Código de Conducta y adoptarlos para orientar sus propias acciones y decisiones.

- Stellantis cuenta con una Línea de Ayuda Ética cuyo procedimiento define como objetivo que Stellantis tiene el compromiso de escuchar a sus empleados de jornada completa o parcial, sus contratistas (empleados y contratistas se denominan en adelante “Personal”) y sus socios de negocio para crear un entorno laboral positivo y garantizar que todos los niveles de la organización cumplan la legislación, el Código de Conducta de Stellantis y las políticas de Stellantis. Es más, se requiere del Personal que informe de cualquier incumplimiento de la legislación, del Código de Conducta de Stellantis y de las políticas de Stellantis. Por este motivo, Stellantis implementó la Línea de Ayuda Ética con el fin de establecer un canal permanente y abierto de comunicación al servicio de dichos grupos.
- En relación con los Accionistas de la Entidad, los mismos tienen derecho a participar en las deliberaciones de la Asamblea General de Accionistas, así como votar en ella para la toma de decisiones que corresponden a la misma. Los directores, los Síndicos y la Alta Gerencia no tienen participaciones accionarias en la Entidad.

La Asamblea General Ordinaria se reúne, al menos, una vez al año con el objeto de considerar y aprobar los estados contables anuales de la Entidad y de considerar la labor del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. En dicha reunión resuelve sobre el número de directores y designa a los miembros del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y al Contador Certificante de los estados financieros.

Considerando que la Entidad forma parte de un Grupo internacional y que sus Accionistas son empresas vinculadas a dicho Grupo, las Asambleas se reúnen bajo la modalidad de unánimes; es decir, con la participación de la totalidad de los Accionistas.

El Directorio tiene como misión ejercer las más amplias facultades para administrar la Entidad, efectuar sus operaciones y representar a la misma en todo acto administrativo y/o judicial ante entes privados o públicos de la nación, de las provincias o de los municipios.

El Directorio está compuesto por un número de Miembros Titulares y Suplentes elegidos por la Asamblea de Accionistas, los cuales permanecen en sus cargos por el período que fueron designados. Todos los directores de la Entidad cuentan con amplia experiencia en la actividad financiera y son moral y éticamente idóneos. Asimismo, cuentan con la autorización previa del BCRA para desempeñarse como tales en la Entidad.

Los directores de Stellantis no podrán formar parte de Directorios o Consejos de Administración de otras empresas sin la autorización de Stellantis, y no podrán emprender de forma recurrente actividades empresariales que puedan interferir con sus obligaciones con el Grupo.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

La Asamblea de Accionistas es el órgano que evalúa anualmente el desempeño y la gestión del Directorio. La Entidad no considera apropiado que el Directorio evalúe su propia gestión en forma previa a la realización de la Asamblea General Ordinaria.

Respecto del criterio de independencia, el mismo es materia de dos análisis: uno desde una óptica en la cual se analiza si los mismos desempeñan o no actividades gerenciales y el otro desde la posibilidad de que los mismos sean remunerados.

Basado en el primero de los criterios, la Entidad opera con algunos directores que son independientes toda vez que no desarrollan funciones de línea; mientras que, basados en el segundo criterio, la Entidad no cuenta con Directores Independientes toda vez que los mismos reciben sueldos de la Entidad, o de alguna empresa de Stellantis o en su caso honorarios profesionales.

El Directorio promueve entre la Alta Gerencia y todo su personal: el conocimiento del Código de Conducta; actuar con honradez e integridad evitando cualquier conflicto de intereses, real o potencial, que se derive de las relaciones personales o de negocios; actuar en el pleno respeto de las normas, leyes y reglamentos a los que la Entidad esté sujeta; actuar con la mayor objetividad profesional, evitando que su independencia de juicio esté indebidamente influenciada por circunstancias externas; promover entre sus colaboradores un comportamiento inspirado en los más altos niveles de integridad y corrección; tratar con la mayor confidencialidad el uso de información que no sea de dominio público, que llegue a su conocimiento gracias al puesto que ocupa en la Entidad; y evitar todo uso de dicha información para su ventaja personal o para ventaja de terceros.

Respecto de estos dos últimos puntos referidos a la utilización de información privilegiada, la Entidad adhiere a la política denominada *FCA Insider Trading Policy* como consecuencia de la cotización de las acciones de Stellantis en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE) y en el Mercato Telematico Azionario (MTA) de Milán. Dicha política tiene como regla general que durante los *Blackout Period* se prohíbe a todos los empleados, en calidad de insiders negociar títulos emitidos por Stellantis o por sus controladas (o los derivados de dichos títulos). Las personas que poseen información privilegiada tienen prohibido: 1) el comercio de valores de Stellantis y sus derivados cuando se tenga posesión de información privilegiada no pública y 2) transmitir información privilegiada no pública a cualquier persona que busque realizar transacciones bursátiles con la ayuda de dicha información.

El proceso de toma de decisiones de la Alta Gerencia tiene como principal propósito crear valor económico para la Entidad. La Alta Gerencia delega todo aquello que no fuere una responsabilidad o una facultad personal e indelegable en los Gerentes y Responsables de la Entidad.

Los Gerentes y Responsables son:

- Gerente Comercial y Servicio al Cliente
- Gerente de Créditos

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Gerente de Recupero de Créditos
- Gerente de Sistemas
- Gerente de Auditoría Interna
- Gerente de Contabilidad y Balance
- Responsable de Control de Gestión
- Responsable de Riesgo
- Responsable de Seguridad Lógica y Física
- Responsable de Floor Plan
- Responsable de Informes al BCRA y UIF
- Responsable de Tesorería
- Responsable de Redes, Administración de Base de Datos y Help Desk
- Responsable de Personal y Organización

En situaciones de conflicto de intereses, cualquier decisión tomada por cuenta de Stellantis debe perseguir el interés de este último. Por lo tanto, los directivos y empleados en general evitarán cualquier posible conflicto de intereses, sobre todo de tipo personal, económico o familiar que pueda afectar a la independencia de juicio de quien toma una decisión. Cualquier situación que suponga o pueda suponer un conflicto de intereses debe ser comunicada de inmediato al propio superior jerárquico, al encargado del Sistema de Control Interno, al departamento de Recursos Humanos, a la Gerencia de Asuntos Legales o al Compliance Officer del Sector (Stellantis).

Todo empleado deberá comunicar por escrito a su superior si realiza una actividad laboral continuada u ocupa un cargo de administrador o directivo en cualquier empresa no perteneciente a Stellantis, o si mantiene alguna relación de tipo económico, comercial, profesional, familiar o amistoso con entidades o personas que mantienen, o a las que ha sido propuesta, una relación de negocios con el Grupo, o que al menos podría afectar a la imparcialidad de sus decisiones hacia terceros.

Con relación a los Comités establecidos en la Entidad podemos mencionar los siguientes:

- El Comité de Auditoría es el responsable del análisis de las observaciones emanadas de la Auditoría Interna, de la Auditoría Externa, de la Comisión Fiscalizadora y de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA; así como del seguimiento de la regularización de las mismas.
- El Comité de Créditos tiene como misión elaborar la política comercial y de créditos de la Entidad, sus procedimientos conexos y supervisar el cumplimiento de las mismas.
- El Comité de Sistemas tiene la misión de elaborar las políticas y procedimientos y el plan general de corto y mediano plazo para el área de Tecnología Informática (TI) y Telecomunicaciones.
- El Comité de Control y Prevención de Lavado Dinero será el encargado de planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de las políticas que en la materia establezca y haya aprobado el Directorio de la Entidad, en el marco de las disposiciones en la materia emanadas del BCRA y de la UIF.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

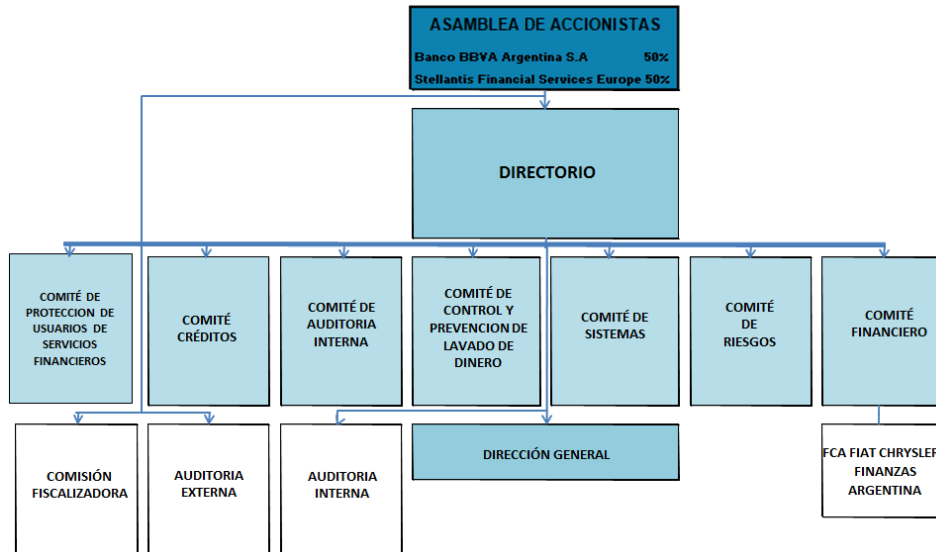
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- El Comité de Riesgo será el encargado de planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de las políticas que en la materia se establezcan, garantizando una adecuada gestión de los Riesgos de Crédito, de Liquidez, de Mercado, de Tasa de Interés, Operacional, de Titulización, de Concentración, Reputacional y Estratégico.
- El Comité Financiero será el encargado de monitorear las finanzas de la Entidad, analizar la Gestión de los Riesgos, en particular: de Liquidez, de Tasa de Interés y de Mercado, y establecer y monitorear los límites para los riesgos a los que está expuesta la Entidad en las materias de su competencia. Además, tendrá como función supervisar el flujo de fondos y evaluar nuevas oportunidades de negocios e inversiones para la Entidad.
- El Comité de Protección de Usuarios de Servicios Financieros será el encargado de elaborar las políticas y procedimientos y el plan general de corto y mediano plazo para garantizar la Protección de Usuarios de Servicios Financieros.

La Entidad cuenta con una política de incentivos económicos al personal implementada a nivel mundial por Stellantis. La misma se gestiona a través de una herramienta llamada PLM (Performance and Leadership Management) y tiene como objetivo evaluar el desempeño de todo el personal.

El proceso de la PLM se inicia con la determinación anual de los objetivos y la posterior evaluación acerca del grado de cumplimiento de los mismos y termina con la devolución de desempeño (feedback).



La evaluación recae como responsabilidad primaria en el evaluador, pero los empleados están adicionalmente involucrados en esta etapa a partir del proceso de autoevaluación. Este les permite revisar su desempeño y participar más activamente en el proceso expresando su punto

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
 se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
 CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
 Socio
 Contador Público (USAL)
 CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
 Síndico
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

de vista y a la vez pudiendo exhibir los mayores logros alcanzados lo que en definitiva termina siendo una herramienta útil para el propio evaluador.

La calificación se basa en dos aspectos: Performance o desempeño, vinculado con el cumplimiento de los objetivos; y Leadership, relacionado con la capacidad de liderazgo. En cada uno de estos aspectos se analiza el cumplimiento o la capacidad del personal y se evalúan en tres niveles: Alto, Medio y Bajo. La PLM es un medio para el cálculo de un bono corporativo, cuyo porcentaje dependerá, también de la categoría del personal evaluado y del cumplimiento de los objetivos fijados por la Entidad y por el Grupo.

FCA Compañía Financiera S.A. considera un proceso clave la divulgación transparente, exacta y oportuna de la información, siempre en el marco de las disposiciones legales y normativas que regulan la misma. Sin perjuicio de ello, vela por la protección de la información confidencial y sensible. Dicha información sólo podrá ser divulgada de conformidad con las políticas de la Entidad o en virtud de exigencias legales.

La Entidad posee una página web que cuenta con información financiera y comercial. Asimismo, se mantiene actualizada información referida a Código de Gobierno Societario, Política de Gestión de Riesgo, Política de Transparencia, Protección de Datos Personales y Protección de Usuarios de Servicios Financieros, siendo esta información vital para el conocimiento de los valores y políticas que guían el accionar de su negocio.

El BCRA, entidad autárquica del Estado nacional, vigila el buen funcionamiento del sistema financiero argentino a través de la aplicación de la Ley de Entidades Financieras y demás normas que en su consecuencia se dicten. Siendo FCA Compañía Financiera S.A. una entidad autorizada por el BCRA, se encuentra bajo la supervisión y control de dicho organismo y por lo tanto se ajusta a las normas y regulaciones fijadas por este.

Además, la Entidad se encuentra bajo el ámbito de la CNV debido al ingreso al Mercado de Capitales a partir de la emisión de Obligaciones Negociables realizada en el mes de noviembre del 2010.

28. Evolución de la situación macroeconómica, del sistema financiero y de capitales

Las autoridades del Gobierno Nacional que asumieron en diciembre de 2023 implementaron una serie de medidas con significativo impacto económico, entre las cuales se incluyó la inmediata devaluación del tipo de cambio oficial del peso argentino respecto al dólar estadounidense en un 120% en diciembre 2023.

Con fecha 21 de diciembre de 2023, el Gobierno Nacional emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2023 (DNU), a través del cual declara la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025. Asimismo, estableció una reforma normativa nacional en búsqueda de la desregulación de la economía, a través de numerosas medidas y desregulaciones.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Sindico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

El 28 de junio de 2024, el Gobierno Nacional, luego de varias instancias, logró la aprobación de la Ley “Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos”, que incluye reformas en materia tributaria, laboral, penal, energética y laboral, entre otras.

Con el objetivo de reducir la creación primaria de dinero y profundizar el proceso de desinflación, el BCRA dispuso la reducción de la tasa de interés de política monetaria que pasó de 133% a 100% en el mes de diciembre 2023 y a partir de marzo de 2024 comenzó con una reducción gradual hasta el nivel actual. A su vez, eliminó la tasa de interés mínima garantizada para la retribución de los depósitos a plazo fijo en pesos, entre otras medidas.

Como consecuencia de estas medidas, se obtuvo superávit fiscal financiero y el riesgo país experimentó una notable disminución. A su vez, en los últimos meses se ha evidenciado una baja significativa en las tasas de interés y en los niveles de la inflación. La inflación del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 fue de 117,8%.

Asimismo, el Gobierno Nacional ha planteado llevar adelante una amplia reforma de leyes y regulaciones. Se propone avanzar con una profunda desregulación de la economía y con reformas estructurales que liberen las restricciones para invertir y operar en el país. En este sentido, a partir el 11 de abril de 2025 el BCRA comunicó el inicio de la Fase 3 del programa económico comenzado el 10 de diciembre de 2023. En esta nueva etapa, (i) la cotización del dólar en el Mercado Libre de Cambios (MLC) podrá fluctuar dentro de una banda móvil entre \$1.000 y \$1.400, cuyos límites se ampliarán a un ritmo del 1% mensual (disminuyendo en el caso del valor inferior, y aumentando en el del superior), (ii) se elimina el dólar blend, se eliminan las restricciones cambiarias a las personas humanas, se permite la distribución de utilidades a accionistas del exterior a partir de los ejercicios financieros que comienzan en 2025 y se flexibilizan los plazos para el pago de operaciones de comercio exterior, y (iii) se refuerza el ancla nominal perfeccionando el marco de política monetaria en el que no hay emisión de pesos por parte de BCRA para el financiamiento del déficit fiscal o para la remuneración de sus pasivos monetarios. Con fecha 15 de diciembre de 2025, con el fin de consolidar la estabilidad de precios, el BCRA anunció el inicio de una nueva fase del programa monetario, en esta etapa, a partir del 1° de enero de 2026, el techo y el piso de la banda de flotación cambiaria evolucionarán cada mes al ritmo correspondiente al último dato de inflación mensual informado por INDEC.

Adicionalmente, el contexto macroeconómico nacional e internacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura en lo que respecta al nivel de recuperación económica a nivel global.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Sindico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

29. Sistema de seguro de garantía de depósitos

Mediante la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, publicados el 18 de abril de 1995, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA, hasta la suma de 1.500, con vigencia a partir del 1 de mayo de 2020 mediante Comunicación "A" 6973 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación. Adicionalmente, mediante la Comunicación "A" 7985 del 27 de marzo de 2024, el BCRA determinó que a partir del 1° de abril de 2024, la cobertura será de hasta 25.000.

No están incluidos en el presente régimen de garantía los depósitos realizados por otras Entidades Financieras (incluyendo los certificados a plazo fijo adquiridos por negociaciones secundarias), los efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente a la Entidad Financiera, los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías y aquellos depósitos que se constituyan a una tasa superior a la establecida periódicamente por el BCRA en base a la encuesta diaria que realiza la institución.

Tal como se menciona en la nota 1, con fecha 29 de junio de 2010 la IGJ inscribió bajo número 11.445 del Libro 49 de Sociedades por Acciones la modificación del Estatuto Social, por lo cual la Entidad se encuentra autorizada a captar depósitos de inversores calificados.

30. Restricciones para la distribución de utilidades

- a) De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.
- b) Mediante la Comunicación "A" 6464, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. Asimismo, la distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA.

Adriana Beatriz Barraco
PresidenteMariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y FinanzasFirmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de la partidas registradas en "Otros resultados integrales", (iii) el resultado proveniente de la revaluación de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión, (iv) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (v) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (vi) ciertas franquicias otorgadas por el BCRA.

Por otra parte, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (CON1), neto de conceptos deducibles (CDCOn1).

Con fecha 13 de marzo de 2025, mediante la comunicación "A" 8214 sus complementarias y modificatorias del BCRA se dispuso que las entidades financieras que resuelvan o hayan resuelto distribuir resultados en el marco de lo previsto por la Comunicación "A" 7984 podrán distribuir resultados en 10 cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el 60% del importe que hubiera correspondido.

- c) De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 622 de la CNV la Asamblea de Accionistas que considere los estados contables anuales, deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la Entidad, ya sea a través de la distribución efectiva de dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, la constitución de reservas voluntarias adicionales a la Reserva legal, o una combinación de alguno de estos destinos.

Considerando que al cierre del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 la Entidad presentó resultados no asignados positivos por la suma de 5.218.121, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 20 de marzo de 2025, aprobó la distribución de 1.043.624 a Reserva Legal y 4.174.497 a Otras Reservas (todos los importes en moneda de diciembre de 2024).

31. Cuentas que identifican el cumplimiento de efectivo mínimo

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo vigente para el mes de diciembre 2025 se detallan a continuación, indicando el saldo al cierre de dicho mes de las cuentas correspondientes:

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	31/12/2025
Efectivo y depósitos en bancos	
Saldos en cuentas en el BCRA	7.389.664
Otras cuentas corrientes computables para efectivo mínimo	173
Total	7.389.837

La integración en saldos promedios ascendió a 6.283.558 durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

32. Obligaciones Negociables emitidas

Con fecha 30 de septiembre de 2010, los Accionistas de la Entidad, reunidos en Asamblea General Ordinaria Unánime, aprobaron la creación de un Programa Global para la Emisión de Obligaciones Negociables Simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano y/o largo plazo, por hasta un valor nominal en circulación en cualquier momento que no podrá exceder los U\$S50.000.000.- o su equivalente en cualquier otra moneda, en los términos de la Ley N° 23.576 normas modificatorias, complementarias y reglamentarias. Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó la solicitud de autorización para el ingreso al régimen de oferta pública y la solicitud de autorización de oferta pública de las obligaciones negociables ante la CNV. Con fecha 16 de noviembre de 2010 la CNV autorizó a la Entidad el ingreso al régimen de oferta pública y aprobó el mencionado Programa Global.

Con fecha 5 de julio de 2011, el Directorio y la Asamblea General de Accionistas, aprobaron el aumento del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables a Corto, Mediano y Largo plazo. El aumento del monto del Programa de U\$S50.000.000.- a U\$S100.000.000.- fue autorizado mediante Resolución N° 16.663 de fecha 28 de julio de 2011 de la CNV.

Con fecha 12 de diciembre de 2018, la CNV otorgó a la Entidad el registro de emisor frecuente para el ofrecimiento de Obligaciones Negociables bajo el régimen previsto en la Sección VIII del capítulo V del Título II de las Normas (N.T. 2013 y modificaciones), bajo el número 2.

En relación con el programa detallado precedentemente, con fecha 29 de noviembre de 2024, la Entidad emitió la Clase XX Serie I y II por VN UVA 6.540.000 y VN \$ 7.500.000.000.- a tasa fija de 8,84% y 33,60% respectivamente, con vencimientos el 29 de mayo de 2027 y 1 de marzo de 2026 y amortización a partir del 29 de mayo de 2026 y 29 de agosto de 2025 respectivamente.

Con fecha 30 de mayo de 2025 la Entidad emitió la Clase XXI series I, II y III por VN UVA 2.370.832, VN \$ 6.773.333.331 y VN \$ 4.111.111.111 a tasa fija de 10,50%, 31,80% y TAMAR más 3,75% respectivamente, con vencimientos el 30 de mayo de 2027 y 30 de mayo de 2026 y amortización a partir del 30 de noviembre de 2026 y 30 de mayo de 2026, respectivamente.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Entidad cuenta con obligaciones negociables emitidas vigentes. Al 31 de diciembre de 2025 y 31 diciembre de 2024 este saldo incluye actualización UVA por 3.398.643 y 298.965, respectivamente, registradas en el rubro "Otros pasivos financieros".

El monto de los pasivos por obligaciones negociables es el siguiente:

	Valor nominal (en miles)	Valor contable al 31/12/2025	Valor contable al 31/12/2024
Clase XX Serie I	8.233.141	11.176.566	11.168.810
Clase XX Serie II	2.550.000	2.625.369	10.120.470
Clase XXI Serie I	3.501.482	4.047.968	-
Clase XXI Serie II	6.773.333	8.127.012	-
Clase XXI Serie III	4.111.111	4.192.400	-
Total	25.169.067	30.169.315	21.289.280

33. Cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Ley 25.738

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 25.738 y la Comunicación "A" 6324 del BCRA y sus modificatorias informamos que:

- a) FCA Compañía Financiera S.A. es una entidad local de capital extranjero en los términos de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias y de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y sus modificatorias.
- b) Las operaciones bancarias que realiza la Entidad no cuentan con el respaldo de su casa matriz ni de su grupo accionario mayoritario sino hasta la integración de las acciones suscriptas de acuerdo con la Ley General de Sociedades.

34. Sumarios iniciados por el BCRA

La Comunicación "A" 6324 del BCRA, sus complementarias y modificatorias, exigen a las entidades financieras revelar en sus Estados financieros cierta información relacionada con sumarios iniciados y sanciones dispuestas por ciertos reguladores, independientemente de los montos involucrados y de las estimaciones sobre las conclusiones de cada causa.

Con fecha 13 de julio de 2021, la Entidad se notifica mediante Resolución N° 60 que la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias dispuso instruir el siguiente sumario: Sumario financiero: N° 1589 de fecha 4/05/2021.

Motivo: otorgamiento de financiaciones al sector financiero excediendo los límites para las Grandes Exposiciones al Riesgo de Crédito.

Personas sumariadas: FCA Compañía Financiera S.A.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Estado: Con fecha 30 de julio de 2021 se presentaron los descargos y pruebas. Con fecha 31 de mayo de 2022, mediante resolución N° 118, el BCRA resolvió rechazar las defensas planteadas e imponer la sanción de llamado de atención a la Entidad.

35. Hechos ocurridos después del ejercicio sobre el que se informa

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros mencionados.

36. Guarda de documentación

En cumplimiento de la RG de la CNV 629/2014, se informa que los libros societarios y contables se encuentran en Carlos María Della Paolera 265 piso 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Entidad guarda la documentación relativa al giro comercial en FCA Automobiles Argentina S.A. – Div. FCA Services Arg., con domicilio en la calle Ruta 9 Km. 695, Ferreyra, Provincia de Córdoba, en Carlos María Della Paolera 265 piso 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Torre Boston) y en Avenida Amancio Alcorta 2.482 (Iron Mountain)

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

ANEXO B

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

CARTERA COMERCIAL	31/12/2025	31/12/2024
Situación normal	115.320.828	79.828.054
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	32.599.820	103.174
Sin garantías ni contragarantías preferidas	82.721.008	79.724.880
Con seguimiento especial – En observación	5.663.410	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.747.707	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.915.703	-
Con alto riesgo de insolvencia	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
TOTAL	120.984.238	79.828.054

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**ANEXO B
(Cont.)**
**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	31/12/2025	31/12/2024
Cumplimiento normal	268.732.587	153.521.679
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	241.776.767	133.749.031
Sin garantías ni contragarantías preferidas	26.955.820	19.772.648
Riesgo bajo	8.118.688	2.456.983
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	7.280.866	1.824.814
Sin garantías ni contragarantías preferidas	837.822	632.169
Riesgo medio	3.427.602	964.253
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.960.767	616.651
Sin garantías ni contragarantías preferidas	466.835	347.602
Riesgo alto	2.890.703	764.554
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.174.543	374.142
Sin garantías ni contragarantías preferidas	716.160	390.412
Irrecuperable	759.692	324.003
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	416.062	132.479
Sin garantías ni contragarantías preferidas	343.630	191.524
TOTAL	283.929.272	158.031.472
TOTAL GENERAL (1)	404.913.510	237.859.526

(1) El presente Anexo expone las cifras contractuales de acuerdo con lo establecido por el BCRA. La conciliación con los Estados de Situación Financiera es la detallada a continuación:

Préstamos y otras financiaciones	357.277.798	215.452.678
Previsiones (Anexo R)	4.000.942	2.111.999
Ajustes NIIF	43.634.770	20.294.849
Total	404.913.510	237.859.526

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
 CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
 Socio
 Contador Público (USAL)
 CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
 Síndico
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2025		31/12/2024	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	28.019.060	6,91%	19.795.185	8,32%
50 siguientes mayores clientes	72.466.494	17,90%	50.460.056	21,21%
100 siguientes mayores clientes	24.239.906	5,99%	13.843.740	5,82%
Resto de clientes	280.188.050	69,20%	153.760.545	64,65%
TOTAL (1)	404.913.510	100,00%	237.859.526	100,00

(1) Ver llamada (1) en Anexo "B"

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

ANEXO D

**APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	5.543.712	143.629.355	52.940.076	60.088.936	87.513.385	80.331.072	46.292.300	476.338.836
Total	5.543.712	143.629.355	52.940.076	60.088.936	87.513.385	80.331.072	46.292.300	476.338.836

En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales ciertos, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los mismos.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**MOVIMIENTO DE PROPIEDAD Y EQUIPO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de Origen al Inicio del Ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor Residual a 31/12/2025
					Acumulada Inicio	Baja	Del Ejercicio	Al cierre	
Medición al Costo									
- Mobiliario e Instalaciones	120.313	10	-	-	98.894	-	3.265	102.159	18.154
- Máquinas y equipos	499.460	5	48.905	4.119	446.217	4.022	33.147	475.342	68.904
- Vehículos	1.126.134	5	639.325	1.066.634	190.832	191.698	151.761	150.895	547.930
Total	1.745.907		688.230	1.070.753	735.943	195.720	188.173	728.396	634.988

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

MOVIMIENTO DE PROPIEDAD Y EQUIPO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de Origen al Inicio del Ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor Residual a 31/12/2024
					Acumulada Inicio	Baja	Del Ejercicio	Al cierre	
Medición al Costo									
- Mobiliario e Instalaciones	120.313	10	-	-	95.629	-	3.265	98.894	21.419
- Máquinas y equipos	495.804	5	3.656	-	403.327	-	42.890	446.217	53.243
- Vehículos	921.246	5	1.157.519	952.631	156.942	170.611	204.501	190.832	935.302
Total	1.537.363		1.161.175	952.631	655.898	170.611	250.656	735.943	1.009.964

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
 se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
 CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
 Socio
 Contador Público (USAL)
 CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
 Síndico
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de Origen al Inicio del Ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Depreciación			Valor Residual a 31/12/2025
				Acumulada Inicio	Del Ejercicio	Al cierre	
Medición al Costo							
- Licencias	3.380.109	3	-	3.208.155	3.289	3.211.444	168.665
- Otros activos intangibles	14.441.908	3	450.388	13.794.983	470.603	14.265.586	626.710
Total	17.822.017		450.388	17.003.138	473.892	17.477.030	795.375

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de Origen al Inicio del Ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación			Valor Residual a 31/12/2024
					Acumulada Inicio	Del Ejercicio	Al cierre	
Medición al Costo								
- Licencias	3.380.109	3	7.232	7.232	3.187.280	20.875	3.208.155	171.954
- Otros activos intangibles	14.058.877	3	383.031	-	13.304.907	490.076	13.794.983	646.925
Total	17.438.986		390.263	7.232	16.492.187	510.951	17.003.138	818.879

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
 se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
 CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
 Socio
 Contador Público (USAL)
 CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
 Síndico
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	DEPÓSITOS			
	31/12/2025		31/12/2024	
	Saldo de Colocación	% sobre Cartera Total	Saldo de Colocación	% sobre Cartera Total
10 mayores clientes	25.906.136	100%	35.701.059	100%
TOTAL	25.906.136	100%	35.701.059	100%

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos	17.154.464	1.964.764	3.221.033	913.191	4.579.555	-	27.833.007
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	17.154.464	1.964.764	3.221.033	913.191	4.579.555	-	27.833.007
Otros Pasivos Financieros	76.745.228	-	824.072	2.428.811	3.519.207	-	83.517.318
Financiamientos Recibidas del BCRA y otras Instituciones financieras	34.584.872	31.434.950	37.023.128	53.399.535	40.962.400	5.321.235	202.726.120
Instrumentos Derivados	15.303	59.875	85.499	-	-	-	160.677
Obligaciones Negociables	-	3.409.184	15.819.379	5.123.520	5.950.373	-	30.302.456
Total	128.499.867	36.868.773	56.973.111	61.865.057	55.011.535	5.321.235	344.539.578

En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**MOVIMIENTO DE PROVISIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Altas	Desafectaciones	Aplicaciones	Resultado Monetario	Saldo Final 31/12/2025	Saldo Final 31/12/2024
Del Pasivo							
- Otras	395.277	603.266	(1.760)	(313.679)	(158.150)	524.954	395.277
Total	395.277	603.266	(1.760)	(313.679)	(158.150)	524.954	395.277

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones				Capital Social	
Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido	Integrado
				En circulación	
Ordinarias	721.430.642	1	1	721.431	721.431
Total	721.430.642			721.431	721.431

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**ASISTENCIA A VINCULADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Situación	Total	
	Normal	31/12/2025	31/12/2024
Préstamos y otras financiaciones	1.542.698	1.542.698	662.416
-Otros	1.542.698	1.542.698	662.416
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	11.349	11.349	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.531.349	1.531.349	662.416
TOTAL	1.542.698	1.542.698	662.416
PREVISIONES	(15.427)	(15.427)	(6.624)

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
(Cifras expresadas en pesos)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto
Swap	Cobertura de tasas de interés	-	Obligación Negociable Clase XXI Serie III	Al vencimiento de las diferencias	OTC - Residentes en el país - Sector Financiero	12	6	3	(148.556)

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en resultados		Jerarquía de valor razonable		
		Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS						
Efectivo y Depósitos en Bancos	9.246.080	-	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	9.246.080	-	-	-	-	-
Otros Activos Financieros	18.310	-	-	-	-	-
Préstamos y otras Financiaciones	357.277.798	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	357.277.798	-	-	-	-	-
Adelantos	18.665.977	-	-	-	-	-
Prendarios	220.433.191	-	-	-	-	-
Otros	118.178.630	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	366.542.188	-	-	-	-	-

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en resultados		Jerarquía de valor razonable		
			Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS							
Depósitos	25.906.136	-	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	25.906.136	-	-	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	25.906.136	-	-	-	-	-	-
Instrumentos Derivados	-	148.556				148.556	
Otros Pasivos Financieros	89.685.797	-	-	-	-		-
Financiaciones Recibidas del BCRA y otras Instituciones Financieras	154.628.515	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Negociables emitidas	26.770.672	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	296.991.120	148.556	-	-	-	148.556	-

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**APERTURA DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Ingreso / (Egreso) financiero	
	31/12/2025	31/12/2024
Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado		
Ingresos por intereses:		
Por préstamos y otras financiaciones	93.092.849	84.346.579
Sector Privado no Financiero	93.092.849	84.346.579
Prendarios	54.784.142	53.493.488
Otros	38.308.707	30.853.091
TOTAL	93.092.849	84.346.579
Egresos por intereses:		
Por Depósitos	(8.092.217)	(16.337.228)
Sector Privado no Financiero	(8.092.217)	(16.337.228)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(8.092.217)	(16.337.228)
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(56.148.920)	(25.909.721)
Por obligaciones negociables emitidas	(21.446.032)	(5.115.066)
TOTAL	(85.687.169)	(47.362.015)

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
 CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
 Socio
 Contador Público (USAL)
 CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
 Síndico
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

APERTURA DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Resultado del ejercicio	
	31/12/2025	31/12/2024
Egresos por comisiones		
Otros	(2.933.247)	(1.622.708)
TOTAL	(2.933.247)	(1.622.708)

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldo al inicio del Ejercicio	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero		Result. monetario generado por Previsiones	Saldo al cierre del ejercicio
			IF con increm. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio		
Préstamos y otras financiaciones Sector privado no financiero y residentes en el exterior	2.111.999	1.239.300	299.999	856.153	(506.509)	4.000.942
Adelantos	15.148	41.660	144	8.374	(3.632)	61.694
Prendarios	1.056.898	454.181	54.387	847.779	(253.471)	2.159.774
Otros	1.039.953	743.459	245.468	0	(249.406)	1.779.474
TOTAL DE PREVISIONES	2.111.999	1.239.300	299.999	856.153	(506.509)	4.000.942

(*) Saldo neto de cargos directos por 254.023

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Resultados no Asignados por efecto del ajuste por inflación	-
Resultado del ejercicio económico 2025	16.012.547
Total de resultados no asignados	16.012.547
A Reserva Legal	3.202.510
A Reserva Facultativa	12.810.037

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Buenos Aires, Argentina, 25 de febrero de 2026

Reseña Informativa correspondiente al cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre de 2025:

FCA Compañía Financiera S.A. (FCACF) anuncia en la fecha los resultados del ejercicio anual, finalizado el 31 de diciembre del 2025. Las cifras incluidas en esta reseña están expresadas en miles de pesos al igual que los Estados Financieros Condensados al 31 de diciembre del 2025.

FCA Compañía Financiera, aplica las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (o IASB, por su sigla en inglés), para la confección de los Estados Financieros con arreglo a las comunicaciones emitidas por el BCRA. A partir del 1° de enero de 2024, la Entidad aplica la sección 5.5 de la NIIF 9 (puntos B5.5.1 a B5.5.55) “Deterioro de Valor”, sin utilizar la metodología de prorrateo optativa admitida por el organismo de contralor (Comunicaciones “A” 5541, 7181, 7427, 7659 y 6847).

Con fecha 26 de diciembre de 2018, la Comisión Nacional de Valores (CNV) emitió la Resolución General (RG) 777/18 en la cual fueron establecidos, los lineamientos relativos a la forma de confección de las reseñas informativas que acompañen a los Estados Financieros trimestrales o anuales correspondientes a ejercicios y/o períodos ajustados por inflación; se presentarán como mínimo, los saldos comparativos del ejercicio/período anterior, ambos a la moneda de poder adquisitivo correspondiente a la fecha de cierre, hasta alcanzar cinco trimestres/ejercicios comparativos preparados de acuerdo con lo dispuesto en este apartado.

La adopción de las citadas normas implica modificaciones en la valuación y exposición de partidas patrimoniales y de resultados, así como en la determinación de indicadores y otras informaciones relacionadas.

Aspectos Destacados:

FCACF finalizó el ejercicio 2025 con activos por \$ 369.451.560 (+65,75% vs. diciembre 2024 en moneda constante), Prestamos y Otras Financiaciones (neto de provisiones) por \$ 357.277.798 (+65,83% vs. diciembre 2024 en moneda constante), pasivos totales por \$ 307.383.249 (+63,42% vs diciembre 2024 en moneda constante) y un Patrimonio Neto de \$ 62.068.311 (+78,37% vs. diciembre 2024 en moneda constante).

El resultado integral total acumulado al 31 de diciembre fue una ganancia de \$ 15.925.568 (+132,00% respecto del resultado acumulado al 31 de diciembre del año 2024, medido en moneda constante), determinando un ROE de 25,80% (Resultado Neto/Patrimonio Neto) y un ROA de 4,33% (Resultado Neto/Activo). El resultado integral total acumulado al 31 de diciembre del 2025 incluye un resultado por la posición monetaria neta de \$ 10.625.095 (pérdida).

Los préstamos prendarios ascendieron a \$ 241.022.905, aumentando un 75,09% respecto de diciembre de 2024 y los préstamos mayoristas a \$ 116.254.892, aumentando un 49,44%, respecto de diciembre de 2024, ambas variaciones medidas en moneda constante.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Con respecto a los indicadores de calidad de cartera, el ratio de cartera irregular fue de 1,77% y la cobertura de cartera irregular con provisiones fue de 56,53%.

El índice de liquidez corriente fue de 110% (Activo corriente / Pasivo Corriente).

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

I. Estado de Situación Financiera Condensado, Estado de Resultados Condensado y Estado de Flujo de Efectivo Condensado e Índices Comparativos:

Estructura Patrimonial

a) Estado de Situación Financiera Condensado al 31/12/2025 comparativo al 31/12/2024, 31/12/2023, 31/12/2022, 31/12/2021 y 31/12/2020:

Estado de Situación Financiera en miles de pesos	31/12/2025	V	H	31/12/2024	V	H	31/12/2023	V	H	31/12/2022	V	H	31/12/2021	V	H	31/12/2020
Efectivo y Depósitos en Bancos	9,246,080	2.50%	228.08%	2,818,201	1.26%	101.63%	1,397,705	1.73%	10.73%	1,262,268	0.67%	-76.31%	5,327,445	1.96%	-63.78%	14,708,361
Otros títulos de deuda	-	0.00%	0.00%	-	0.00%	-100.00%	583,060	0.72%	-27.52%	804,473	0.43%	0.00%	-	0.00%	0.00%	-
Instrumentos financieros derivados	-	0.00%	0.00%	-	0.00%	0.00%	-	0.00%	0.00%	-	0.00%	0.00%	-	0.00%	-100.00%	26,150
Otros Activos Financieros	18,310	0.00%	98.47%	9,226	0.00%	-54.10%	20,101	0.02%	-88.68%	177,559	0.09%	217.23%	55,971	0.02%	-90.34%	579,690
Préstamos y Otras Financiaciones	357,277,798	96.70%	65.83%	215,452,678	96.66%	206.72%	70,244,092	86.71%	-59.69%	174,266,638	92.15%	-30.91%	252,234,085	92.62%	-14.73%	295,795,614
Activos entregados en Garantía	-	0.00%	0.00%	-	0.00%	0.00%	-	0.00%	0.00%	-	0.00%	0.00%	-	0.00%	-100.00%	66,779
Activo por Impuesto a las Ganancias Corriente	-	0.00%	0.00%	-	0.00%	-100.00%	80,829	0.10%	-26.43%	109,868	0.06%	-88.84%	984,199	0.36%	-1.71%	1,001,350
Propiedad, Planta y Equipos	634,988	0.17%	-37.13%	1,009,964	0.45%	14.58%	881,465	1.09%	8.47%	812,600	0.43%	-20.46%	1,021,664	0.38%	-10.23%	1,138,030
Activos Intangibles	795,375	0.22%	-2.87%	818,879	0.37%	-13.51%	946,800	1.17%	-10.04%	1,052,506	0.56%	10.72%	950,575	0.35%	0.62%	944,748
Activo por impuesto a las Ganancias Diferido	1,259,468	0.34%	-50.50%	2,544,254	1.14%	-62.02%	6,699,250	8.27%	-35.33%	10,359,176	5.48%	-11.60%	11,717,876	4.30%	3.53%	11,318,743
Otros Activos no Financieros	219,541	0.06%	-7.65%	237,722	0.11%	49.38%	159,140	0.20%	-40.80%	268,809	0.14%	486.18%	45,858	0.02%	129.74%	19,960
Total de Activo	369,451,560	100.00%	65.75%	222,890,924	100.00%	175.13%	81,012,442	100.00%	-57.16%	189,113,897	100.00%	-30.56%	272,337,673	100.00%	-16.36%	325,599,426
Depositos	25,906,136	7.01%	-27.44%	35,701,059	16.02%	86.10%	19,183,407	23.68%	-58.19%	45,877,161	24.26%	-47.32%	87,086,794	31.98%	5.17%	82,803,372
Instrumentos derivados	148,556	0.04%	0.00%	-	0.00%	0.00%	-	0.00%	0.00%	-	0.00%	0.00%	-	0.00%	0.00%	-
Otros Pasivos Financieros	89,685,797	24.28%	48.33%	60,465,663	27.13%	880.80%	6,164,938	7.61%	-89.51%	58,760,017	31.07%	-26.27%	79,691,207	29.26%	177.20%	28,748,457
Financiaciones recibidas de entidades financieras	154,628,515	41.85%	139.34%	64,607,086	28.99%	154.19%	25,416,492	31.37%	-36.81%	40,220,156	21.27%	95.85%	20,535,772	7.54%	-82.74%	118,963,556
Obligaciones Negociables Emitidas	26,770,672	7.25%	27.55%	20,988,079	9.42%	0.00%	-	0.00%	-100.00%	8,926,138	4.72%	-79.98%	44,587,938	16.37%	-19.33%	55,269,220
Pasivo por impuesto a las Ganancias Corriente	4,979,342	1.35%	49.48%	3,331,142	1.49%	0.00%	-	0.00%	0.00%	-	0.00%	0.00%	-	0.00%	0.00%	-
Provisiones	524,954	0.14%	32.81%	395,276	0.18%	151.64%	157,080	0.19%	-56.46%	360,782	0.19%	-27.24%	495,836	0.18%	-29.72%	705,564
Otros Pasivos no Financieros	4,739,277	1.28%	81.92%	2,605,144	1.17%	20.75%	2,157,425	2.66%	-20.59%	2,716,663	1.44%	-10.80%	3,045,721	1.12%	18.22%	2,576,332
Total de Pasivo	307,383,249	83.20%	63.42%	188,093,450	84.39%	254.36%	53,079,343	65.52%	-66.16%	156,860,917	82.95%	-33.38%	235,443,268	86.45%	-18.55%	289,066,500
Total de Patrimonio Neto	62,068,311	16.80%	78.37%	34,797,474	15.61%	24.57%	27,933,099	34.48%	-13.39%	32,252,981	17.05%	-12.58%	36,894,405	13.55%	0.99%	36,532,927
Total Pasivo + Patrimonio Neto	369,451,560	100.00%	65.75%	222,890,924	100.00%	175.13%	81,012,442	100.00%	-57.16%	189,113,897	100.00%	-30.56%	272,337,673	100.00%	-16.36%	325,599,426

V: Variación Vertical

H: Variación Horizontal

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Estructura de Resultados

B) Estado de Resultados Condensado al 31/12/2025 comparativo al 31/12/2024, 31/12/2023, 31/12/2022, 31/12/2021 y 31/12/2020:

Estado de Resultados en miles de pesos	31/12/2025	V	H	31/12/2024	V	H	31/12/2023	V	H	31/12/2022	V	H	31/12/2021	V	H	31/12/2020
Ingresos por Intereses y similares	93,092,849	100.00%	10.37%	84,346,579	100.00%	5.35%	80,066,281	100.00%	-10.24%	89,202,603	100.00%	-19.31%	110,546,596	100.00%	-9.62%	122,306,775
Egresos por Intereses y similares	- 85,687,169	-92.04%	-80.92%	- 47,362,015	-56.15%	25.51%	- 63,581,856	-79.41%	20.82%	- 80,299,025	-90.02%	6.60%	- 85,975,865	-77.77%	21.94%	- 110,147,520
Resultado Neto por Intereses	7,405,680	7.96%	-79.98%	36,984,564	43.85%	124.36%	16,484,425	20.59%	85.14%	8,903,578	9.98%	-63.76%	24,570,731	22.23%	102.07%	12,159,256
Ingresos por Comisiones	-	0.00%	0.00%	-	0.00%	0.00%	-	0.00%	0.00%	-	0.00%	0.00%	-	0.00%	0.00%	-
Egresos por Comisiones	- 2,933,247	-3.15%	-80.76%	- 1,622,708	-1.92%	-35.18%	- 1,200,445	-1.50%	-5.09%	- 1,142,275	-1.28%	-19.09%	- 959,142	-0.87%	42.67%	- 1,673,026
Resultado Neto por Comisiones	-2,933,247	-3.15%	-80.76%	-1,622,708	-1.92%	-35.18%	-1,200,445	-1.50%	-5.09%	-1,142,275	-1.28%	-19.09%	-959,142	-0.87%	42.67%	-1,673,026
Resultados por activos financieros valuados a valor razonable	206,720	0.22%	0.00%	-	0.00%	0.00%	-	0.00%	0.00%	-	0.00%	-100.00%	17,499	0.02%	-89.40%	165,034
Diferencia de cambio	-	0.00%	0.00%	-	0.00%	-100.00%	3,738	0.00%	0.00%	-	0.00%	-100.00%	200,409	0.18%	-53.40%	430,106
Otros Ingresos Operativos	65,180,463	70.02%	179.47%	23,323,281	27.65%	-20.51%	29,342,202	36.65%	-9.78%	32,521,915	36.46%	19.26%	27,270,337	24.67%	4.00%	26,220,911
Cargos Netos por Deterioro de préstamos	- 3,280,069	-3.52%	33.36%	- 4,922,005	-5.84%	-56.29%	- 3,149,200	-3.93%	49.43%	- 6,227,228	-6.98%	54.18%	- 13,590,405	-12.29%	-63.05%	- 8,335,308
Ingreso Operativo Neto	66,579,547	71.52%	23.84%	53,763,132	63.74%	29.61%	41,480,722	51.81%	21.80%	34,055,989	38.18%	-9.21%	37,509,429	33.93%	29.49%	28,966,972
Gastos en Personal	- 3,742,020	-4.02%	-17.67%	- 3,180,123	-3.77%	-10.89%	- 2,867,796	-3.58%	9.23%	- 3,159,301	-3.54%	6.08%	- 3,363,651	-3.04%	-6.03%	- 3,172,415
Gastos de Administración	- 10,183,278	-10.94%	-48.51%	- 6,856,824	-8.13%	6.16%	- 7,307,264	-9.13%	18.11%	- 8,922,766	-10.00%	5.04%	- 9,396,116	-8.50%	-0.20%	- 9,377,733
Depreciación de bienes	- 662,065	-0.71%	13.07%	- 761,607	-0.90%	10.55%	- 851,392	-1.06%	-5.13%	- 809,835	-0.91%	-2.89%	- 787,057	-0.71%	-22.11%	- 644,555
Otros Gastos Operativos	- 16,698,966	-17.94%	-54.15%	- 10,833,054	-12.84%	-19.64%	- 9,054,605	-11.31%	12.95%	- 10,402,130	-11.66%	14.74%	- 12,200,540	-11.04%	-16.68%	- 10,456,643
Resultado operativo	35,293,218	37.91%	9.84%	32,131,524	38.09%	50.15%	21,399,664	26.73%	98.85%	10,761,957	12.06%	-8.50%	11,762,066	10.64%	121.27%	5,315,625
Resultado Monetario Neto	-10,625,095	-11.41%	48.43%	-20,603,725	-24.43%	32.84%	-30,678,411	-38.32%	-45.52%	-21,081,249	-23.63%	-51.35%	-13,928,562	-12.60%	-40.65%	-9,902,683
Impuesto a las Ganancias	-8,655,576	-9.30%	-85.61%	-4,663,425	-5.53%	-194.04%	4,958,873	6.19%	-12.66%	5,677,870	6.37%	24.81%	4,549,146	4.12%	122.34%	2,046,005
Resultado Neto del Ejercicio	16,012,547	17.20%	133.27%	6,864,374	8.14%	258.90%	-4,319,875	-5.40%	6.93%	-4,641,422	-5.20%	-294.80%	2,382,649	2.16%	193.77%	-2,541,054
Otro Result. Integral que se reclasif. al resultado	-86,979	-0.09%	0.00%	-	0.00%	0.00%	-	0.00%	0.00%	-	0.00%	0.00%	-	0.00%	-100.00%	18,465
Resultado Integral Total	15,925,568	17.11%	132.00%	6,864,374	8.14%	258.90%	-4,319,875	-5.40%	6.93%	-4,641,422	-5.20%	-294.80%	2,382,649	2.16%	194.45%	-2,522,588

V: Variación Vertical
H: Variación Horizontal

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Estructura de Flujo de Efectivo

c) Estado de Flujo de Efectivo Condensado al 31/12/2025 comparativo al 31/12/2024, 31/12/2023, 31/12/2022 y 31/12/2021:

Estado de Flujo de Efectivo en miles de pesos	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021
Resultado del ejercicio antes de Imp. a las Ganancias	24,668,123	11,527,799	-9,278,747	-10,319,292	-2,166,496
Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio	10,625,095	20,603,725	30,678,411	21,081,249	13,928,562
Flujos de efectivo de las actividades operativas	-113,938,400	-81,625,878	-4,798,289	4,991,561	69,062,262
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-653,213	-855,241	-398,700	-688,914	-871,857
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	86,402,151	52,105,297	-14,579,938	-17,790,643	-84,369,429
Resultado monetario Neto En Efectivo y Equivalentes	-675,877	-335,205	-1,487,302	-1,339,129	-4,963,952
Total de las actividades operativas	-113,938,400	-81,625,878	-4,798,289	4,991,561	69,062,262
Total de las actividades de inversión	-653,213	-855,241	-398,700	-688,914	-871,857
Total de las actividades de financiación	86,402,151	52,105,297	-14,579,938	-17,790,643	-84,369,429
Total de variación de los flujos de efectivo	6,427,879	1,420,497	135,435	-4,065,168	-9,380,911
Efectivo y Equivalentes al inicio del ejercicio	2,818,201	1,397,704	1,262,269	5,327,436	14,708,356
Efectivo y Equivalentes al cierre del ejercicio	9,246,080	2,818,201	1,397,705	1,262,268	5,327,445

Síntesis de datos estadísticos al 31/12/2025 comparativo al 31/12/2024, 31/12/2023, 31/12/2022 y 31/12/2021:

Indicadores	31 de diciembre de				
	2025	2024	2023	2022	2021
Liquidez (1)	1.10	1.13	1.19	0.96	1.00
Liquidez seca (2)	0.04	0.02	0.05	0.02	0.04
Endeudamiento total (3)	4.95	5.41	1.90	4.86	6.38
Endeudamiento financiero (4)	4.79	5.22	1.82	4.77	6.29
Solvencia: Activo / Pasivo (5)	1.20	1.19	1.53	1.21	1.16
Financiación de Activos con Recursos F	0.17	0.16	0.34	0.17	0.14
Tasa de Interés Media de Prestamos (7)	0.33	0.59	0.65	0.42	0.40
ROE (8)	25.80%	19.73%	-15.47%	-14.39%	6.46%
ROA (9)	4.33%	3.08%	-5.33%	-2.45%	0.87%
Rentabilidad de la Inversión Total (10)	0.33	0.22	-0.14	-0.13	0.06
VAR.i.a. Resultado del Ejercicio	1.32	2.59	0.07	-2.95	1.94
VAR.i.a. Resultado Neto por Intereses	-0.80	1.24	0.85	-0.64	1.02
VAR.i.a. Patrimonio Neto	0.78	0.25	-0.13	-0.13	0.01
VAR.i.a. Activo	0.66	1.75	-0.57	-0.31	-0.16
VAR.i.a. Pasivo	0.63	2.54	-0.66	-0.33	-0.19

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Referencias:

- (1) Activo corriente / Pasivo Corriente
- (2) (Efectivo y Depósitos en Bancos + Títulos de Deuda) / (Depósitos+ Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras+ Obligaciones Negociables emitidas+ Otros pasivos financieros)
- (3) Pasivo/Patrimonio Neto
- (4) (Depósitos+ Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras+ Obligaciones Negociables emitidas+ Otros pasivos financieros) / Patrimonio Neto
- (5) Activo / Pasivo
- (6) Patrimonio Neto / Activos
- (7) (Interés PP) / ((SIPP+SFPP) / 2)
- (8) Resultado Neto / Patrimonio Neto
- (9) Resultado Neto / Activo
- (10) Resultado Neto/((SIPNeto+SFPNeto) / 2)

Actividades del ejercicio 2025

Al cierre del ejercicio 2025, la Entidad mantiene la calidad de la cartera de préstamos que es una de las características de la gestión crediticia y que se ha mantenido sin excepción desde el año 2004. Del análisis del Anexo B “Clasificación de Prestamos y Otras Financiaciones por Situación y Garantía” surgen los siguientes valores:

Cartera Comercial	31/12/2025	31/12/2024
Situación Regular (1 y 2)	115,320,828	79,828,054
Situación Irregular (3,4 y 5)	5,663,410	0
Total Cartera comercial	120,984,238	79,828,054
% Cartera Regular	95.32%	100.00%

Cartera de Consumo y Vivienda	31/12/2025	31/12/2024
Situación Regular (1 y 2)	276,851,275	155,978,662
Situación Irregular (3, 4 y 5)	7,077,997	2,052,810
Total Cartera de Consumo y	283,929,272	158,031,472
% Cartera Regular	97.51%	98.70%

Cartera (Comercial + Consumo y	31/12/2025	31/12/2024
Situación Regular (1 y 2)	392,172,103	235,806,716
Situación Irregular (3, 4 y 5)	12,741,407	2,052,810
Total Cartera (Comercial + Consumo y	404,913,510	237,859,526
% Cartera Regular	96.85%	99.14%
% cartera irregular	3.15%	0.86%

Desde el punto de vista de sus pasivos, la Entidad ha continuado desarrollando su estrategia de liquidez en base a tres instrumentos:

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

- a) Líneas de crédito locales de Entidades Financieras, que al cierre del ejercicio 2025 registraban una utilización de AR\$ 154.628.515.
- b) La captación de depósitos a plazo fijo de Inversores Calificados, por AR\$ 25.906.136.
- c) La emisión de Obligaciones Negociables, por AR\$ 26.770.672.

Conceptos	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021
Depósitos – Plazo Fijo a un año	22,414,794	20,359,193	15,133,211	35,692,795	59,393,553
Depósitos Plazos Fijo más de un año	3,491,342	15,341,866	4,050,196	10,184,365	27,693,242
Total de depósitos	25,906,136	35,701,059	19,183,407	45,877,161	87,086,794
Financiaci3nes recibidas de inst. financieras a un año	123,427,238	49,862,491	25,416,492	37,410,120	11,872,705
Financiaci3nes recibidas de inst. financieras a más de un año	31,201,277	14,744,595	-	2,810,036	8,663,067
Total de Financiaciones recibidas	154,628,515	64,607,086	25,416,492	40,220,156	20,535,772
Obligaciones negociables emitidas a un año	21,149,336	6,893,433	-	8,926,138	27,252,057
Obligaciones negociables emitidas a más de un año	5,621,336	14,094,646	-	-	17,335,882
Total de Obligaciones	26,770,672	20,988,079	-	8,926,138	44,587,938
Otros Pasivos Financieros a un año	84,569,064	58,169,528	6,164,938	58,760,017	74,504,899
Otros Pasivos Financieros a más de un año	5,116,733	2,296,135	-	-	5,186,309
Total de Otros Pasivos	89,685,797	60,465,663	6,164,938	58,760,017	79,691,207

II. Cuestiones generales sobre la actividad de la Entidad

La Entidad no se encuentra afectada por regímenes jurídicos específicos o significativos que impliquen decaimiento o renacimiento contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.

A partir del 01 de enero de 2018, el B.C.R.A. instruyó al conjunto de sistema bancario y entidades financieras la valuación y exposición de sus Estados Financieros según las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF).

En los Estados Financieros Condensados presentados al 31 de diciembre de 2025, la Entidad realizó las modificaciones necesarias para presentar su información comparativa al 31 de diciembre de 2024, 31 de diciembre de 2023, 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 de manera homogénea con las citadas normas.

A) Clasificación de los saldos de créditos y deudas

La Entidad expone en los Anexos “D” e “I” de sus Estados Financieros la apertura por plazo de las financiaci3nes y depósitos, otros pasivos financieros y obligaciones negociables no subordinadas, por cuanto esta informaci3n debe ser analizada en forma conjunta con los referidos Anexos.

A continuaci3n, se exponen los saldos de créditos y deudas de plazo vencido, sin plazo y a vencer.

Anexo D – Apertura por plazo de las financiaci3nes

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administraci3n Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificaci3n
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisi3n Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24	
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	5,543,712	143,629,355	52,940,076	60,088,936	87,513,385	80,331,072	46,292,300	476,338,836
Total	5,543,712	143,629,355	52,940,076	60,088,936	87,513,385	80,331,072	46,292,300	476,338,836

En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales ciertos, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los mismos.

Anexo I – Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más	
Depósitos	17,154,464	1,964,764	3,221,033	913,191	4,579,555	0	27,833,007
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	17,154,464	1,964,764	3,221,033	913,191	4,579,555	0	27,833,007
Otros pasivos financieros	76,745,228	0	824,072	2,428,811	3,519,207	0	83,517,318
Financiamientos recibidos del BCRA	34,584,872	31,434,950	37,023,128	53,399,535	40,962,400	5,321,235	202,726,120
Instrumentos Derivados	15,303	59,875	85,499	0	0	0	160,677
Obligaciones Negociables	0	3,409,184	15,819,379	5,123,520	5,950,373	0	30,302,456
Total	128,499,867	36,868,773	56,973,111	61,865,057	55,011,535	5,321,235	344,539,578

En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

B) Clasificación de los créditos y deudas para permitir conocer los efectos financieros que produce su mantenimiento

Al 31 de diciembre del 2025, la Entidad no mantiene saldos en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre del 2025, la Entidad posee créditos ajustables por Unidad de Valor Adquisitivo, incorporados a su cartera como Prestamos UVA, por un saldo de capital de \$ 93.954.820 y \$ 27.631.026 correspondiente a la actualización de estos. A esa fecha se registraban 7.376 operaciones activas que correspondían a créditos ajustables UVA.

En cuanto a los contratos de préstamos prendarios otorgados a tasa fija, al 31 de diciembre del 2025 se encontraban activos 23.416 operaciones con un saldo de capital de \$ 157.895.223.

En el Anexo “B” a los Estados Financieros de la Entidad se expone la clasificación de las financiamientos por situación y garantías recibidas. Dichas situaciones corresponden a la clasificación determinada por el B.C.R.A. en materia de agrupamiento de los clientes en orden decreciente de calidad, en razón directa al riesgo de incobrabilidad que se deriva de las situaciones que presentan. La Entidad ha optado, de acuerdo con lo previsto en el Anexo II - Previsiones mínimas, punto 2.2.2. “Tratamiento de intereses devengados” de la normativa del B.C.R.A., por la interrupción del devengamiento de intereses y actualizaciones para aquellos clientes cuya situación sea “situación 3 o superior”.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

C) **Financiamiento a directores, síndicos y miembros del consejo de vigilancia**

La Entidad expone con frecuencia anual en el Anexo “N” a los Estados Financieros la asistencia a vinculados en los términos de las regulaciones del B.C.R.A. De acuerdo con lo dispuesto por el B.C.R.A. en sus Comunicaciones “A” 49 (OPRAC 1), el Directorio de la Entidad y su Comisión Fiscalizadora, mensualmente informan respecto del cumplimiento en materia de asistencia a vinculados por parte de la Entidad.

III. **Inventario físico de los bienes de uso**

Atendiendo a la particularidad de la actividad que desarrolla la Entidad, no es de aplicación el presente punto del artículo N° 12 – Capítulo III, Título IV de las normas de C.N.V.

IV. **Valores corrientes**

La Entidad valúa a valores corrientes los instrumentos financieros derivados. Con fecha 19 de junio del 2025, la Entidad concertó con el BBVA un swap de tasas (variable por fija), con vencimiento el 01 de junio del 2026 por un notional de \$ miles 4.111.111.- Al 31 de diciembre del 2025, el valor razonable del instrumento es un pasivo por \$ miles 148.556.-

V. **Participación en otras sociedades**

La Entidad no posee participaciones en otras sociedades que deban exponerse en el Anexo “E” a sus Estados Financieros, que por tal motivo no se presenta.

VI. **Valores recuperables**

La Entidad valúa sus activos, pasivos, patrimonio y resultados de acuerdo a las normas emitidas por el B.C.R.A. por cuanto no es de aplicación el presente punto del artículo N° 12 – Capítulo III, Título IV de las normas de C.N.V.

VII. **Seguros**

La Entidad tiene contratados seguros propios, los cuales resguardan los siguientes eventos:

- (1) Riesgo de Responsabilidad Civil para Directores, por hasta la suma de dólares 10.576.000.- con vigencia anual renovable automáticamente.
- (2) Riesgo All Risk Oficinas, por hasta la suma de dólares 1.566.380.- con vigencia anual renovable automáticamente.
- (3) Riesgo de Transportes, por hasta la suma de pesos 100.000.000.- con vigencia anual renovable automáticamente.
- (4) Seguros de vida obligatorio por hasta pesos 1.632.576.- por persona, con vigencia anual renovable automáticamente.
- (5) Seguro de la aseguradora del riesgo de trabajo; vigencia anual renovable automáticamente.
- (6) Seguro de vida colectivo optativo, por hasta la suma de 100.000.000.- según las características del asegurado. Renovable en forma mensual.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

VIII. Contingencias positivas y negativas

La Entidad no posee situaciones contingentes a la fecha de los Estados Financieros cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota o cuyos efectos patrimoniales no hayan sido contabilizados o expuesto en notas.

IX. Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones

A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones.

X. Perspectivas para el ejercicio económico (información no cubierta por el informe del auditor).

Durante el año, la actividad de la Entidad se ha sostenido sobre la base de una actividad ininterrumpida en el servicio financiero a los clientes de las marcas FIAT, JEEP y RAM. En el ejercicio 2025, se ha verificado un crecimiento significativo en los volúmenes de patentamientos de automóviles y vehículos comerciales livianos, del orden del 48% en comparación al año precedente. En ese marco, la participación en las ventas de las marcas FIAT, JEEP y RAM, ha aumentado del 16,4% al 17,6%.

En el ejercicio 2025, en un contexto de estabilidad de precios y reducción de tasas de interés, se ha verificado un significativo aumento de la financiación bancaria para los clientes de las mencionadas marcas. La Entidad continúa participando fuertemente en el mercado de créditos prendarios de las marcas FIAT, JEEP y RAM, compitiendo con importantes Bancos comerciales. En el año 2025, ha financiado un total de 23.787 vehículos nuevos de las marcas aludidas, logrando una penetración sobre patentamientos del 23,3%, lo que implica un crecimiento de 8,4 puntos porcentuales, comparado con el ejercicio precedente. En total, incluyendo la financiación de vehículos usados, la Entidad ha financiado 24.045 vehículos por un total de AR\$ 318.480 millones, lo que implica un crecimiento del 148,5% en cantidades y del 176,4% en monto, con relación al año precedente.

Ello es consecuencia de ofrecer productos financieros innovativos y competitivos, con una alta calidad de servicio, de la flexibilidad con que se adecúan los mismos a las necesidades del mercado y del cliente, y a la presencia permanente en la actividad.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

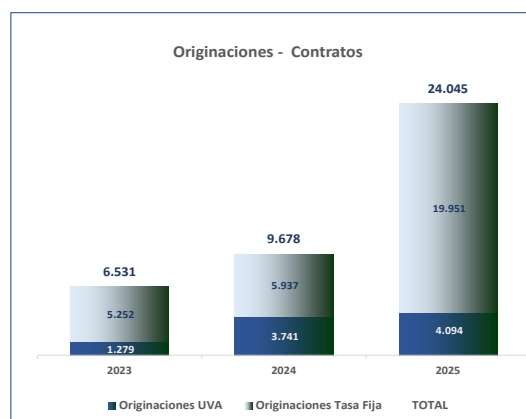
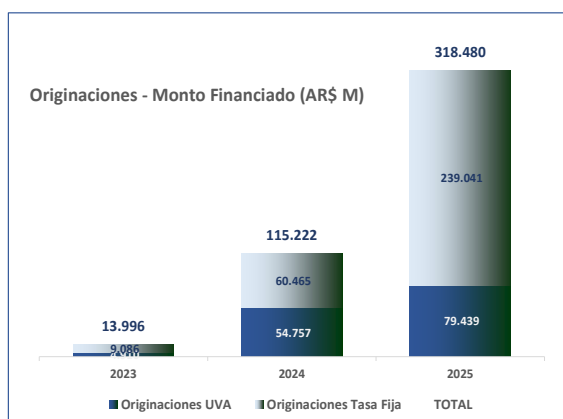
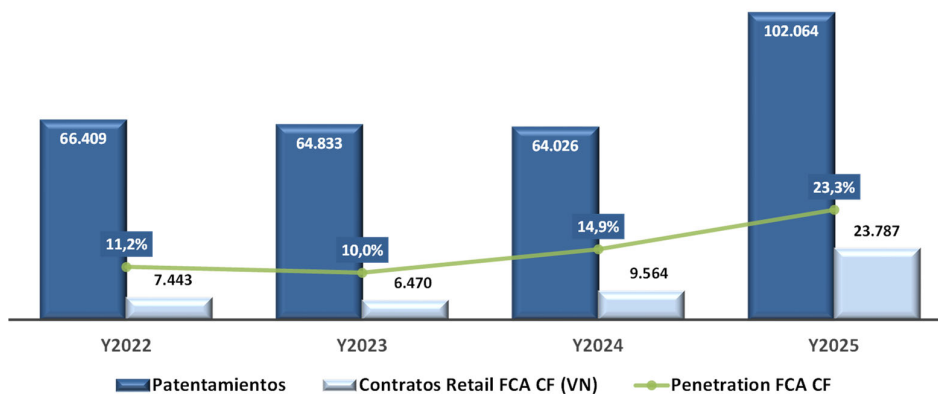
El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025



Los pronósticos generales sobre el sector automotriz y el mercado de créditos relacionado con el mismo prevén para el año 2026 un mercado similar al del ejercicio precedente. La Entidad continuará desarrollando productos y servicios que le permitan mantener su buen desempeño durante el próximo ejercicio.

En este contexto, la Entidad estima financiar 19.761 unidades por un valor de AR\$ 286.799 millones. Al cierre del 2026, se estima que la cartera contaría con 33.523 contratos prendarios que representarían alrededor de AR\$ 354.355 millones de portafolio activo.

La Entidad mantiene su objetivo principal de ofrecer productos financieros adecuados a las necesidades del mercado, para la compra de automotores y utilitarios livianos de las marcas FIAT, JEEP y RAM.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
 CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
 Socio
 Contador Público (USAL)
 CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
 Síndico
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Para el cumplimiento de los objetivos descriptos, la Entidad ha fijado como metas (i) conservar el liderazgo en el mercado financiero de préstamos prendarios a partir de productos financieros competitivos que respeten una adecuada ecuación de riesgo y rentabilidad; (ii) mantener una alta calidad crediticia de la cartera y (iii) controlar la estructura de costos de acuerdo con el nivel de actividad.

La Entidad estima mantener el liderazgo en el mercado de créditos prendarios para las marcas comercializadas por FCA Automobiles Argentina, aumentando la competitividad de los productos financieros a partir del mejoramiento de las líneas de fondeo.

La Entidad mantendrá un seguimiento permanente de las variables del mercado financiero y de las necesidades del mercado de créditos destinado al consumo e inversión de los potenciales Clientes finales. Ello continuará permitiéndole ofrecer productos financieros que se ubiquen entre las mejores opciones para los citados Clientes, siempre de acuerdo con las pautas de rentabilidad y riesgo requeridas por los Accionistas.

XI. Accionistas de la Entidad

Con fecha 18 de diciembre de 2024, el Directorio de la Entidad ha tomado conocimiento que:

- I. Fidis S.p.A. accionista mayoritario de la Entidad (en adelante, “Fidis”), transferirá el 50% del capital social de la Entidad a favor de Banco BBVA Argentina S.A. (en adelante, “BBVA Argentina”).
- II. Fidis y FCA Automobiles Argentina transferirán a Stellantis Financial Services Europe (en adelante, “SFSE”) el restante 50% del capital social de FCA CF. El precio de la operación al día de la fecha se estima en unos 14.823 millones de pesos argentinos, en base a los datos del último cierre disponible, de fecha 30 de septiembre de 2024, sujeto a ajustes posteriores habituales en este tipo de transacciones.

Con fecha 5 de noviembre de 2025, el BCRA emitió la RESOL-2025-308-E-GDEBCRA-SDD#BCRA por medio de la cual resolvió no formular observaciones, desde el punto de vista del artículo 15 de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526, a la modificación accionaria a producirse en la Sociedad.

Con fecha 10 de diciembre 2025, la entidad informó a los reguladores y los mercados como hecho relevante, en cumplimiento de lo establecido en el Capítulo I, del Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (Texto Ordenado 2013 y sus complementarias y modificatorias) que en dicha fecha han ocurrido los siguientes eventos, como parte del cierre de las transacciones que fueran aprobadas por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”) mediante su resolución RESOL-2025-308-EGDEBCRA-SDD#BCRA de fecha 5 de noviembre de 2025:

1) la Sociedad celebró una asamblea general ordinaria y extraordinaria en la cual se decidió: i) aprobar la capitalización de la Sociedad por la suma de 11.345 millones de pesos argentinos, la que fue íntegramente suscripta por el accionista Fidis S.p.A, mediante la emisión de 3 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$1 valor nominal cada una y asignándole a cada acción una prima de emisión de \$3.782 millones por cada acción emitida; ii) aprobar una reforma integral del estatuto de la Sociedad y el

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

reordenamiento en la numeración de sus artículos; iii) aceptar las renunciaciones presentadas por los integrantes del directorio, Sres. Gustavo Enrique Ávila, Andrea Faina, Luis Alberto Lucio, María Cristina González y Mariano Pablo Daneri, que habían sido recibidas por el Directorio de fecha 7 de noviembre de 2025; iv) aceptar las renunciaciones presentadas por los integrantes de la comisión fiscalizadora, Sres. Néstor Francisco Pupillo, Isabel Yoshizaki, Romina De Napoli, Jose Luis Salas Correa, Mariano Cossentino y Laura Soledad Di Leone, que habían sido recibidas por el Directorio de fecha 7 de noviembre de 2025; v) designar a los Sres. Adriana Barraco y Dominique Signora como Directores Titulares Clase A, a los Sres. Gabriel Alberto Chaufán y Jorge Delfín Luna como Directores Titulares Clase B, a los Sres. Mariano Pablo Daneri como Director Suplente Clase A, y al Sr. Gerardo Fiandrino como Director Suplente Clase B, y vi) designar a los Sres. Néstor Alberto Pupillo y Romina de Napoli como Síndicos Titulares Clase A, a los Sres. José Luis Salas Correa y Mariano Cossentino como Síndicos Suplentes Clase A, al Sr. Gonzalo Vidal Devoto como Síndico Titular Clase B, y al Sr. Marcelino Agustín Cornejo como Síndico Suplente Clase B;

2) los directores designados aprobaron, por medio de reunión de directorio, la siguiente distribución de cargos Presidente (Clase A): Adriana Barraco; Director Titular (Clase A): Dominique Signora; Vicepresidente (Clase B): Gabriel Alberto Chaufán; Director Titular (Clase B): Jorge Delfín Luna; Director Suplente (Clase A): Mariano Pablo Daneri; Director Suplente (Clase B): Gerardo Fiandrino.

3) se produjo, registrándose en los correspondientes registros de la Sociedad, el cierre de las siguientes transacciones:

a. Fidis S.p.A, accionista mayoritario de la Sociedad, transfirió el 100% de su participación en la Sociedad, de acuerdo al siguiente detalle:

i. a favor de Stellantis Financial Services Europe (“SFSE”) la cantidad de 360.715.160 (trescientos sesenta millones setecientos quince mil ciento sesenta) acciones nominativas ordinarias no endosables Clase A de la Sociedad; y

ii. a favor de Banco BBVA Argentina S.A. (“BBVA”) la cantidad 360.715.321 (trescientos sesenta millones setecientos quince mil trescientos veintinueve acciones ordinarias nominativas no endosables Clase B de la Sociedad.

b. FCA Automobiles Argentina S.A. (“FCA Auto”) transfirió el 100% de su participación en la Sociedad, equivalente a 161 (ciento sesenta y un) acciones nominativas ordinarias no endosables Clase A de la Sociedad a SFSE.

En consecuencia, las participaciones accionarias en la Sociedad han quedado distribuidas de la siguiente manera, en un todo de acuerdo con lo anotado en el Registro de Accionistas de la Sociedad:

i. SFSE es titular de 360.715.321 (trescientos sesenta millones setecientos quince mil trescientos veintinueve) acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A de la Sociedad, representativas del 50% del capital social; y

ii. BBVA es titular de 360.715.321 (trescientos sesenta millones setecientos quince mil trescientos veintinueve) acciones ordinarias nominativas no endosables Clase B de la Sociedad, representativas del 50% del capital social.

4) se toma conocimiento a partir del hecho relevante publicado por BBVA que el precio pagado por las acciones que adquirió de Fidis asciende a suma de AR\$ 34.789 millones (treinta y cuatro mil setecientos

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ochenta y nueve millones de pesos argentinos), en base a los datos del cierre de fecha 31 de octubre de 2025, sujeto a ajustes posteriores habituales en este tipo de transacciones.

5) se toma conocimiento a partir de la declaración jurada presentada por SFSE que el precio pagado por las acciones que adquirió de Fidis y FCA Auto asciende a suma de AR\$ 34.789 millones (treinta y cuatro mil setecientos ochenta y nueve millones de pesos argentinos), en base a los datos del cierre de fecha 31 de octubre de 2025, sujeto a ajustes posteriores habituales en este tipo de transacciones.

6) El Sr. Gustavo E Ávila presentó su renuncia al cargo de gerente general de la Sociedad con efectos a partir del 31 de diciembre de 2025, siendo reemplazado en ese cargo por la Sra. Adriana Barraco.

Con relación a la transferencia a favor de SFSE, se hace saber que se trata de una sociedad extranjera inscripta en los términos del artículo 123 de la Ley General de Sociedades ante la IGJ de la Ciudad de Buenos Aires, que integra el grupo automovilístico internacional Stellantis, por lo que la transferencia del 50% del capital social de la Entidad se produciría entre sociedades que integran el mismo grupo económico. SFSE se encuentra registrada en su jurisdicción de origen como una entidad financiera ante el Registro de Agentes Financieros del Banco de Francia, bajo el N° 7719.

Adriana Beatriz Barraco
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2026

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 25 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
FCA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.
Domicilio legal: Carlos M. Della Paolera 265, Piso 22
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T.: 30-69230488-4

Informe sobre los controles realizados como COMISION FISCALIZADORA respecto de los estados financieros y la memoria de los administradores

Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos impone como COMISION FISCALIZADORA la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados financieros de **FCA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.**, que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, así como las notas 1 a 36, anexos B, C, D, F, G, H, I, J, K, N, O, P, Q y R, explicativos de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, el inventario y la memoria de los administradores correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y se firma a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de **FCA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.** al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y su flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para la COMISION FISCALIZADORA, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de la COMISION FISCALIZADORA* en relación con los controles de los estados financieros y la memoria de los administradores.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por DELOITTE & Co. S.A., quien emitió su informe de fecha 25 de febrero de 2026 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho Estudio, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Dichas normas exigen que cumplan los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de desvíos significativos.

Dado que no es responsabilidad de la COMISION FISCALIZADORA efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores.

Asimismo, con relación a la memoria de los administradores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención de que somos independientes de **FCA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.** y que hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de las RT N° 15 y 37 de FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis sobre marco contable

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención respecto de la información contenida en la nota 2.1 de los estados financieros adjuntos, que describe que los mismos han sido preparados de acuerdo con el marco de información financiera establecido por el BCRA, que presenta ciertas diferencias con respecto a las NIIF descriptas en la citada nota. Esta cuestión debe ser tenida en cuenta para una adecuada interpretación de los estados financieros adjuntos.

Responsabilidades de la Dirección de FCA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. en relación con los estados financieros

La Dirección de FCA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesarias para permitir la preparación de estados financieros libres de desvíos significativos, debidos a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria, los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidades de la COMISION FISCALIZADORA en relación con la auditoría de los estados financieros y la memoria de los administradores.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desvíos significativos debido a fraude o error, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como COMISION FISCALIZADORA que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte un desvío significativo cuando exista. Los desvíos, debido a fraude o error, se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como COMISION FISCALIZADORA. También:

a) Identificamos y evaluamos los riesgos de desvíos significativos en los estados financieros debido a fraude o error o diseño y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.

b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Sociedad.

d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Dirección de la Sociedad, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como COMISION FISCALIZADORA sobre la información expuesta en los estados financieros o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como COMISION FISCALIZADORA, sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Nos comunicamos con la Dirección de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de los procedimientos de auditoría como COMISION FISCALIZADORA y de los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como COMISION FISCALIZADORA.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los estados financieros adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

b) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de febrero de 2026

Néstor Francisco Pupillo
Por COMISION FISCALIZADORA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de febrero de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 25/02/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: FCA COMPANIA FINANCIERA SA S.A.

CUIT: 30-69230488-4

Fecha de Cierre: 31/12/2025

Monto total del Activo: \$369.451.560.000,00

Intervenida por: Dr. ALEJANDRO PABLO ARNEDO OLIVETO

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. ALEJANDRO PABLO ARNEDO OLIVETO

Contador Público (Universidad del Salvador)

CPCECABA T° 367 F° 139

Firma en carácter de socio

DELOITTE & CO. S.A.

T° 1 F° 3

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

692152

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
kuykrbys

